

CONSULTORÍAS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE S.C.

UNA MIRADA DIFERENTE A LOS MUNICIPIOS POBRES DE CHIAPAS: EL CASO DE SITALÁ

– INFORMACIÓN BÁSICA ANALIZADA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
INTEGRAL DE SITALÁ, CHIAPAS –



CÉSAR MARTIN VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ



CONSULTORÍAS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE S.C.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Ing. Carmen Juan Arcos Méndez
SECRETARIO: M. en C. Fernando Martínez Pérez
TESORERO: M. en C. César Martín Velázquez Hernández

SOCIOS

Ing. Miguel Torres Álvarez
Ing. Modesto Mayén Vázquez
M. en C. Gabriela Micelli Márquez
M. en C. Enrique Pérez Morales

COLABORADORES

M. en C. María Beatriz Gómez Demeza
Lic. Herlinda Cristabel Silvano Guzmán
Ing. Micaela Guzmán Jiménez
Lic. Blanca Iris Cruz Marín
Lic. Georgina Liy Salgado
Lic. Stephany Karina Mata Quezada
Tec. Laura Jimena Moreno Díaz
Ing. Jesús Felipe Gómez Guzmán
Ing. Juan Gómez Gutiérrez
Ing. Lucas Cruz Sánchez
Lic. Isidro Dehara Guzmán
C.P. Oscar Antonio Calvo Moreno
Tec. Reynaldo Rolando Micelli Pinto
C. Ariosto Ovando Sánchez

CONTENIDO

TEMA / SUBTEMA	Pag.
PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	3
HISTORIA	5
- ANTES DE 1500, EPOCA PREHISPÁNICA	6
- 1500 A 1700, CONQUISTA Y CATEQUIZACIÓN	6
- 1700 A 1800, LUCHAS Y REBELIONES	7
- 1800 A 1900, EL DESPOJO DE TIERRAS	8
- 1900 A 1970, CONTROL DE HACENDADOS Y FINQUEROS	8
- 1970 A 2000, LUCHA POR LA TIERRA Y REAPROPIACIÓN DEL TERRITORIO	9
- 2000 A LA FECHA, LA ATENCIÓN A LA POBREZA	11
MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO	12
- UBICACIÓN	12
- MEDIO FÍSICO	13
- HIDROGRAFÍA	14
- USO DEL SUELO	14
- ALTITUD	15
DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN	17
- EVOLUCIÓN POBLACIONAL DEL MUNICIPIO	17
- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN	19
- ESTRUCTURA INTERNA DE LAS FAMILIAS	20
POBREZA, MARGINACIÓN Y DESARROLLO HUMANO	21
- POBREZA	21
- MARGINACIÓN	22
- DESARROLLO HUMANO	23
EDUCACIÓN E INDIGENISMO	26
SALUD	33
PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN	35
SEGURIDAD ALIMENTARIA, HOGAR Y TRASPATIO	40
- CANTIDAD Y CALIDAD DE LA ALIMENTACIÓN	40
- DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN EL MUNICIPIO, UN PROBLEMA URGENTE	41
- HOGAR Y SALUD, PUNTOS DE ENCUENTRO	43
- TRASPATIOS, OPORTUNIDAD EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	44
AGUA Y DESARROLLO	48
ACTIVIDADES ECONÓMICAS	53
- UNA PRIMER LIMITANTE: LA DEPENDENCIA EXTERNA	53
- SEGUNDA GRAN LIMITANTE ESTRUCTURAL: LA TIERRA	55
- TERCERA LIMITANTE: LA BAJA PRODUCTIVIDAD	57
- LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ, UNA OPORTUNIDAD EN SOBERANÍA ALIMENTARIA	60
- EL CAFÉ, ÚNICA ALTERNATIVA AGRÍCOLA PARA GENERAR INGRESOS	64
CONCLUSIONES	68
LITERATURA CITADA	70

PRESENTACIÓN

Consultorías Integrales para el Desarrollo Rural Sustentable S.C (CONIDER), es una Sociedad Civil integrada por profesionistas que opera como Agencia de Desarrollo Rural (ADR), dentro del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA); esfuerzo coordinado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) en México, a través de la Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentación (SAGARPA); y que a partir del año 2011, después de realizar acciones del programa en Chilón y Sitalá, es reubicada solamente al municipio de Sitalá, espacio territorial donde se atienden 38 localidades, las cuales concentran la mayor parte de la población municipal.

CONIDER también realiza acciones como organismo de la sociedad civil con otros aspectos y temas relacionados con el desarrollo comunitario, con una visión integral, con fundaciones y otras organizaciones no gubernamentales en Sitalá y en el estado de Chiapas.

Como parte de sus acciones de diagnóstico y generación de línea base, así como de iniciativas propias y por medio de la aplicación de diversas herramientas, desde una perspectiva territorial micro regional; CONIDER ha confirmado que Sitalá, en el contexto estatal, es ahora, el municipio con mayores problemas de rezago, pobreza y menor índice de desarrollo humano.

Lo anterior por supuesto no es una noticia, pero es una realidad que se ha identificado a través de la aplicación de diversas herramientas; hallazgos que se considera necesario difundir porque son de gran importancia en la implementación de un desarrollo municipal, con una visión estratégica de mediano y largo plazos, pensando en contribuir a reducir los índices con los que se mide la pobreza, pero especialmente en ayudar a construir un enfoque del desarrollo, con sentido social donde los habitantes sean sus propios actores.

Por ello, en este documento se recoge información básica del municipio, encontrada en varias fuentes, así como la recabada a nivel de campo, con la única finalidad de contextualizar dónde estamos parados, tomando como referencia, una realidad que muchas de las veces nos rebasa y partiendo de la premisa de que “quien no conoce su historia, está condenada a repetirla”.

Este documento pretende también, ser una base comparativa de avances en indicadores del desarrollo municipal, así como también una serie de reflexiones en las que como Sociedad Civil consideramos muy importante tomar en cuenta, al poner en operación acciones concretas o implementar planes y proyectos de cualquier índole; especialmente si se dicen o pretenden ser participativos.

No es esta, una tarea sencilla, pero estamos seguros que la información, de la manera en que se presenta y analiza, es necesaria para no empezar desde cero y tampoco inventar el hilo negro del desarrollo, así como tampoco imponer ideas y proyectos a las localidades sin un sustento informativo.

Esperamos que este documento sea insumo de muchas discusiones y una herramienta más que ayude a tomar decisiones tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población que habita el municipio más marginado del estado de Chiapas y uno de los cinco más pobres a nivel nacional.

Agradecimientos especiales a todos los socios y colaboradores de CONIDER, en especial a quienes no aparecen como socios o colaboradores actuales: Carolina, María Fernanda, Norma, Maricela Candelaria, Félix y Miguel.

Bachajón, Chilón, Chiapas. Octubre de 2014.

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales problemas a los que nos enfrentamos los diferentes actores cuando consultamos información a nivel municipal, especialmente de información relacionada con procesos de planeación para el desarrollo, es la falta de información útil, es decir, sistematizada y analizada, que sirva de línea base para tomar decisiones y permita comparar avances o generar procesos de evaluación con conocimiento de causa.

Esta información existe pero está dispersa, desactualizada, a escala muy pequeña o muy amplia, a veces con errores y muchas otras con la carga ideológica del que la genera, por lo que no siempre es útil para construir indicadores relacionados con el desarrollo y contribuir a estos procesos de planificación.

Por esas dos razones, consideramos que podría ser de mucha utilidad poner por escrito, información que normalmente utilizamos en la implementación de proyectos reales, cercanos a la gente, así como aquella que consultamos de manera frecuente como sociedad civil y que nos encontramos generando y corroborando constantemente, por el trabajo de campo en las localidades que atendemos.

Dicha información normalmente es herramienta de trabajo pero no se sistematiza, no se pone por escrito y lo más importante, no se difunde hacia todos los actores que tienen incidencia en el mismo territorio y como tal, se propicia que cada actor que llega a un municipio y sus localidades, vaya con ánimo explorativo, a investigar lo que sucede y que en el proceso de aprendizaje tarde mucho tiempo y que cuando finalmente se apropia de la realidad, los sucesos y actores hayan evolucionado, por lo que se convierte entonces, en un ciclo de reapropiación, así como de ensayo y error.

El documento que ahora se presenta busca ayudar a complementar esta información en el marco de un desarrollo comunitario integral, donde de acuerdo a nuestra experiencia personal, dicho desarrollo está ligado a dar solución a dos aspectos fundamentales: el tema de la soberanía alimentaria y el fortalecimiento de habilidades y capacidades de los actores de las localidades, para que sean ellos, quienes realicen acciones de gestión acordes con sus propias necesidades.

Los dos aspectos están íntimamente ligados a todo un contexto más complejo y con muchas variables de incidencia externa donde no es posible dejar de lado todos los demás aspectos de la vida rural, ya que de una u otra manera están articulados a estos temas, ya sea como causas o como efectos, especialmente en municipios y localidades donde la pobreza es un factor predominante.

Debido a lo anterior es importante enfocar estos esfuerzos a dar solución a dicha problemática como base de un desarrollo local, participativo y que atienda problemas inmediatos que permitan sentar las bases de procesos de mediano y largo plazos.

Basados en ese esquema, como sociedad civil, estamos realizando acciones de desarrollo en 38 localidades, donde habita al menos un 67% de la población municipal, por lo que hemos tenido la oportunidad de generar las bases necesarias para realizar un trabajo con la mayoría de la población y en ese sentido, confrontar de manera permanente, la información existente y la realidad de todos los días, a nivel municipal.

Por esa razón, nuestra contribución es sistematizar la información del municipio y ponerla en blanco y negro con la finalidad de generar este documento, para que sea de utilidad en varios aspectos: como herramienta de gestión para recursos al municipio; como línea base para medir el grado de avance; como un insumo necesario para construir indicadores de avances por temas; así como también para insumo y

elementos para construir un plan de desarrollo municipal participativo, entre los principales usos que se le pueden dar.

Para ello se ha recogido información social, natural y económica, la cual se enriquece con los diagnósticos y experiencias que se han generado en el trabajo de campo desde por lo menos 2008, año desde el que se iniciaran actividades con algunas localidades en este municipio.

Se presenta la información obtenida tanto de manera detallada como de manera sistematizada y se realiza un análisis de la misma, asimismo se genera un abordaje de aspectos que buscan dar explicaciones, en el ánimo de contar con elementos que permitan mejorar las posibles propuestas que se estén implementando o realizando por cualquier actor involucrado en el municipio.

También se proporciona la información a nivel municipal con el ánimo de contextualizar la problemática a ese nivel, pero se ejemplifica el resultado realizado en algunas las localidades y se hace énfasis especial en que se deben atender las necesidades específicas de cada localidad, pero siempre haciendo una confrontación con lo que sucede en el municipio, ya que estamos convencidos de que el Ayuntamiento Municipal deberá ser la instancia formal que coordine, implemente y ejecute todo lo relacionado con el desarrollo de dichas localidades y la población local, deberá ser el garante de que eso se cumpla.

Para llegar a este objetivo se requieren de varias acciones: por un lado que los actores que incidimos en el municipio caminemos en el sentido de fortalecer los lazos comunitarios y no ser un factor de división y que por el otro, pensemos como único camino, en acompañar y no dirigir, y a que sean las propias localidades quienes realicen sus procesos de gestión.

HISTORIA

Parte de la explicación de la situación actual de pobreza y marginación del municipio de Sitalá, se encuentra en su historia, pero no en su historia cronológica que siempre se cuenta, sino en la evolución histórica; por esa razón en este apartado, se abordará el tema desde un enfoque analítico que no solamente se limite a describir sucesos históricos, sino desde una perspectiva donde el tema indígena sea, como debiera ser, el principal eje de la misma y los indígenas, los actores principales.

En el desarrollo histórico de la región tseltal, se encuentra inserta una lucha por el territorio que actualmente conforman la cabecera municipal de Sitalá, una parte del municipio de Chilón y casi la totalidad del de Yajalón; estas tres áreas comparten rasgos comunes y también están ligadas a otro lugar muy importante como lo es Bachajón, por ello, el presente apartado hace referencias la mayoría de las veces, a estos lugares como parte de un territorio compartido.

Para poder entender este desarrollo, se proponen por el autor, siete épocas que ciertamente no son precisas en los años porque su función primordial es la de ser solamente indicativas de procesos y la de ayudar a contextualizar los sucesos que dan origen a lo que actualmente es el municipio. La Figura 1, esquematiza de manera general estas épocas.

Figura 1. Épocas de importancia histórica para el municipio de Sitalá, Chiapas



Fuente: Elaboración propia con información de este apartado.

ANTES DE 1500, ÉPOCA PREHISPÁNICA

No existen referencias bibliográficas específicas de Sitalá antes de la llegada de los españoles, pero el hecho de que fuera uno de los pueblos mencionados, dentro de lo que en su momento se llamó Región de los Zendales (Viqueira, 2002), donde fue considerado un pueblo importante para el pago de tributos, hacen suponer un lugar grande y con características atractivas para los españoles.

Al igual que muchos lugares indígenas en Chiapas, antes de la llegada de los españoles, la zona estaba habitada por pueblos de origen maya y específicamente por tseltales que compartían el territorio con choles y tsotsiles, siendo Bachajón uno de los principales enclaves tseltales.

Posiblemente habitaban en aldeas dispersas (SH, 2011) y también probablemente existía ya, una relación con los Mexicas que gobernaban a varios pueblos en México y Mesoamérica; quizás de ahí el origen de Sitalá cuya palabra se considera una versión mexicanizada de Xitalhá (nagual del padre del miedo) o como parte del proceso de conquista española.

En esta época sobresalen pueblos tseltales, aparte de Bachajón y Sitalá, como los de Guaquitepec, Chilón, Yajalón, Tenango y Sivacá entre otros, cercanos al municipio que nos ocupa y que posteriormente también, fueron centros de tributo español ubicados en la ya mencionada Región de Los Zendales.

De esta época podemos mencionar una cosmovisión del mundo “no apropiatoria”, es decir, se hacía un uso de la tierra de acuerdo a las capacidades de trabajo de cada quién, se utilizaban los recursos naturales de acuerdo a sus necesidades inmediatas, no para acumularlos, ya que se tenía una relación muy cercana con la naturaleza: se utilizaban los efectos de la luna en los cultivos y la vida misma, se usaban las plantas de varias maneras: medicinales, combustible, insecticidas, repelentes, etc., en resumen el indígena era parte indisoluble del universo en que vivía y se sentía agradecido por ello por lo que solamente usaba lo necesario.

1500 A 1700, CONQUISTA Y CATEQUIZACIÓN

Esta primera etapa histórica es definitivamente el parteaguas, marcada como su nombre lo indica, por la llegada de los españoles, lo que muchos llaman “el choque de dos mundos completamente diferentes”.

Si bien es cierto los pueblos mesoamericanos estaban acostumbrados a una lucha de dominación, y en varios pueblos constituía un orgullo tener territorios dominados, las luchas por la supremacía eran frecuentes y ese fue también, el enfoque de los españoles. Pero lo que hay que resaltar es que además del proceso de dominación, se impone una cultura y una visión del mundo donde el engaño, la traición, la baja moral y las ganas de enriquecerse inmediatamente a costa de lo que fuera, eran la regla del proceso de conquista; es quizás ese enfoque de enriquecimiento individual, el mayor cambio externo que se empieza a introducir como regla moral.

A partir de la fundación de las ciudades de Chiapa de Corzo y San Cristóbal de las Casas o Ciudad Real en 1528 por los españoles, en lo que ahora es el estado de Chiapas, inicia formalmente la subordinación de los pueblos tseltales a la Corona Española a través de la tributación obligatoria (Viqueira, 2002).

Como parte de esta conquista, inicia el adoctrinamiento de los indígenas por parte de la Iglesia Católica y particularmente para el municipio, se conocen documentos de 1659 donde se solicitan candidatos a padre doctrinero de Sitalá (SH, 2011), por lo que se supone, inicia formalmente la catequización en lo que hoy es el municipio y obviamente inicia también, un esfuerzo por cambiar las ideas y cosmovisión de lo que eran en su origen, las creencias tseltales.

Al respecto es importante comentar que varios autores señalan que a pesar del proceso de adoctrinamiento y conquista en esta época, la mayoría de los tseltales seguían conservando sus propios

rasgos culturales, religiosos y sociales, pero que al serles impuestas las creencias de la religión católica, empiezan a mezclarlas y a generar un sincretismo muy particular, donde se conjugan las necesidades de libertad, de lucha, de autonomía y en su momento, hasta de odio racial hacia lo español en un primer momento y hacia lo mestizo en lo subsecuente.

En este proceso de “adoctrinamiento”, se forman catequistas indígenas principalmente y se dan cargos religiosos, al mismo tiempo que se les enseña a leer, pero aún sin darles algún tipo de poder dentro de la estructura del gobierno colonial.

En estos dos siglos mientras tanto, se empieza a generar como proceso natural, un mestizaje que va conformando poco a poco, las nuevas ciudades del estado y las diferentes clases sociales, pero que en el caso de los pueblos indígenas, la situación étnica seguía siendo la misma de la conquista, es decir de sumisión y como fuerza de trabajo gratis.

Dicho proceso de mestizaje fue tomado como casi una “necesidad natural” y mal visto socialmente, relegando grupos étnicos fuera de las esferas de toma de decisiones y quedando todo, a cargo de los españoles “puros” y especialmente regidos por una Corona que se encontraba a varios meses de lejanía y que por ello mismo, no tenía control sobre quienes ejercían el poder en estas zonas. Esta “supremacía” española empieza a generar luchas internas y obviamente, inconformidades de muchos sectores mestizos o criollos que empezaban a ser mayoría.

1700 A 1800, LUCHAS Y REBELIONES

En Chiapas, después de la conquista, el sentimiento de recuperar territorios, autonomía y tierras, seguía latente en las poblaciones indígenas, por lo que después de dos siglos de iniciada, existían indígenas instruidos en la escritura y lengua castellana lo que también había contribuido a que se adoptaran algunas creencias de la religión católica y se incorporaran a las tradiciones indígenas, donde los mitos, creencias y profecías jugaban un papel determinante.

Es en este contexto es donde se origina otro de los sucesos importantes como lo es el de la rebelión indígena de 1712, originada en Cancuc, en el que los pobladores de Sitalá participan activamente y como resultado de esta rebelión, se llega a instaurar una especie de gobierno tseltal propio, así como el nombramiento de obispos y vicarios indígenas (Viqueira, 2002) que de cierta manera, los emancipa en un momento de la historia, sobre la opresión española que exigía tributos a la Corona y los diezmos impuestos por el clero.

Como muestra de los orígenes de estas rebeliones, cabe recordar los despachos escritos de los rebeldes tseltales que decían que: *“ya era cumplido el término y profecía sacudir el yugo y restaurar sus tierras y libertad”* ya que *“era voluntad de Dios que (la Virgen de Cancuc) hubiese venido por sus hijos los indios para libertarles del cautiverio de los españoles y ministros de la Iglesia...”* (Viqueira, op cit pag. 125).

Es importante mencionar que de acuerdo a la cosmovisión indígena, en esas épocas, no existían derechos de propiedad sobre la tierra como en la visión occidental actual, en tanto que se apropiaban solamente de la tierra que pudieran trabajar y lo demás era de uso común, sin embargo para los españoles, si no se “denunciaban” o reclamaban formalmente tales tierras, eran terrenos baldíos, ociosos o sobrantes (Rus, 2002) y en términos generales cualquiera podía denunciar tierra, por supuesto, quienes menos podían hacerlo eran quienes no sabían leer o no estaban al tanto de tales noticias y en esos escalones, los que se encontraban al fondo de la escalera eran los indígenas.

Como era de esperarse, la rebelión de 1712, fue eliminada por lo que a partir de ese momento, los españoles y la Iglesia tienen argumentos para que por la fuerza, se mantenga la política de cambiar esta cosmovisión indígena y entonces la opresión se empieza a acrecentar.

Uno de los temas de los cuales casi no se habla, es el uso del poder excesivo por decirlo de alguna manera, de las autoridades y de los personajes asentados en los territorios apropiados de esta manera, donde se obligaba a los indígenas a ser esclavos y se reprimía a la población con todo tipo de acciones de tal manera que a través del miedo, se les obligaba a trabajar en los ranchos, haciendas o fincas que en ese momento empezaban surgir.

Al mismo tiempo y derivado de la creciente población mestiza y de otras minorías diferentes a la española o a la indígena, empieza a ser cada vez más fuerte, una lucha por el poder de tal manera que empiezan a generarse disputas entre españoles y criollos, especialmente en las ciudades coloniales de ese momento. En estas luchas, los grupos minoritarios y los indígenas que en esos tiempos aún eran mayoría, juegan el papel de alfiles, apoyando a los grupos más cercanos o en el mayor de los casos, alejados de esas disputas tratando de sobrevivir a una realidad casi ajena.

1800 A 1900, DESPOJO DE LAS TIERRAS

Para esta época los mestizos ya son mayoría y crece notablemente una competencia y confrontación por las tierras nuevamente, en contra de los indígenas, de tal manera que se inician enfrentamientos entre liberales de Tuxtla y conservadores de San Cristóbal, así como la lucha por el poder político y al final de cuentas *“la única constante entre tanta inestabilidad fue un progresivo deterioro de la posición de los indios (Rus, 2002 p 148)”*.

Obviamente el municipio de Sitalá y sus pobladores tseltales no escapan a esta situación de tal manera que de acuerdo a Rus (Op cit), después de la Independencia, con el argumento de una modernidad basada en la apropiación de las tierras, entre 1826 y 1844, se simplificaron los procedimientos para que ciudadanos particulares pudieran denunciar o reclamar terrenos baldíos, comunes o abandonados, por lo que *“A consecuencia de ello, en 1850, virtualmente todas las comunidades indias habían sido despojadas de sus tierras sobrantes”*.

Las Leyes de Reforma y las compañías deslindadoras, vinieron a titular todo lo que en su camino los liberales habían dejado, teniendo como ejemplo la Compañía de Tierras y Colonización de Chiapas que en 1897, tituló 1 807 369 ha, mientras que la Mexican Land and Colonisation Company deslindó y vendió a particulares otras 570 336 ha en el periodo de 1886 a 1905 (Rus, 2002), todas ellas, tierras chiapanecas.

Es en esta época en la que algunos territorios, particularmente en la región que nos ocupa, las áreas colindantes a las cabeceras municipales de lo que actualmente son Sitalá, Chilón y Yajalón, se convierten en fincas cafetaleras y ranchos ganaderos, no sucediendo así en lugares como por ejemplo, Guaquitepec y Bachajón, cuya resistencia local fue muy fuerte a este proceso.

Es importante mencionar que estas áreas eran mayormente enclaves indígenas tseltales y choles pero que con el proceso de colonización y ventas a particulares, se asientan descendientes de españoles, alemanes y mestizos que establecen sus fincas y ranchos en las mejores tierras.

1900 A 1970, CONTROL DE HACENDADOS Y FINQUEROS

Todo el proceso de despojo de tierras y/o compras en Chiapas, hizo que a principios de 1900, existiera mucha fuerza de trabajo “disponible”, necesitada, depauperada y barata, por lo que un porcentaje importante de la población del estado vivía en Fincas o ranchos, aproximadamente un 33%; mientras que hacia 1914, *“... solo 3.67% de las localidades registradas conservaban la categoría de pueblo, y 87.84% de las registradas eran fincas”* (Rus, op. Cit.), por lo que la mayor parte de la población quedó a expensas del trabajo que les dieran los finqueros y/o ganaderos, es decir, los nuevos dueños del estado.

Las condiciones de dependencia de trabajo y comida de la mayoría de la población indígena y mestiza, por parte de hacendados y finqueros, así como la opresión de parte de estos “patrones”, definen a un

sector que ni por asomo puede sumarse a la revolución mexicana y tampoco puede luchar por reivindicaciones como la tierra o mucho menos, derechos humanos; por lo que son forzados a participar como soldados dentro de un esquema político principalmente, donde los finqueros y ganaderos se alían a las corrientes y movimientos de su preferencia pensando solamente en cómo seguir conservando sus beneficios y posición social.

Esos mecanismos de control por parte de fincas y ranchos en esta época, marcan y redondean de manera definitiva la historia de Chiapas, y especialmente la del municipio de Sitalá, ya que las personas que vivían en estos lugares dependían de los patrones y dueños ya que eran parte de una población sin tierras y que trabajaban por comida principalmente, renta de tierras para sembrar su maíz y por alguna cantidad de dinero que muchas de las veces se quedaban en las tiendas, que por supuesto también eran del dueño. Esas condiciones aún hasta la década de los 80's en Chiapas, seguían existiendo en algunas fincas y ranchos.

Como se comentaba anteriormente estas condiciones por una u otra razón, se intensifican de manera creciente en la región, especialmente en lo que ahora son las cabeceras municipales de Sitalá, Chilón y Yajalón, donde la presencia de extranjeros, mestizos y ladinos, conforman una elite de terratenientes y ganaderos que además de poseer las tierras, detentaban el poder político y obviamente el económico.

La historia convencional del municipio indica que *“en 1916 el general Alberto Pineda se levantó en contra del gobierno de Carranza, en un rancho cercano a Sitalá, convirtiéndose el territorio del municipio en escenario de numerosos combates”*, sin embargo no se menciona que tanto Alberto Pineda y otros rebeldes en ese momento, eran parte de un grupo de latifundistas (Rus, op cit) que como contaban con peones, capataces y dinero, decidieron apoyar al grupo de San Cristóbal de Las Casas, en las disputas por el control de la Capital del estado y que es muy probable que uno de sus ranchos o fincas estuvieran asentadas en Sitalá (Gordillo y Ortiz, 1986), de ahí el lugar de origen del levantamiento y de ahí la participación en la revolución, por parte del municipio.

Es pues, una época de control de los finqueros y/o ganaderos y que por el contexto histórico en el que se encontraban, también es una época de un control férreo de la población indígena con la que interactuaban, por lo que no existían condiciones para un levantamiento armado o insurrecciones.

Sin embargo, el sentimiento de resistencia empieza a surgir derivado de las necesidades de las poblaciones indígenas ya que ante la explotación, dominación, opresión, marginación, pobreza y deterioro de su nivel de vida, empiezan a buscar vías para tener tierra propia como un medio para emanciparse por sobre una clase dominante representada en la región, por los finqueros y/o ganaderos y en general como extensión, por casi todas las personas que vinieran del exterior.

El control férreo de esta población, ideas cercanas de identidad indígena, así como un sentimiento generalizado de resistencia, empieza a delinear actitudes que se convierten en procesos de lucha en todo el estado y que se empiezan a expresar justamente, de manera particular, en la lucha por las tierras y el territorio de Sitalá.

Al respecto, en el apartado de población se puede apreciar que durante las décadas de 1960, 1970 y 1980, la población se mantiene estable en casi 3 500 habitantes y después de esa década, la población se incrementa significativamente, lo que es explicado mayormente por esta condición de población “flotante” en las fincas y ranchos.

1970 AL 2000, LUCHA POR LA TIERRA Y REAPROPIACIÓN DEL TERRITORIO

Debido al proceso de apropiación de hacendados y finqueros, la totalidad de las tierras del municipio estaba en manos de propietarios privados y es quizás, una característica que en esta zona, por la dificultad tenida con la población, que no todos eran grandes latifundistas.

Como recuerdo de las fincas y ranchos ganaderos en el municipio de Sitalá, se mencionan: al Sr. Mario Flores Jiroso, a la Finca Captetaj, la Finca Santa Bárbara del Sr. Atilano Díaz, a las propiedades de la familia Molina, el Rancho Santa Bárbara del Sr. Adonay Ballinas, el Racho Pamalhá, la Finca Cumbre Verapaz y la Finca Terranova, entre otras (CONIDER op cit).

Justamente estas fincas y ranchos fueron el blanco de las luchas por la tierra y una de las vías en la búsqueda de las mismas, fueron las invasiones a ranchos ganaderos, fincas y pequeñas propiedades existentes en el municipio de Sitalá, Chilón y Yajalón principalmente. La otra vía fue la compra de tierras ya fuera realizada en efectivo o a través de trabajo a cambio, especialmente de las personas que se encontraban como trabajadores y que llegaban a un acuerdo con el finquero o ganadero.

Sin embargo las vías por la lucha de la tierra no siempre fueron pacíficas, especialmente las invasiones, ya que generaron la formación de guardias blancas por parte de los propietarios y enfrentamientos con muertes de ambos lados, uno de estos casos muy sonados a nivel nacional e internacional, fue el de Golonchán Viejo, en el municipio de Sitalá que el 15 de junio de 1980, termina en una matanza de al menos 12 personas (Bellinghausen, 2007).

A partir de las invasiones y la lucha por la tierra, el gobierno forma fideicomisos e inician las negociaciones para la compra de tierras invadidas por lo que en muchos casos, se compran tierras a mayor precio del que se debería pagar y por el otro, los líderes oportunistas que negociaron con esta situación; en ocasiones era tal la inestabilidad en este proceso, que algunos propietarios negocian directamente con los grupos, pero la mayoría de las veces, se niegan completamente a vender por lo que se generan presiones por parte de los solicitantes o francamente, invasiones para obligarlos a la venta.

Es importante resaltar que no todo es una versión en negro de la situación, ya que hubo algunos casos donde el mismo propietario dio parte de su finca a sus trabajadores a cambio de trabajo, tal es el caso del Sr. Mario Flores en lo que actualmente es la localidad de San José Arenal, por poner un ejemplo.

Sin embargo, también es notoria la presión de los grupos organizados de finqueros por no “ceder” sus tierras y/o no “regalarlas”, de tal manera que debido a sus posiciones dentro del gobierno del estado y a nivel municipal, daban largas al asunto y existía una especie de “aletargamiento” en los procesos de gestión y compra de tierras, donde imperaba la corrupción en funcionarios de la reforma agraria, líderes agrarios e incluso dirigentes de los grupos organizados que peleaban por un pedazo de tierra.

Es en este contexto de Sitalá, donde a la par de este proceso, nace el movimiento armado de 1994, con el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que en el municipio, contaba con bases en al menos 10 localidades, por lo que las luchas por la tierra se intensificaron, ya que era una de las demandas más sentidas y fueron establecidas las bases para una negociación obligada en cierta forma, por presiones del EZLN, políticas y obviamente sociales.

Después del EZLN y motivados por ideas religiosas y/o de tierras, aparecen grupos armados en la región como “Paz y Justicia” en la zona chol y “Los Chinchulines” en Bachajón, así como su respectiva contraparte de la que no se mencionan las acciones negativas, pero que obviamente reflejan un enfrentamiento entre dos grupos donde hubo muertos de ambos bandos y que por cuestiones de la prensa y políticas, no tuvieron mucha difusión internacional y menos nacional o estatal.

Estos enfrentamientos entre indígenas dejaron rastros de desconfianza y conflictos internos que aún no han sanado del todo y que siguen siendo motivo de odios y de sentimientos de venganza entre los habitantes incluso de una misma localidad o entre localidades vecinas.

Es en esta época donde queda prácticamente definida la configuración actual del municipio y donde las localidades, pequeñas por cierto, son resultado de un proceso fuerte de apropiación, que ha costado

mucho trabajo, sudor y hambres, lo que los convierte en dueños reales de las tierras donde se encuentran y por ejemplo, pretender quitarlos de ahí, por decir lo menos, sería una locura.

2000 A LA FECHA, LA ATENCIÓN A LA POBREZA Y EL PARTIDISMO POLÍTICO

A partir de más o menos el año 2000, se empezó consolidar ya, el proceso de lucha por la tierra a través de mecanismos de negociación y solución de conflictos agrarios, de tal manera que se generó la constitución de pequeñas propiedades y ejidos, dependiendo del tamaño de los grupos gestores y por supuesto, la disponibilidad de la tierra; tal es el caso de localidades como Ach Lum El Suspiro, Santa Bárbara 2ª Fracción, San Agustín y Guadalupe Jagualá por citar algunos (SRA, 2011, 2012a, 2012b y 2012c) que de ser pequeñas propiedades, deciden ser constituidos formalmente como ejidos en los años 2000 y 2001, avalados por la Secretaría de la Reforma Agraria y a solicitud de los mismos propietarios.

También a partir de más o menos 1990, empiezan a llegar algunos apoyos por programas gubernamentales como por ejemplo, el PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad); que después sería PROGRESA y actualmente Oportunidades, con lo que si bien es cierto inicia una época de atención a las localidades desprotegidas, inicia también, un proceso aún más acentuado de paternalismo que a pesar de contar con algunos buenos efectos, implica una atención que empobrece más, al contribuir a que los pobladores se hagan dependientes de apoyos externos y con un sentimiento general de que no podrán salir adelante por sí solos y que son tan pobres que merecen la lástima gubernamental.

A pesar de esta dura historia de lucha social por la tierra, las superficies con las que cuentan actualmente las familias indígenas de Sitalá, aún no son suficientes para el desarrollo de las localidades indígenas como se demuestra más adelante, ya que el crecimiento demográfico ha sido alto y las familias cuentan con muy poca superficie para sobrevivir, además de que la mayoría no cuentan con disponibilidad de agua que pudiera dar otra dimensión a las labores productivas.

En este apartado, vale la pena hacer una reflexión histórica cronológica, donde administrativamente el 19 de junio de 1768 se hace una primera división territorial interna, quedando Sitalá dentro de la alcaldía mayor de Ciudad Real; en 1774 se convierte en un anexo de Guaquitepeque dentro de la jurisdicción de Valle de Ciudad Real y provincia de Zedales; en 1847 depende del departamento de Tila; en 1883 se le ubica dentro del departamento de Palenque y a partir de 1915 es uno de los 59 municipios libres del estado de Chiapas.

En 1994 se pavimenta la carretera a Ocosingo y en 2004, la que da acceso a la carretera municipal, aunque también desde esa fecha, no había tenido mantenimiento mayor por lo que se encuentra en pésimas condiciones.

Como efecto de la apertura generada por el movimiento armado y las reorganizaciones políticas, desde 1996 se han elegido como Presidente Municipal a personas del municipio, que viven en el mismo y que no dependían del poder regional ubicado en Yajalón u Ocosingo como anteriormente se hacía.

Con los impactos benéficos de esta libertad política, se han generado muchos efectos indeseables donde la población se ha tomado muy en serio la división política y las supuestas diferencias ideológicas, lo que ha generado divisiones muy fuertes al interior de las localidades, un desarrollo diferenciado y una atención desigual desde los Ayuntamientos en turno dependiendo, del partido que gane.

Se puede apreciar sin lugar a dudas, que a pesar de que Sitalá ha sido un pueblo importante desde antes de la llegada de los españoles, las bases de un desarrollo diferente, apenas han sido establecidos a partir de la lucha por la tierra y por la atención que se le ha dado al municipio a partir de las décadas de los 90's y del 2000. Seguramente existe mucho trecho por caminar pero es necesario entender la historia de Sitalá, para no estar condenado a repetirla quizás desde otros mecanismos y desde otras trincheras.

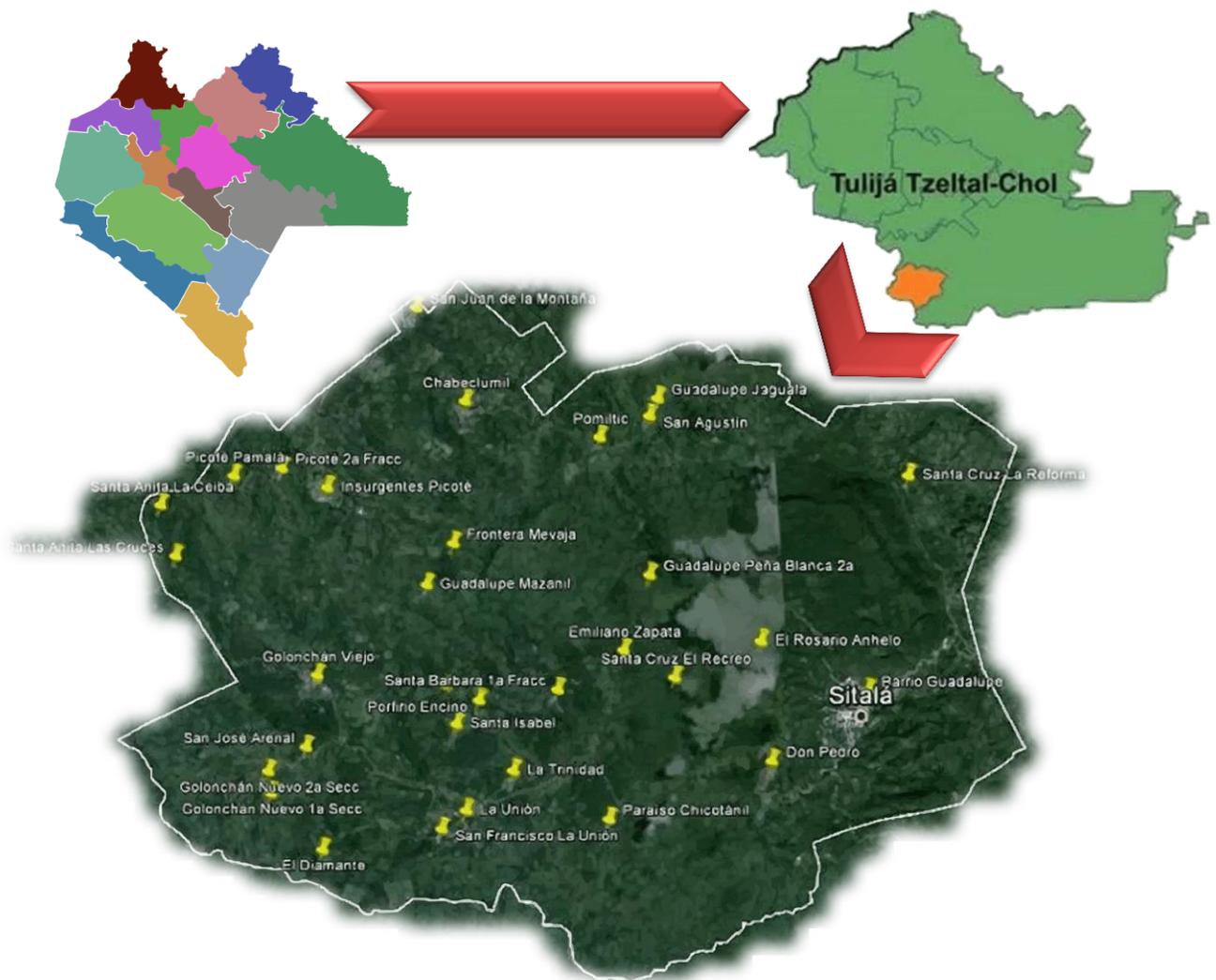
MEDIO FÍSICO Y GEOGRÁFICO

UBICACIÓN

El municipio se encuentra dentro de la región XIV Tulijá Tzeltal - Chol, que es una de las 15 regiones en las que se encuentra actualmente dividido el estado de Chiapas. Agrupa 7 municipios de los cuales 4 son choles y 3 tseltales, aunque en Yajalón, como cabecera regional es predominantemente mestiza además de la presencia de tseltales y choles.

Limita al norte y al este con Chilón, al sur con San Juan Cancuc y al oeste con Pantelhó. Las coordenadas de la cabecera municipal son: 17° 01' 27" de latitud norte y 92° 18' 25" de longitud oeste y se ubica a una altitud de 1,106 metros sobre el nivel del mar (SH, 2011).

Figura 2. Ubicación del municipio de Sitalá y principales localidades



Fuente: Elaboración propia con información de Google Earth (2014) y SH (2011).

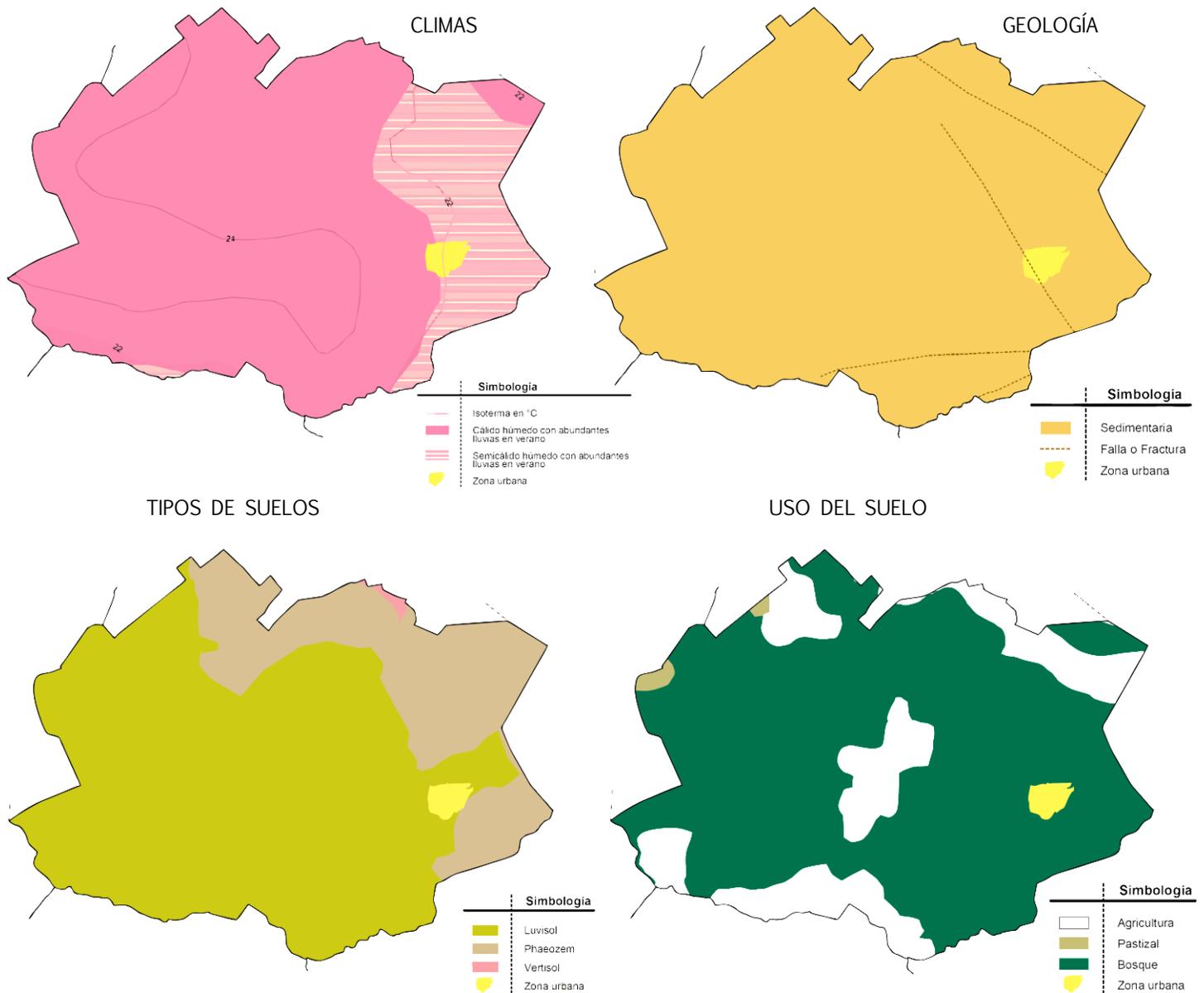
Sitalá es el municipio más pequeño de la región, con apenas 105.43 km², mientras que por ejemplo Chilón, cuenta con 1,682 km²; es decir, 17 veces más grande territorialmente (INEGI, 2012).

Mide 15.5 km en su extensión más larga y 7.5 km en lo más ancho. Debido a esta extensión, tiene poca variabilidad en todos los aspectos físicos, aunque éstos no dejan de ser importantes (CONIDER, 2010) pero no determinantes para efectos de una micro regionalización que pudiera reagrupar procesos generales, en ese sentido, solamente se tomarán en cuenta en los procesos productivos.

MEDIO FÍSICO

En la Figura 3 se presentan los principales rasgos físicos del municipio.

Figura 3. Clima, geología, tipos y uso del suelo de Sitalá, Chiapas.



Fuente: INEGI, 2011.

Con respecto al Clima, el rango de temperatura va de 20 – 26°C, el rango de precipitación es de 2 000 – 2 500 mm anuales, por lo cual existen dos subtipos de clima: cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, el cual predomina en el 81.7% del municipio y semi cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, presente en el 18.3% del territorio, siendo ésta la parte más alta.

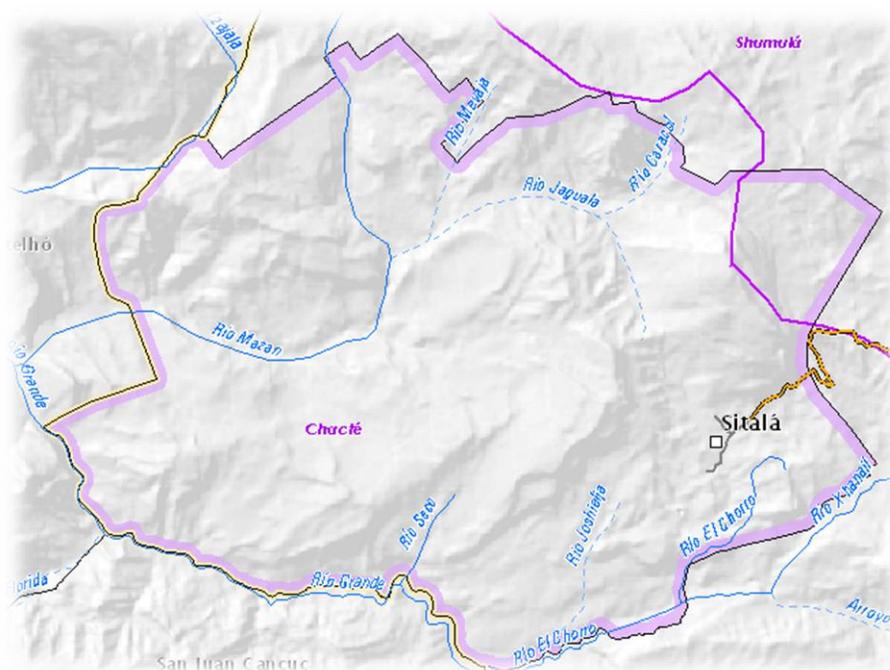
En lo que se refiere a los aspectos geológicos, su origen es de tres periodos: Paleógeno (86.75%), Cuaternario (9.03%) y Neógeno (4.22%); mientras que la roca original es del tipo Sedimentaria con tres subtipos: Lutita-arenisca (47.10%), caliza (39.65%), brecha sedimentaria (9.03%) y arenisca (4.22%)

Los tipos de suelos son tres: Luvisol (74.00%), Phaeozem (25.72%) y Vertisol (0.28%) y si bien es cierto los suelos luvisoles suelen tener cierta fertilidad, en el municipio existen suelos infértiles, poco profundos y con cierto grado de erosión debido al uso intensivo que se les ha dado y al que actualmente tienen.

HIDROGRAFÍA

Con respecto a la Hidrografía, el municipio pertenece a una sola Región hidrológica que es el Grijalva - Usumacinta (100%), a una sola cuenca que es la del R. Grijalva - Villahermosa (100%), mientras que a nivel de subcuenca, ya se divide en dos: Río Chacté (94.70%) y Río Shumulá (5.30%). Cuenta con tres corrientes de agua perennes: El Chorro, Mazán, Grande y Yasha y dos intermitentes: Jagualá y Joshiljá. No existen cuerpos de agua superficiales. El sistema hidrográfico del municipio se muestra en la Figura 4.

Figura 4. Hidrografía del municipio de Sitalá



Fuente: SH, 2011.

USO DEL SUELO

La información estadística reporta la presencia de cuatro usos del suelo de la siguiente manera: Agricultura (18.81%), zona urbana (0.80%), pastizal cultivado (0.64%) y Bosque (79.75%) de manera general, con información en mapas escala 1:250 000, lo cual de acuerdo al tamaño del municipio, no es

preciso por la escala con la que se toma y por ello es muy general, ya que ese porcentaje de bosque es inexistente.

El uso potencial del suelo se divide en cuatro aspectos: para temas Agrícolas, la agricultura manual continua (23.58%); no aptas para la agricultura (76.42%); para temas Pecuarios, para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente del pastizal (23.58%) y no aptas para uso pecuario (76.42%).

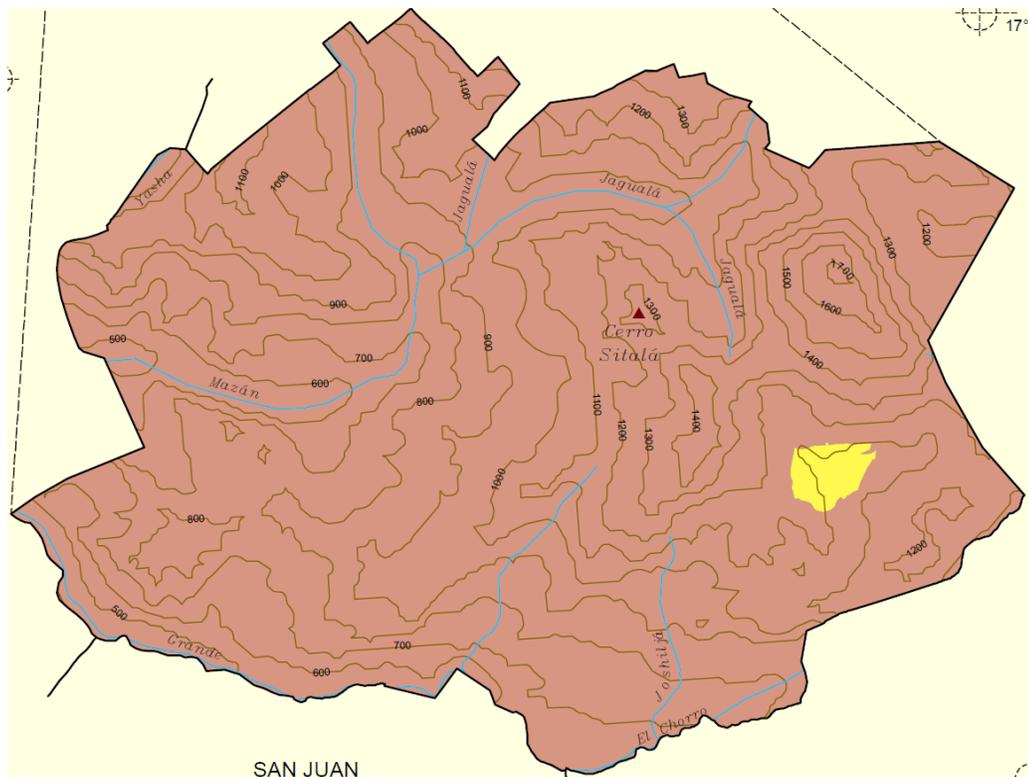
Si se atendiera solamente a esta información el 76% de la superficie no es apta para la producción agrícola ni para la producción pecuaria, lo que quiere decir es que tiene una vocación forestal o en su caso, vocación agroforestal; a pesar de ello y en el apartado correspondiente, se podrá observar que esta información de nivel macro difiere radicalmente de lo existente en la realidad.

ALTITUD

Un tema importante es el relativo a la altitud, ya que aun siendo un municipio pequeño tiene diferencias altitudinales que condicionan de cierta manera la producción agropecuaria, y que a manera de ejemplo es crucial para la producción de café de calidad, y en este caso existen altitudes desde los 1750 m en el Cerro de Santa Cruz La Reforma, hasta los 450 m en el vaso del Río Grande.

Realizando dos perfiles altitudinales de Oeste a Este y de Norte a Sur, se encontró que de Oeste a Este: se transita desde los 750 a los 1250 msnm en promedio por lo que la diferencia es de ± 500 m; mientras que si se hace de Norte a Sur: se transita desde los 1 000 a los 750 msnm, por lo que en promedio la diferencia es de ± 250 m.

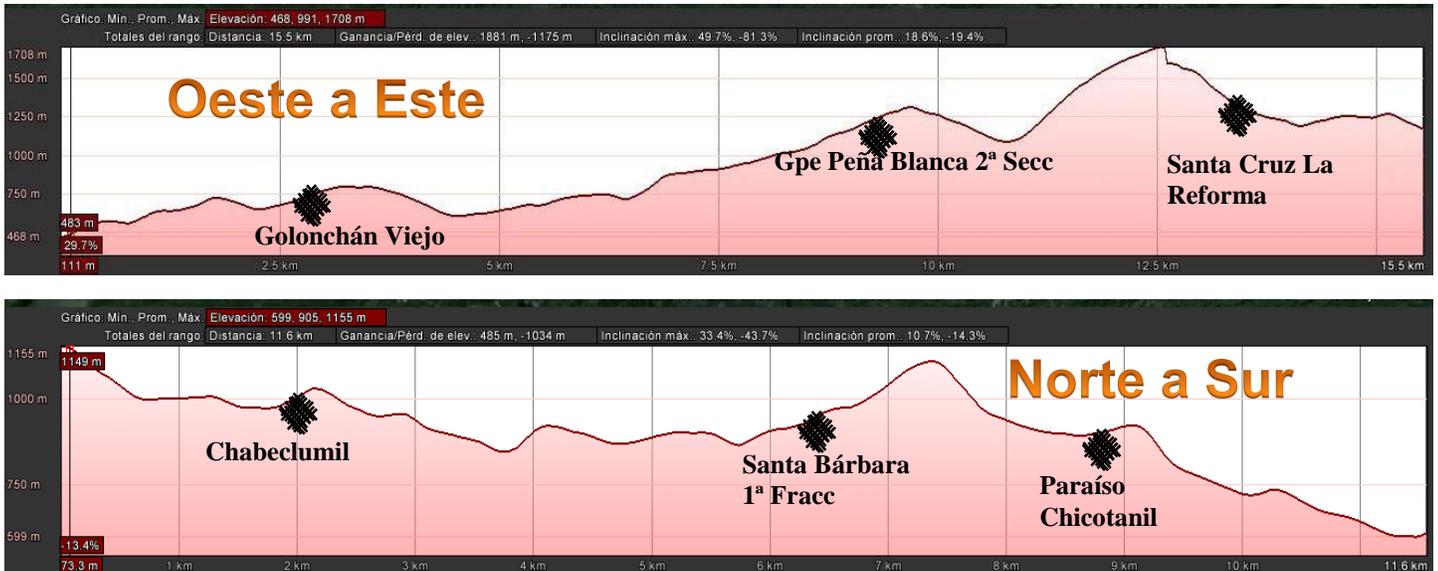
Figura 5. Relieve municipal de Sitalá.



Fuente: INEGI, 2011.

Lo que indican los perfiles 6 y 7, así como la Figura 5; es que a pesar de estas diferencias altitudinales, la mayoría del territorio se encuentra en un rango de 750 a 1 250 msnm, es decir, apenas una diferencia de 500 metros.

Figura 6. Perfiles altitudinales de Sitalá, con localidades a manera de ejemplo.



Fuente: elaboración propia con ayuda de Google Earth, 2012.

Las diferencias altitudinales se deben a que por el extremo Este se encuentra la parte más alta que colinda con el municipio de Chilón y con un accidente montañoso que colinda con Yajalón, donde los cerros llegan a tener alturas cercanas a los 1 800 msnm. Por el extremo sur, colinda con el río Grande y que forma un parteaguas de baja altitud, pero conforme se avanza hacia el oeste, las altitudes se incrementan hacia Los Altos de Chiapas donde se alcanzan altitudes promedio de 2 200 m.

Es así como los rasgos físicos definen un municipio con diferencias mínimas pero al final de cuentas, diferencias internas que se expresan especialmente en la producción agropecuaria y en la escasez de agua para consumo y para la actividad agrícola de riego.

Las dimensiones pequeñas del municipio hacen que sea un territorio muy similar en toda su extensión y quizás ello permite que se puedan realizar propuestas comunes, acordes con la situación física del mismo.

En términos generales, la vocación natural del municipio es forestal, sin embargo debido al uso histórico del suelo, la mayor parte se convirtió en potrero, lo que deja un territorio que si bien es cierto tiene vocación agroforestal, la situación real ha ocasionado erosión e infertilidad para acciones productivas de mayor relevancia que la ganadería. La condición real pues, son suelos poco fértiles en su mayoría y por lo tanto, poco productivos.

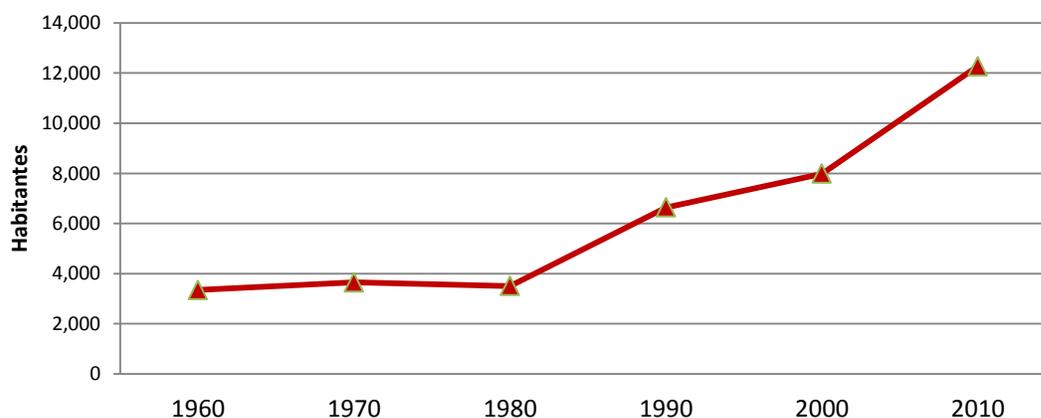
DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN

Uno de los indicadores de suma importancia en este documento, para entender el territorio que actualmente ocupa el municipio de Sitalá, es justamente la dinámica poblacional, ya que demuestra el proceso de apropiamiento territorial del mismo y las condiciones prevalecientes a partir de una “estabilidad” en la tenencia de la tierra.

EVOLUCIÓN POBLACIONAL DEL MUNICIPIO

Sitalá contaba en el censo de 2010, con 12 269 habitantes que vivían en 126 localidades, de las cuales, ninguna tiene más de dos mil habitantes, solamente una localidad tiene más de mil habitantes que es la cabecera municipal, tres localidades que tienen más de quinientos y menos de mil, 25 localidades cuentan con más de cien habitantes y menos de quinientos y; finalmente la gran mayoría, 96 localidades tienen menos de cien habitantes (INEGI, 2010), lo cual habla de la dificultad de atender a la población en estas condiciones de dispersión, en el entendido de que casi el 40% de la población del municipio, vive en estas 96 localidades.

Gráfica 1. Población en el municipio de Sitalá a partir de 1960.



Fuente: Elaboración propia con datos de DGE, 1960. DGE, 1970; DGE, 1980; INEGI, 1990; INEGI, 2000 e INEGI, 2010.

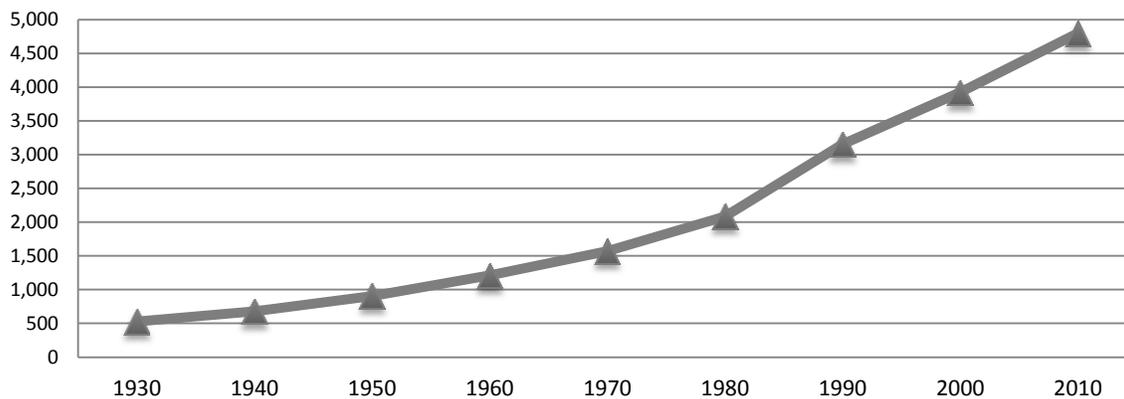
Revisando el comportamiento poblacional del municipio a través de los años, sobresalen algunos datos que es importante comentar. Si se analiza la Gráfica 1, se puede apreciar que durante tres décadas, a partir de las cuales se pudieron obtener datos estadísticos, la población del municipio casi no cambió y que a partir de 1980, empezó a crecer ya, de manera significativa; de hecho en la década de los 80's a los 90's casi se duplica y sucede casi lo mismo de 2000 a 2010.

Esta situación es importante si se correlaciona con lo expresado en el apartado de Historia, donde se puede confirmar en cierta manera, que las condiciones precarias en su condición de trabajadores, de la mayoría de la población del municipio, no les permitía tener muchas posibilidades para una expansión demográfica o crecimiento dentro del mismo municipio; por ello, a partir de que se intensifica con mayor fuerza la gestión y lucha por tierras, a partir de la década de 1970, se empiezan a sentar las bases de un desarrollo diferente y ya, asumido como propio, en su más amplia acepción.

Si se realiza una comparación con la Gráfica 2, donde se muestran los datos de crecimiento poblacional para el Estado, en Chiapas se puede confirmar un crecimiento poblacional sostenido desde 1930 a la fecha, por lo que obviamente, las condiciones en Sitalá hasta los años 80, eran muy diferentes a lo que

sucedía en el resto de Chiapas, donde la población se incrementaba y no así en Sitalá. Al respecto se puede decir que los promedios de desempeño que normalmente se aplican al estado, de manera normal y/o común, históricamente no reflejan la realidad del municipio de Sitalá, por ello muchos de los indicadores promedio válidos para el estado, no lo son para el caso del municipio.

Gráfica 2. Población en Chiapas a partir de 1930 en miles de habitantes.

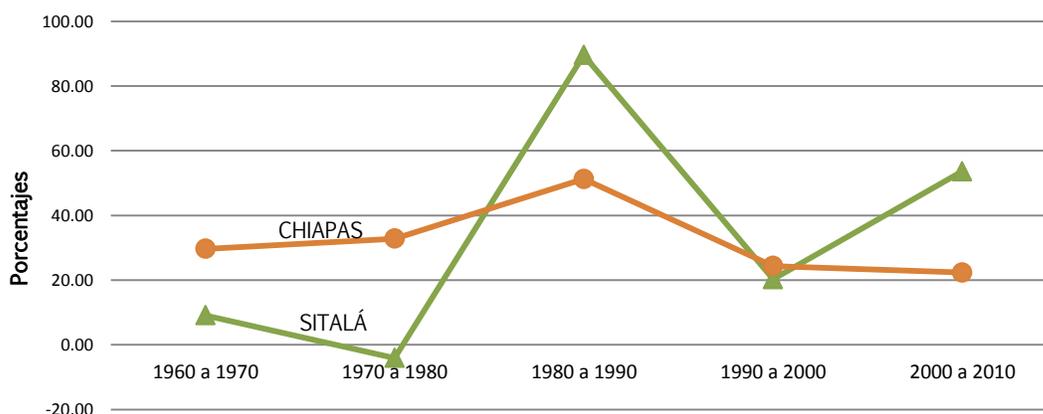


Fuente: Elaboración propia con datos de DGE, 1960. DGE, 1970; DGE, 1980; INEGI, 1990; INEGI, 2000 e INEGI, 2010.

De igual manera, revisando la Gráfica 3, se muestran las tasas de crecimiento neto, donde se aprecian en el caso de Chiapas, crecimientos netos en promedio de 30%, excepto de 1980 a 1990 donde alcanza casi un 55%, pero explicable por la llegada de población de otras entidades del país.

Caso contrario sucede en Sitalá donde las tasas de crecimiento son nulos y de hecho dicha tasa es negativa en la década de 1970 a 1980 y muy alta en la década de 1980 a 1990, nuevamente reafirmando la teoría de este proceso de apropiamiento territorial del municipio. Es muy posible que en la década de los 70's a los 80's haya influido el proceso de "colonización" de la frontera, que es cuando se ofrecieron tierras y facilidades para ello. También es posible que de la década de los 80's a los 90's inicie un proceso de "regreso" o "ingreso" de indígenas tseltales sin tierra al municipio, a sabiendas de la existencia aún de fincas y ranchos ganaderos, motivados por una lucha propia de contar con tierra.

Gráfica 3. Tasa neta de crecimiento poblacional por décadas, Chiapas y Sitalá



Fuente: Elaboración propia con datos de DGE, 1960. DGE, 1970; DGE, 1980; INEGI, 1990; INEGI, 2000 e INEGI, 2010.

De la misma manera, es notoria la alta tasa neta de crecimiento, de 2000 a 2010 que es aproximadamente del 54%, por lo que es muy alta con respecto al comportamiento en el estado y de

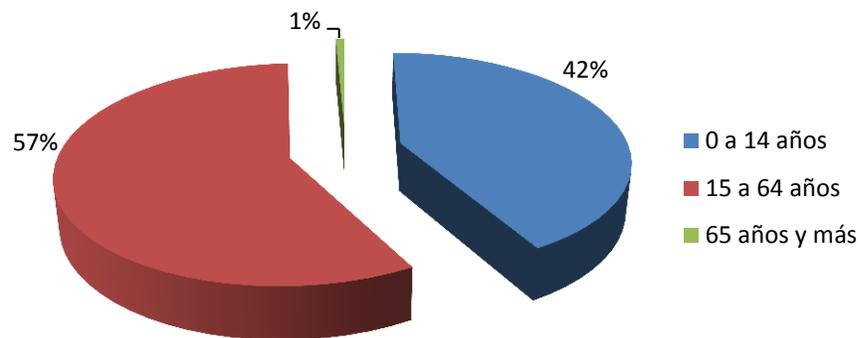
acuerdo con versiones de diferentes actores, y reafirmado por versiones periodísticas (Mandujano, 2007; Molina y Hernández, 2007 y; Flores, 2009), la existencia de apoyos de corte paternalista como “Oportunidades” y en su momento “Progresá” han propiciado una serie de “incremento poblacional” en zonas de alta marginación, como una estrategia de reproducción en tanto que entre más niños tengan, es mayor el apoyo que se recibe, además de que entre más niños se tengan, también ayudan a las labores de manutención de la casa, de tal manera que es “rentable” tener muchos hijos dentro de estos programas ya que “solamente” hay que cumplir con lo que te exige Oportunidades.

A pesar de la alta mortalidad infantil que se verá más adelante, que es de aproximadamente un 40%, la tasa de crecimiento neto, insistimos, es muy alta, lo cual implica entonces, muchos embarazos y muchos niños más a pesar de esta condición negativa.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

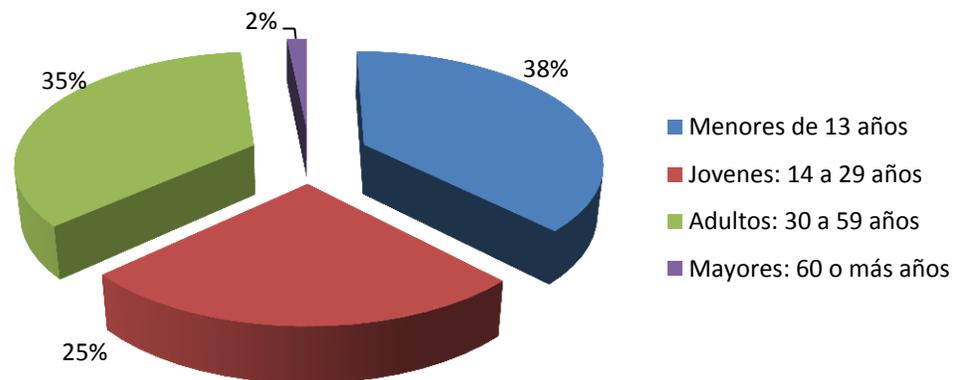
Tanto la Gráfica 4 como la 5, muestran desde dos metodologías, la estructura de la población por edades y sobresale el hecho de que la mayor parte de la población son jóvenes, aproximadamente de un 38 a un 42%, son menores de 14 o 13 años, mientras que los Adultos mayores son muy pocos en términos porcentuales.

Gráfica 4. Distribución de la población por edades, Censo 2010 INEGI.



Fuente: Elaboración propia con información de SH, 2011.

Gráfica 5. Distribución de la población por edades, Diagnóstico CONIDER 2011.



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2011.

Si comparamos tres lugares con dimensiones locales, por ejemplo Chiapas, el municipio de Chilón y Sitalá, donde estos dos últimos son municipios eminentemente indígenas y además tseltales, encontramos que el

porcentaje de adultos mayores de más de 60 años en Chiapas es de 3.58%, mientras que en Chilón es de 2.36% y en Sitalá es de 2.22%, éstas diferencias entre por ejemplo Sitalá y la media estatal es de cerca del 62%, lo que implica en términos muy generales, menor esperanza de vida y obviamente mayores dificultades de la población adulta mayor.

Por otro lado, realizando el índice de masculinidad para Chiapas, Chilón y Sitalá, se encontró que es de 96.28, 97.97 y 99.30 respectivamente. Si bien es cierto no se encuentran resultados significativos como los esperados en zonas eminentemente rurales, si se puede apreciar un mayor índice para el caso de Sitalá con respecto a la media estatal, lo cual quiere decir que existe casi el mismo número de hombres que de mujeres, siendo en todos los casos, ligeramente mayor la población femenina.

ESTRUCTURA INTERNA DE LAS FAMILIAS

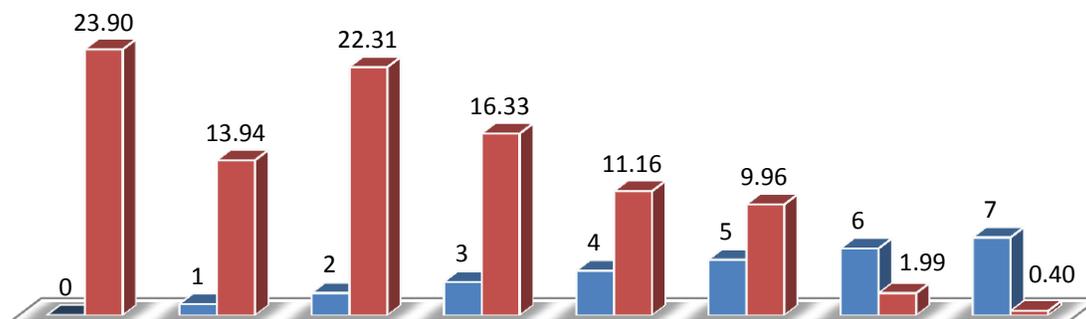
Uno de los aspectos diagnosticados y de interés para aspectos de seguridad alimentaria, o de atención a grupos vulnerables, es la cantidad existente de infantes menores a 13 años, en las familias del municipio, es decir, cómo están estructuradas al interior; encontrándose de acuerdo a la Gráfica 6, que casi el 24% de las familias no tienen infantes y la mayor parte de familias, aproximadamente un 52% tienen entre 1 y 3 infantes.

De la misma manera, también es importante indicar que más de un 20% de familias, un porcentaje importante, tienen de 4 a 5 infantes, una cifra alarmante en estas épocas de control demográfico.

Otro de los datos sobresalientes en este caso, es que las viviendas en Chiapas, Chilón y Sitalá, tienen 4.41, 5.70 y 5.21 ocupantes por vivienda respectivamente en promedio, lo que denota también, una diferencia con la media estatal y que es muy alta.

Igualmente el porcentaje de viviendas con Jefatura Femenina es otro de los indicadores que dan una idea de las condiciones estructurales, por lo que haciendo una comparación de nuevo entre Chiapas, Chilón y Sitalá, se encontró que este es de 16.30%, 7.88% y 7.64% respectivamente, siendo obviamente muy bajo en el caso de Sitalá.

Gráfica 6. Porcentaje de familias con número de infantes.



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2011.

En este apartado demográfico, sobresalen: el crecimiento “inesperado” de la población en el municipio; el gran porcentaje de población joven (38% a 42%); la necesidad de atención inmediata a infantes por la vulnerabilidad que presentan; así como el incremento de la esperanza de vida, incluyendo en este caso, la atención de adultos mayores para mejorar su calidad de vida.

POBREZA, MARGINACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

En este apartado se recuperan datos e información generada para el municipio con respecto a estas tres dimensiones, en un esfuerzo por entender lo que pasa en Sitalá.

Al respecto, el concepto de pobreza trata de identificar las condiciones generales de pauperización de la población pero no incluye uno de los aspectos que consideramos de suma importancia: la percepción que de ello tienen los propios pobladores, así como el hecho de que de acuerdo a varios autores, la pobreza también tiene que ver con un sentimiento de sentirse pobre y con acciones permanentes de discriminación, injusticia y sometimiento entre muchas otras, por lo que es un concepto muy amplio y multidimensional.

Para el caso del concepto de Marginación, ésta tiene que ver con la falta de acceso a varios indicadores, especialmente los que están relacionados con tres aspectos: educación, vivienda e ingresos monetarios.

Finalmente, el concepto de Desarrollo Humano indica que es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo y de acuerdo con PNUD, 2011, se define como *“aquel que tiene que ver con la expansión de las libertades y las capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y tienen razones para valorar”* (Pags. 1 y 2).

De acuerdo con SEDESOL, 2011, el municipio de Sitalá se ubica en el 6º lugar nacional en cuanto a marginación catalogado como Muy Alto y en el 4º lugar en rezago social, también catalogado como Muy Alto, siendo de los municipios en Zonas de Atención Prioritarias (ZAP) a ser atendidas en 2012.

Igualmente, en la clasificación 2012 de la SEDESOL de los 125 municipios en el país con menor índice de desarrollo humano (IDH), ubica a Sitalá en el 6º lugar, mientras que PNUD, 2004 lo ubica en el 5º.

Finalmente, de acuerdo con PNUD, 2004, se ubica en el 4º lugar en cuanto al índice de educación a nivel nacional.

En los tres primeros casos, se ubica en el 1er lugar a nivel estatal y en el tema de educación, en el 3º solamente después de Aldama y Santiago El Pinar.

Estos indicadores son el argumento necesario para definir una estrategia inmediata y coordinada de atención a nivel municipal, donde los actores que estamos involucrados de una u otra manera con el desarrollo del municipio, podamos coordinar acciones estratégicas, tendientes a impactar en esta realidad que ya no puede esperar.

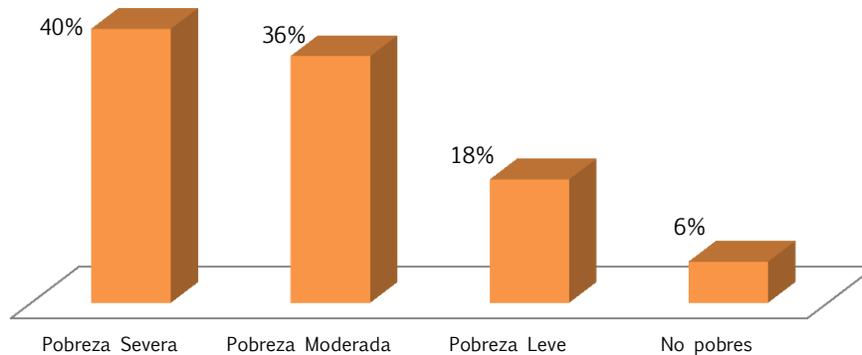
POBREZA

Para poder tener una dimensión de la pobreza en el municipio, en el trabajo como Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y con asesoría de la Unidad Técnica Nacional (UTN) del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), se elaboraron estudios de línea base y de acuerdo con dicha clasificación, en la Gráfica 7, los pobres en el municipio representan el 76% de la población total, mientras que la pobreza severa, la extrema, los más pobres entre los pobres es del 46%, porcentaje muy grande y que habla de las dimensiones de la pobreza en el municipio.

Sin embargo, la pobreza leve tal y como se menciona en estos resultados no es tan leve y los no pobres, obviamente son aquel sector de población que tienen los comercios en la cabecera municipal o los

profesionistas del municipio que cuentan con algún ingreso permanente y con acceso a otro tipo de servicios.

Gráfica 7. Porcentaje de la población en diferentes grados de pobreza en Sitalá.



Fuente: Resultados 2009 para la Micro Región Alta, Base de datos de CONIDER.

En este apartado es necesario indicar la existencia de muchos otros factores que no se toman en cuenta en estos indicadores, tales como el hecho de que una parte de la población aún sigue dependiendo de las acciones de los “patrones” o los que fueron sus patrones y si bien es cierto no en un estado total de sumisión, si por lo menos en condiciones de no cuestionar muchas cosas.

Por otro lado y quizás sea motivo de otro artículo o propuesta de investigación, es notable la coincidencia de localidades con muy alta marginación en Chiapas, en lugares donde anteriormente existieron hacendados o finqueros establecidos, es decir, todo parece indicar que la existencia histórica de estos actores en el estado, es un antecedente palpable relacionado con la situación actual de pobreza, tal es el caso específico de Sitalá.

Entonces, las acciones que se puedan generar en este sentido, necesariamente tienen que considerar como “revertir” o incidir en estos temas para efectivamente generar procesos diferentes que busquen mejorar las condiciones sociales que incidan en la pobreza.

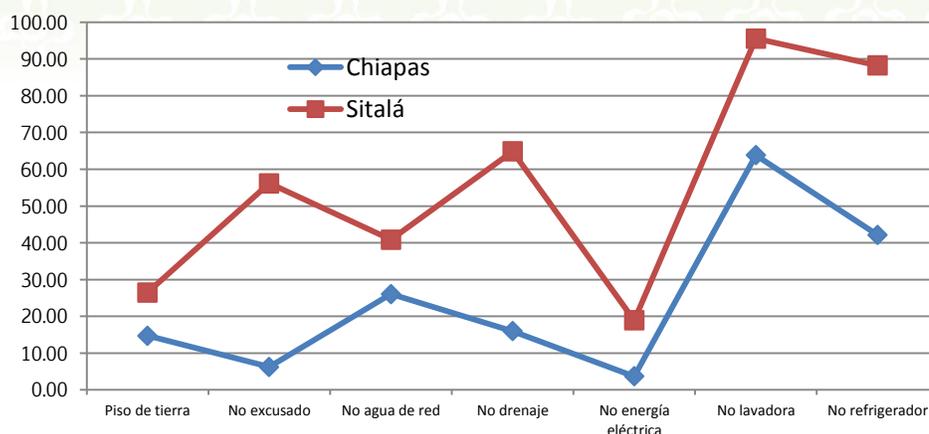
MARGINACIÓN

En lo que se refiere a este rubro, se toman en consideración aspectos relacionados con las condiciones de la vivienda, al respecto, Sitalá se ubica en 4º lugar nacional y 1º en el estado de Chiapas; tal y como puede apreciarse en la Gráfica 8 y comparándolo con el estado, existen diferencias abismales en cuatro rubros: familias sin excusado, sin drenaje, sin lavadora y sin refrigerador. Los primeros dos indicadores tienen que ver con aspectos relacionados con el agua, lo cual se considera como un tema prioritario en este documento.

Los otros dos indicadores obviamente también dependen de varios factores pero de acuerdo a la experiencia de CONIDER en las localidades del municipio, se debe a que son bienes de “lujo”, a la falta de ingresos y a problemas con la calidad de la luz.

Sin embargo; si revisamos lo que sucede al interior del municipio, es decir, localidad por localidad, estos indicadores son muy altos por ejemplo, en Golonchán I y II Fracción, Golonchán Viejo y en las localidades pequeñas donde algunos indicadores son de hasta el 100% de carencias, en ese sentido, no basta una estrategia municipal con un enfoque totalizador, sino una estrategia que ayude a identificar las carencias por localidad, de ahí una propuesta participativa acorde con las necesidades de cada una.

Gráfica 8. Comparativo de marginación entre Chiapas y Sitalá, 7 indicadores en vivienda.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2010.

De igual manera es importante comentar que en este caso hay que considerar temas relacionados con el desarrollo que se quiere localmente o un desarrollo sustentable o un desarrollo al estilo de las grandes ciudades.

Normalmente las alternativas propuestas en pueblos rurales quieren o pretenden seguir el modelo de las ciudades: drenajes que se tiran a los ríos y al mar; tiraderos de basura a cielo abierto, modelos de energía que tiran bosques para la introducción de luz, etc. Por ello es importante pensar que las alternativas en estas poblaciones deberá buscar siempre, mejorar dichos esquemas con la finalidad de que no se contaminen los ríos, los suelos, que no se tiren los bosques y en general, aprovechar los recursos locales para generar modelos de desarrollo acordes con una realidad.

En el mismo sentido, es importante avanzar en la búsqueda de lo que las mismas localidades y familias del municipio quieren pero desde un análisis de su realidad y con propuestas que ellos mismos identifiquen.

Actualmente el programa nacional contra el hambre, está dotando de vivienda, cisternas de plástico y letrinas secas de plástico a los pobladores, es decir, dotando de los bienes a la población pero dejando pendiente aún, el tema del desarrollo de habilidades y capacidades locales de autogestión y en el tema de la soberanía alimentaria, orientando un enfoque completamente paternalista.

DESARROLLO HUMANO

El IDH mide tres indicadores: esperanza de vida, escolaridad y producto interno bruto (PIB), en este caso se miden educación, salud e ingreso de la población.

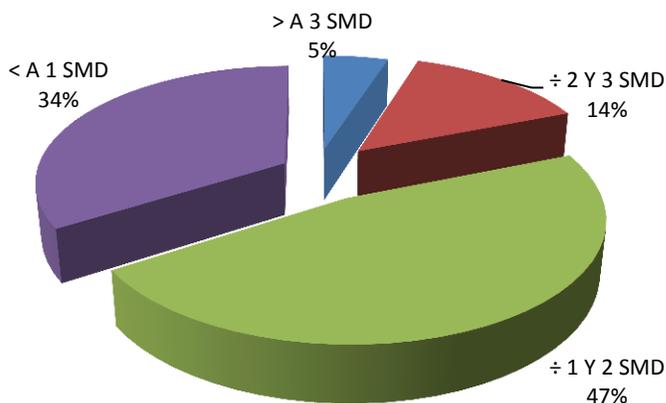
De acuerdo con PNUD, 2004, Sitalá no aparece dentro de los 9 municipios a nivel nacional con menores indicadores de Salud e Ingreso, solamente aparece en el 4º lugar en cuanto a rezago en Educación; sin embargo, como se analizará más adelante, en los análisis nacionales se pierde información que de una u otra manera son graves y tal es el caso de los dos aspectos que mencionamos.

Por ejemplo, en el caso de ingreso, de acuerdo a información obtenida por el estudio de Línea Base, indica que el 40% de la población obtiene sus ingresos de la agricultura, que como veremos más adelante, representa ingresos mínimos solamente obtenidos por la producción de café, mientras que el 52% de sus ingresos provienen de programas públicos; esta situación es por demás grave y necesariamente es un indicador de dependencia externa.

Se puede argumentar que la dependencia externa es obligada en tanto las restricciones así lo condicionan, sin embargo justamente esa condición implica la necesidad de buscar alternativas cuya función principal sea la de eliminar esa dependencia de cualquier manera y a cualquier costo, económico por supuesto.

De la misma manera y de acuerdo a la Gráfica 9, se puede apreciar que una parte importante de la población, un 34% gasta menos de 1 Salario Mínimo Diario (SMD), considerando que en esa fecha era de \$ 49.50 pesos y la mayoría, 47%, gasta entre 1 y 2 SMD, es decir aproximadamente de \$ 2 300 pesos al mes, lo cual habla de insuficiencia de recursos y obviamente de falta de efectivo en el municipio.

Gráfica 9. Porcentaje de familias que gastan en función de un SMD (\$ 49.90).



Fuente: Resultados 2010 para la Micro Región Alta, Base de datos de CONIDER.

Ahora, si revisamos en que gastan ese dinero, encontramos que el 58% lo utilizan para compra de alimentos, nuevamente, usan su dinero para sobrevivir y alimentarse en la mayoría de los casos, en ese sentido y para ser justos con este análisis, si no contarán con los recursos externos, la situación alimenticia sería mucho más grave de la que actualmente es.

En términos de salud, la información de INEGI, 2010, reporta datos contradictorios pues mientras en el año 2000 indica un 53% de la población sin acceso a la salud, en 2005 menciona a un 96% y en 2010 a un 31%.

Lo cierto, es que sigue existiendo un problema de acceso a la salud en el municipio que al igual que todos los indicadores, se agrava en el momento en que se realiza el análisis a nivel de localidad como lo veremos más adelante en el apartado de Salud y en ese sentido, insistimos, las poblaciones más vulnerables como niños, adultos mayores y mujeres, sufren las consecuencias.

En conclusión, desde cualquier punto de vista referido a estos indicadores, el municipio de Sitalá no solamente es el de mayor rezago en todos los aspectos en Chiapas, sino uno de los primeros 10 a nivel nacional, por lo cual requiere de una atención especializada y de una estrategia de largo plazo que permita “mover” los indicadores de manera sostenida y con el establecimiento de bases duraderas que tienen que empezar por mejorar la percepción de la población.

Al analizar estos tres indicadores de la realidad social del municipio, se quiso enfatizar en el hecho de que la situación de la población en Sitalá alcanza muchos aspectos de la vida cotidiana y se expresa también de muchas maneras, especialmente en la que se ha identificado como Desarrollo Humano.

En este tema no se visualizan perspectivas de mejora a mediano y largo plazo y donde, aparentemente, la mayoría de la población está relativamente “contenta” por haber obtenido logros que hace 30 o 40 años no hubiera pensado, en este caso se incluyen las tierras compradas o apropiadas y los apoyos gubernamentales que periódicamente llegan para solventar una buena parte de sus gastos, por lo que pareciera ser que con eso es suficiente, desde su particular perspectiva.

Este sentimiento de “conformidad” puede ser un factor decisivo en la implementación de políticas públicas de gran alcance y con impactos nacionales como la Cruzada contra el Hambre, en tanto que se pueden generar efectos contrarios a los esperados por lo que nuevamente, se reafirma la necesidad de realizar procesos participativos que efectivamente tomen en cuenta lo que los pobladores perciben para sí mismos y puedan involucrar a la mayoría de los pobladores, no importa que sea un plan que se construya en el largo plazo.

Al respecto en este objetivo de mediano y largo plazo existen muchas limitantes que es importante considerar, ya que por un lado la mayoría de la población, especialmente las mujeres, no están acostumbradas a opinar o participar con propuestas y por el otro, existe un sentimiento institucional de dirigir o imponer políticas públicas “por el bien de la población”, por lo que los procesos participativos se reducen al hecho de que decidan cómo repartir los apoyos y no desde el principio de si quieren esos apoyos y les sirven para los fines que como pueblos ellos mismos buscan.

Abundando en el tema, es inconcebible realizar un proceso de planificación participativo si existen dos aspectos cruciales como realidad: la no participación de las mujeres y la división de las localidades, en ese sentido, de manera paralela al proceso de planificación, necesariamente deberán buscarse mecanismos que ayuden a solventar estas dos realidades, de lo contrario los resultados del proceso de planificación no podrán ser aplicados si lo que se busca es que sean procesos participativos.

EDUCACIÓN E INDIGENISMO

Si bien es cierto, el tema de la población indígena normalmente se trata en los apartados de población y demografía, en este caso se propone ser abordado desde un enfoque educativo, no porque se piense que ser indígena sea por falta de educación, al contrario, en este caso se considera que la educación formal debe retomar esos aspectos de riqueza cultural que se encuentran en lo indígena, ello con el objetivo de poder ir construyendo un sentimiento de identidad que parece ser, se ha perdido en la evolución histórica del municipio.

A nivel nacional, solamente el 6% de la población es considerada indígena, mientras que en Chiapas es del 27.34% de acuerdo al Censo 2010 y a los indicadores del Cuadro 1 (INEGI, 2010).

Si se realiza una comparación entre lo que sucede en Chiapas, Chilón y Sitalá, podemos identificar por supuesto que dicho indicador se incrementa, para el caso de Chilón, el municipio tiene un 96.41% de hablantes indígenas, Sitalá tiene casi el 96%, por lo que es un municipio eminentemente indígena hablante del idioma tseltal.

Cuadro 1. Comparativo de 8 indicadores de lengua indígena para Chiapas, Chilón y Sitalá

INDICADOR	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN		
	CHIAPAS	CHILON	SITALÁ
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena	27.34	96.41	95.97
Población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no hablan español	9.53	44.84	60.20
Hombres de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no hablan español	3.70	17.40	25.60
Mujeres de 3 años y más que habla alguna lengua indígena y no hablan español	5.83	27.43	34.61
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	25.81	89.92	89.61
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no hablan español	8.40	39.31	54.36
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y que hablan español	17.10	49.99	34.65
Población en hogares censales indígenas	31.19	96.73	96.54

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2010.

Al respecto, es importante mencionar que al analizar los datos del Cuadro 1, se pueden apreciar algunos aspectos relevantes: el primero de ellos es que mientras en Chilón, la población de 3 años y más que hablan una lengua indígena y no hablan español es de casi el 45%, en Sitalá es del 60%, lo que muestra que en Chilón existen más condiciones para que desde temprana edad, los niños empiecen a ser bilingües; en el mismo sentido, dentro de este porcentaje, las mujeres son la población mayoritaria en este rubro, lo que denota en muchos aspectos, las dificultades que representa para las mujeres, hablar otra lengua que no sea la materna.

Por otro lado, en el ánimo de comparar lo que pasa en el resto del estado, se realizó una equivalencia entre el 27.34% de indigenismo en Chiapas con lo existente en Chilón y Sitalá, considerando los porcentajes como un 100% para identificar lo que sucede en el promedio estatal con respecto a los promedios municipales.

De esa manera se puede obtener, revisando por ejemplo los indicadores de población mayor de 5 años que hablan una lengua indígena, que en Chiapas los identificados como indígenas, constituyen un 90.53%, mientras que en el caso de Chilón y Sitalá, es de 89.92% y 89.61% respectivamente, menor ligeramente a

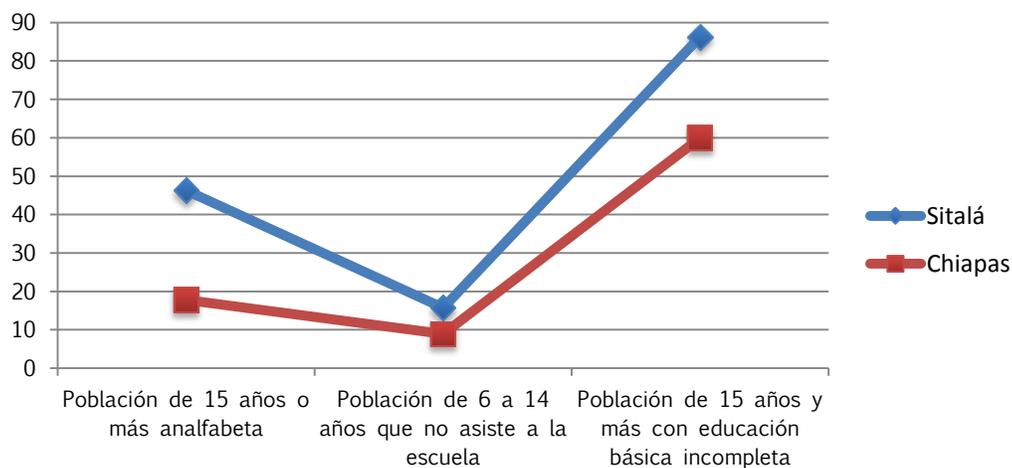
la estatal. Sin embargo, en términos de población mayor de 5 años que hablan una lengua indígena y no español. En Chiapas es de 29.50% mientras que en Chilón es de 39.31% y en Sitalá de 54.36%; nuevamente, las condiciones para hablar español son mejores en el resto del estado que en Chilón y Sitalá.

Estas condiciones de indigenismo muestran de manera clara que es necesario considerar a la lengua tseltal como uno de los ejes básicos a atender o a incorporar, en un proceso de desarrollo a nivel municipal, ya que se deben tomar en cuenta hechos como que los niños tengan más problemas para entender conceptos “occidentales” y/o “técnicos” y que especialmente las mujeres, tengan más dificultades en relacionarse o entender una comunicación que esté basada en el español, por lo que la comunicación formal basada en diálogos orales no será efectiva para la mayor parte de la población, especialmente mujeres y niños.

Uno de los aspectos relacionados con el tema de lo indígena, es el hecho de que no parece existir un sentimiento de identidad local, como lo hay por ejemplo, en Bachajón, y que la población de Sitalá pudiera utilizar como un argumento para establecer bases de desarrollo que se fundamenten en lo que ellos quieren para sí mismos, pero partiendo de un reconocimiento propio como Sitaltecos, herederos de la cultura tseltal y dueños de un territorio importante.

Los indicadores generales en materia educativa toman en cuenta los que se muestran en la Gráfica 10, por lo que al comparar lo que sucede a nivel estado, se aprecian rezagos importantes en población analfabeta de un 17.8%, mientras que en Sitalá es del 46.29%, por lo que se puede apreciar que es un indicador demasiado alto para el municipio.

Gráfica 10. Comparativo entre Chiapas y Sitalá, en 3 indicadores en educación.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2010.

En lo que se refiere a la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, se observa que a pesar de ser de un 15.73% en Sitalá y del doble de lo que existe a nivel estatal, que es de 8.91%, es un porcentaje muy alto que duplica el promedio estatal. Este porcentaje a pesar de ser muy alto, se ha reducido de manera considerable por ejemplo, a lo que sucedía hace por lo menos 15 años, debido a que a través del programa Oportunidades, se les obliga a las mujeres a llevar a sus hijos, menores de edad a la escuela (prescolar y primaria) y a los centros de salud, para poder recibir las becas que mensualmente les otorga el Gobierno Federal.

De la misma manera, la población de 15 años y más con educación básica incompleta es del 86.26% para Sitalá y del 59.93% para Chiapas, ambos porcentajes muy altos y que en el caso del municipio, hablan de la falta de oportunidades para acceder a una mejor educación pos – básica.

La información existente con respecto a eficiencia escolar, se limita a proporcionar el número de alumnos inscritos en primaria, secundaria y bachillerato, así como lo que representan comparado con el valor estatal; los datos rescatables de esta información es que en Sitalá, conforme se pasa de nivel de estudio, la eficiencia en el caso de mujeres, se reduce de un 45.4% en primaria, a un 34.78% en secundaria y de apenas un 27.37% en bachillerato (SH, 2012, ver Cuadro 2) con respecto a la de los hombres.

Cuadro 2. Matrícula Escolar en Sitalá, Chiapas

Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos primaria						
Inscritos totales	2 724	0.35	1 432	52.57	1 292	47.43
Existentes	2 669	0.35	1 406	52.68	1 263	47.32
Aprobados	2 472	0.34	1 295	52.39	1 177	47.61
Egresados	348	0.32	190	54.60	158	45.40
Alumnos secundaria						
Inscritos totales	801	0.28	479	59.80	322	40.20
Existentes	749	0.27	457	61.01	292	38.99
Aprobados	714	0.29	427	59.80	287	40.20
Egresados	207	0.25	135	65.22	72	34.78
Alumnos bachillerato						
Inscritos totales	362	0.19	262	72.38	100	27.62
Existentes	339	0.19	245	72.27	94	27.73
Aprobados	319	0.23	231	72.41	88	27.59
Egresados	95	0.23	69	72.63	26	27.37

Ciclo Escolar 2010-2011. Fin de Curso.



Comparado con valor Estatal



Comparado con valor de la Variable

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Dirección de Planeación Ejecutiva. SH, 2011.

En el Cuadro 3, se presentan 15 indicadores relacionados con la educación en Sitalá y su respectiva comparación con el estado, teniendo al municipio de Chilón como referencia.

De acuerdo con el Cuadro mencionado, la mayoría de los indicadores muestran que en el caso de Sitalá, los menores avances se encuentran en el municipio, especialmente en lo relacionado con la educación para las mujeres y dicha situación se agrava conforme es mayor el nivel de educación formal. Sobresale un dato, que es el de la Población de 15 años y más con secundaria incompleta, que en el caso de Chilón es mucho mayor que la existente en Sitalá y Chiapas.

Uno de los indicadores más notables es el de la Población de 15 años y más con secundaria completa, ya que mientras en Chiapas es de 33.43%, baja por cierto, en Sitalá es de apenas 16.54% y quizás este indicador no sería grave pero si se confronta con el sector femenino, se aprecia que mientras en el resto del estado las oportunidades en promedio son similares (16.97% hombres y 16.46% mujeres), en el caso de Sitalá representa un 11.42% para hombres y apenas un 5.11% para mujeres.

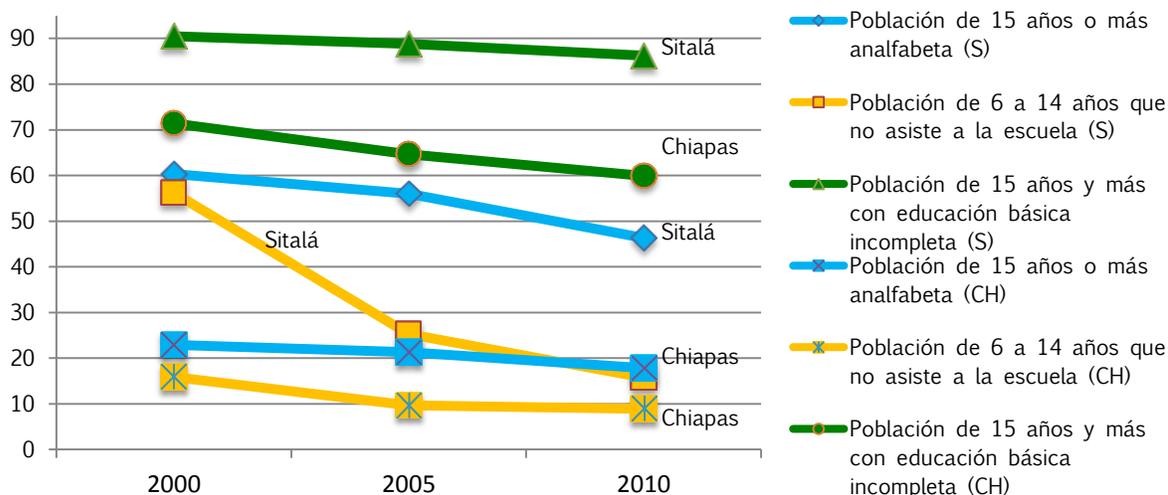
Cuadro 3. Comparativo de indicadores educativos para Chiapas, Chilón y Sitalá

INDICADOR	CHIAPAS	CHILON	SITALA
Población de 15 años y más con primaria completa	36.92	29.63	24.72
Población masculina de 15 años y más con primaria completa	17.90	16.57	14.30
Población femenina de 15 años y más con primaria completa	19.02	13.06	10.41
Población de 15 años y más con secundaria incompleta	10.60	14.00	11.18
Población masculina de 15 años y más con secundaria incompleta	5.62	7.96	6.86
Población femenina de 15 años y más con secundaria incompleta	4.99	6.04	4.32
Población de 15 años y más con secundaria completa	33.43	24.49	16.54
Población masculina de 15 años y más con secundaria completa	16.97	14.95	11.42
Población femenina de 15 años y más con secundaria completa	16.46	9.54	5.11
Población de 18 y más con educación pos-básica	23.70	12.51	5.04
Población masculina de 18 y más con educación pos-básica	12.55	8.37	3.83
Población femenina de 18 y más con educación pos-básica	11.15	4.13	1.21
Grado promedio de escolaridad	6.67	4.74	3.29
Grado promedio de escolaridad de la población masculina	7.08	5.78	4.15
Grado promedio de escolaridad de la población femenina	6.28	3.75	2.45

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2010.

Otro de los indicadores importantes es la población mayor a 18 años con educación pos-básica y en este caso, en Chiapas es del 23.70%, en Chilón del 12.51% casi la mitad del promedio estatal, pero la de Sitalá es de apenas 5.04%, apenas la quinta parte del promedio estatal y nuevamente, si revisamos el caso de la población femenina, de ese porcentaje, 3.83% son hombres y apenas un 1.21% son mujeres. Solamente una de cada cien mujeres en Sitalá, tienen educación pos-básica, es decir en términos reales, 70 mujeres en todo el municipio y si pudiéramos analizar internamente este dato, podríamos encontrar que esas mujeres en su mayoría son población no indígena.

Gráfica 11. Comparativo de avances en una década entre Chiapas y Sitalá, en 3 indicadores en educación.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2010.

En términos generales, el grado promedio de escolaridad muestra claramente el rezago existente en Sitalá, donde se puede ver que en Chiapas este es un indicador bajo, con un promedio general de 6.67, pero el

de hombres es 7.08 y el de mujeres 6.28; en el caso de Chilón los promedios son de 4.74, 5.78 y de 3.75, y en Sitalá es de 3.29, 4.15 y 2.45 respectivamente. Mientras que en Chiapas los hombres tienen en promedio más del primer año de secundaria y las mujeres del 6º de primaria, las mujeres en Chilón andan cerca del 4º grado y en Sitalá apenas están por encima del 2º grado de primaria.

La Gráfica 11 muestra algunos avances en la reciente década, en los tres principales indicadores educativos y de lo cual se puede desprender, el poco avance en el caso de Sitalá, a excepción de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela, que de un 56.21% bajó a un 25.25% en cinco años y a 15.73% en diez años, ubicándose más cerca del promedio estatal que es de 8.91% pero que aún es de casi el doble.

Es importante comentar nuevamente, que las acciones del programa Oportunidades inciden en estos tres indicadores los cuales han mejorado y si bien es cierto se obliga a los padres a mandar a la escuela a los niños en beneficio de la educación de la población, queda pendiente uno de los mayores aspectos de dicha educación: la calidad de la misma.

Respecto a la infraestructura educativa y personal docente, el Cuadro 4 muestra los datos existentes para el municipio, realizando una comparación por ejemplo con Tuxtla Gutiérrez, se aprecian contrastes muy marcados pues mientras en Tuxtla existe un maestro en términos generales, por cada 43 habitantes, en Sitalá es uno por cada 71 habitantes y en el caso del nivel bachillerato, por cada maestro existen en Tuxtla 336 habitantes mientras en Sitalá son 2,454.

Cuadro 4. Infraestructura educativa y personal docente en Sitalá, Chiapas

Concepto	Total
Personal docente a/	172
Preescolar	42
Primaria	94
Secundaria	31
Bachillerato	5
Nivel superior	0
Infraestructura	81
Escuelas de pre escolar	32
Escuelas de primaria	44
Escuelas de secundaria	4
Escuelas de bachillerato	1
Escuelas de nivel superior	0

Fuente: Secretaría de Educación del Estado. Dirección de Planeación Ejecutiva. SH, 2011.

En lo que se refiere a infraestructura educativa, hay 844 habitantes por cada escuela en Tuxtla mientras que en Sitalá es de 151 habitantes, en este caso la diferencia en la atención es el tamaño de las escuelas pues mientras en Tuxtla existen escuelas o universidades con atención de más de 1,000 personas, en Sitalá la mayoría son de menos de 100.

Sin embargo en el caso de nivel bachillerato, solamente existe una escuela en Sitalá, cuya población es de 12,269, caso contrario en Tuxtla donde 73 escuelas atienden una población de 553,374 habitantes para un promedio de 7,580 habitantes por escuela.

Son varios los temas pendientes en el caso de indigenismo y educación en Sitalá, uno de ellos tiene que ver con el modelo educativo formal que se implementa en el país y no pone especial énfasis en el tema indígena, ya que se ha quedado mayormente, en la traducción del esquema formal al indígena, en ese sentido existen varias iniciativas que retoman aspectos de pronunciación y relacionados con temas culturales indígenas por poner un ejemplo; a las que no se le ha dado la importancia necesaria y ello debería repercutir definitivamente en una mejor educación formal en zonas indígenas como el municipio que nos ocupa.

Por otro lado está el tema del bilingüismo, ya que la mayoría de los profesores si bien es cierto son hablantes de la lengua tseltal, también es cierto que vienen de un proceso formal de educación o a veces informal que no termina de generar la calidad necesaria en la educación indígena. En este sentido parece necesario realizar cambios de fondo en la formación de maestros para la atención de estas zonas indígenas pensando en un principio, en mayores remuneraciones y evaluaciones permanentes que permitan consolidar esquemas de calidad duraderos.

Paralelo al tema de la educación está el tema de la equidad de género que en este caso, se manifiesta en una estructura que ofrece menores oportunidades de estudio para las mujeres del municipio y que de acuerdo a los datos presentados, es muy fuerte.

En tal sentido y de manera conjunta a los temas de indigenismo y educación es necesario incidir en procesos que promuevan la equidad de género y permitan la asistencia permanente a la educación formal de las mujeres. Aquí es donde cobra vida importancia un enfoque de atención a grupos vulnerables, en este caso a las mujeres indígenas.

Otro de los temas necesarios a ser discutidos para eficientar las estrategias de atención educativa, es el de la comunicación efectiva con la población del municipio, ya de que de acuerdo a la experiencia del equipo de CONIDER, no necesariamente con el hecho de hablar el idioma tseltal existe una mejor comunicación.

Abundando en el tema, la comunicación efectiva tiene que ver con el idioma que se hable, con la estructura mental de los dialogantes, con el contexto en que se han desarrollado, con la manera de expresar una idea y con el tipo de diálogo que se establezca. Por ello, en principio de cuentas, no es lo mismo expresar una idea en español que en tseltal, tampoco es lo mismo un contexto urbano a uno rural, así como el hecho de que normalmente una traducción literal puede causar confusiones.

Como ejemplo, en el caso de Sitalá, por las condiciones educativas, el tipo de lenguaje predominante es el coloquial y el tipo predominante que llevamos la gente de fuera es más técnico o especializado, con lo que si se suma a la forma de decirlo, a la poca claridad al momento de expresarlo y si está lleno de palabras en español, obviamente existen muchos aspectos que hacen que el proceso de comunicación sea complicado y no muy efectivo.

Debido a esas complicaciones, es necesario que paralelo a los procesos educativos, existan también, mecanismos de comunicación más efectiva basada además del lenguaje, en herramientas complementarias como material sencillo, con muchos dibujos que expresen lo que se quiere decir, con ideas claras y sintéticas que no redunden y que puedan ser a través de medios masivos para llegar a la mayor población posible, entre otras características.

Retomando el tema de la identidad cultural, es importante acotar que a diferencia de otros lugares donde la identidad se ha fortalecido por lazos familiares como es el caso de Bachajón y donde al paso del tiempo, han mantenido una lucha constante por preservar derechos y posesiones; en el caso de Sitalá, la mayoría pertenecen o pertenecieron en algún momento a dicho municipio pero debido al proceso de apropiación y lucha por la tierra, existen varias localidades que llegaron de otros lados y aunque hablan tseltal, son de otro origen, tal es el caso de Porfirio Encino por citar un ejemplo. En este caso la

pertenencia a una identidad cultural quizás tendrá que estar basada además de aspectos culturales, en ese proceso de apropiación de la tierra.

Finalmente y no menos importante, el tema de la calidad educativa, la cual si bien es cierto trae problemas desde los ámbitos nacional y estatal, la situación se agrava en el medio indígena por lo que también será necesario realizar gestiones que permitan actualizar y/o modernizar la impartición de la educación formal indígena, de lo contrario seguirá siendo educación de menor calidad y condenando a los pobladores de Sitalá, a bajos rendimientos en educación media superior y superior.

En conclusión, la educación en el municipio debe estar ligada de manera intrínseca, al tema indígena y debe buscar respuestas metodológicas de aprendizaje, en el mismo sentido. Quizás una propuesta atrevida es que los niveles educativos formales por lo menos hasta la licenciatura deberían ser impartidos mayormente en lengua materna, de esa manera se garantizaría que existiera una posible homologación de criterios sin que el idioma fuera la barrera.

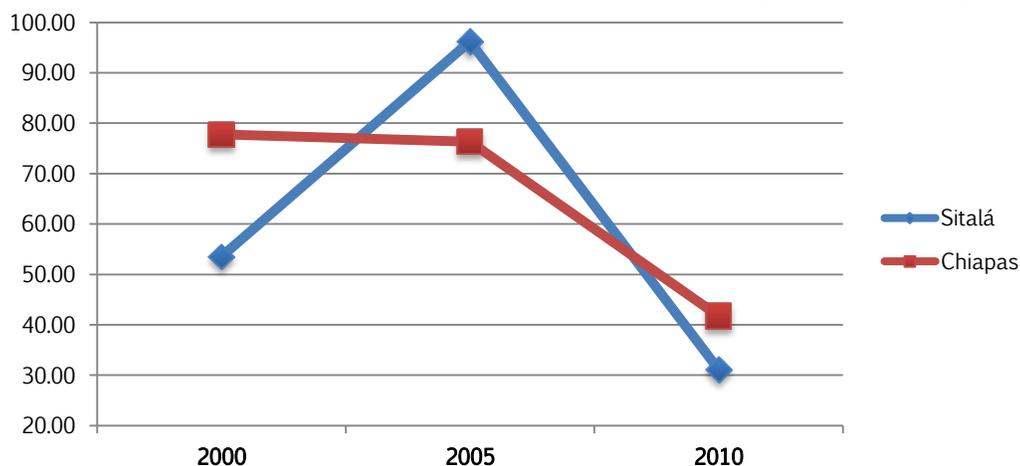
Por supuesto que eso implica la generación de materiales, herramientas y profesores adecuados a esta forma de enseñanza, pero ese es justamente el reto que debería cumplirse en el mediano plazo.

Abundando en el tema de la planificación, no parece que un proceso de planificación participativo pueda tener impactos duraderos si la población carece de las herramientas básicas para poder entender los objetivos de largo plazo y por supuesto implementarlo; es decir, necesariamente se deben desarrollar paralelamente al proceso de planificación, procesos que tengan que ver con desarrollar otras habilidades que permitan que el o los planes, locales o municipales, puedan realmente tener un impacto y las familias realmente se apropien de dicho proceso. Si esto no se genera, todo el proceso puede ser excelente pero no tendrá los impactos esperados.

SALUD

En materia de salud existen diferencias o inferencias con respecto a lo que reportan las cifras oficiales, ya que por ejemplo INEGI, 2000 genera un indicador de población sin derecho habiencia del 53% para Sitalá, sin embargo no toma en cuenta resultados del 40% de la población que aparece con información de “no especificado”, por lo que en el conteo de 2005, esta cifra crece enormemente hasta el 96% y baja drásticamente hasta el 31% en 2010 (INEGI, 2010), esto puede apreciarse en la Gráfica 12.

Gráfica 12. Porcentaje de población sin derecho a la salud, 2000, 2005 y 2010, Chiapas y Sitalá.



Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, 2010.

En el municipio existen 8 Unidades Médicas de Salud (UMS), sin embargo no cuentan con medicamentos y tampoco se cuenta con doctores permanentes. No existe ninguna UM de hospitalización general por lo que tienen que trasladarse hasta la cabecera municipal de Chilón en la mayoría de los casos, cuando se trata de urgencias.

La mayor parte de enfermedades son comunes como las de vías respiratorias, diarreicas, amibiasis, úlcera, gastritis, infecciones en vías urinarias, paludismo y escabiosis, sin embargo la población aún muere por estas enfermedades porque son mal tratadas o a veces no son tratadas y se agudizan al sumarse otras enfermedades (Flores, 2009, Molina y Hernández, 2007 y Mandujano, 2007).

Uno de los aspectos indicados sin existir cifras confiables, es la alta mortalidad en el parto y esto es explicable en gran medida, por la falta de unidades con médicos o en específico, médicos que puedan atender labores del parto en mejores condiciones sanitarias y con supervisión especializada.

Otro de los aspectos que CONIDER ha podido detectar pero sin poder entrar de lleno, es la drogadicción y el alcoholismo. En el caso de la drogadicción existen localidades donde algunos adolescentes principalmente, empiezan a usar drogas, en este caso mariguana. En el caso del alcoholismo, también existen varias localidades donde se perciben problemas y la dependencia de esta enfermedad. Es importante mencionar que de manera muy parecida a los Altos de Chiapas, existen pseudo líderes que como parte de sus “acciones de amistad” regalan alcohol y mantienen una base social “cautiva” que controlan y usan para fines personales.

Regresando al tema histórico, una de las maneras posteriores de sometimiento de la población indígena y que todavía sigue en uso, es el darles alcohol como “regalo” o “signo de amistad” por parte de los

patrones que los contratan para trabajo rudo o incluso por parte de los mismos finqueros o hacendados con los cuales han llegado a tratos en la compra de tierra y que siguen teniendo extensiones más grandes en el mismo municipio. Actualmente existen muchos problemas de alcoholismo en la mayoría de las localidades.

De acuerdo con el Cuadro 5, la población sin derecho habiencia en Sitalá es menor que la media en el estado y quizás se deba a la población que es derecho habiente al Seguro Popular, sin embargo, esta derecho habiencia que se supone es alta, no se refleja en algunos aspectos como lo es la mortalidad infantil, es decir, son cifras que cubren una estadística pero que son vacías, no cumplen con los objetivos reales de solucionar y atender los problemas que aquejan a la población.

Por ejemplo, si comparamos la tasa de mortalidad general (SH, 2012) en Tuxtla es del 3.82%, mientras que en Sitalá es de 3.65%, por lo que es muy parecida en términos generales; sin embargo, si comparamos la tasa de mortalidad infantil, en Tuxtla es de 10.84%, mientras que en Sitalá es del 39.53%, es decir, un indicador muy alto que no sería explicado si en realidad existiera el grado de derecho habiencia que indican las estadísticas.

Cuadro 5. Población en porcentaje con derecho habiencia en el municipio de Sitalá, Chiapas

INDICADOR	CHIAPAS	CHILON	SITALÁ
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	41.73	35.44	31.16
Población derechohabiente a servicios de salud	56.78	61.13	65.39
Población derechohabiente del IMSS	12.96	10.46	20.48
Población derechohabiente del ISSSTE	3.75	0.50	0.21
Población derechohabiente del ISSSTE estatal	0.97	0.08	0.01
Población derechohabiente del Seguro Popular	37.30	48.49	43.76

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2010.

Uno de los temas importantes de ser comentados en este tema, es la educación y las acciones que se puedan realizar en la familia y en torno al hogar, ya que como se podrá ver más adelante, existen problemas de salud ligados a la casa y a la familia que requieren una atención de fondo.

Es importante volver a tocar el tema de lo que la población espera, en este caso CONIDER ha podido detectar que las familias no generan alternativas con respecto a su forma de vida y están a la espera de lo que las instituciones de fuera puedan llegar a darles y entonces, se encuentran en una especie de estatismo personal que no va a ningún lado.

La salud es un tema estratégico que es necesario atender de manera integral, sobre todo, incorporando aspectos sociales y sensibilizando a las familias del municipio, sobre todo, haciendo llegar los servicios de salud de manera eficiente y constante.

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN

El tema de la participación social y la organización interna de las localidades tiene un origen bastante convulso y especial si retomamos la historia comentada anteriormente.

De acuerdo a la información básica disponible, a datos duros, el municipio como tal, se convierte en un territorio de reapropiación a partir de la década de los 80s, es decir, la historia actual se empieza a configurar hace apenas 30 años, lo que implica que en ese tiempo, se han empezado a formalizar la mayoría de los núcleos familiares y cuyo proceso aún sigue consolidándose.

Si revisamos la historia en ese sentido, la población antes de esa década había estado supeditada a los patrones, hacendados y caciques que si bien es cierto, no eran los grandes finqueros de los que da cuenta la historia del estado, si eran “caxlanes” que de igual manera ejercían un dominio sobre la vida de las personas que trabajaban para ellos.

La presencia de estos finqueros de “pequeña escala” como le podríamos llamar, tiene dos vertientes: por un lado aquellos quizás más cercanos a la gente que contrataba o incluso hasta emparentados familiarmente con algunos de ellos, lo que hacía que la relación fuera más benévola o menos difícil; pero por el otro lado, estaban los finqueros que eran “más alzados” con ínfulas de poder y decisión sobre la vida de sus trabajadores y que ejercían un poder real y que aplicaban su propia versión de la justicia de acuerdo a sus intereses muy personales, los que de acuerdo a las versiones locales, eran la mayoría.

De estos tiempos cercanos, lo que más ha quedado en el colectivo de las localidades, es la represión, el asesinato de personas, el uso de la fuerza como método de control y ello ha generado procesos generales de desconfianza y no solamente eso, sino de una actitud de no decir nada, de no cuestionar y de aceptar lo poco que se les quiera dar. Obviamente esta actitud no aplica a la mayoría de los habitantes de las localidades del municipio pero como actitud negativa, define muchas de las limitantes en torno al desarrollo rural del municipio y especialmente en la toma de decisiones de las localidades.

Por esas razones, cuando se trata de promover acciones participativas reales, con la localidades donde se promueven procesos de desarrollo, simple y sencillamente no existe respuesta debido a dos razones: la primera de ellas al grado de analfabetismo existente donde no cuentan con información suficiente sobre muchos temas y el opinar incluso sobre su propio desarrollo, es un aspecto muy difícil; la segunda de ellas es la actitud de no cuestionar las decisiones que vienen de fuera, como decisiones de gente “que sabe” y que es la que “le toca decidir”.

Ambos aspectos definen una actitud de dependencia externa a la que se vienen a sumar las acciones de paternalismo institucional desde los tres órdenes de gobierno, con lo que aparentemente se asume una posición “estática” o a la expectativa de lo que venga de fuera y aceptar especialmente lo que traiga bienes materiales o mejor aún, si es dinero en efectivo, por eso el programa que ahora ha cambiado su nombre a PROSPERA es tan importante para ellos.

Bajo este contexto es donde se inserta este tema de participación social y organización, ya que las acciones en específicas tienen como trasfondo esta realidad por lo que muchas de las acciones o bien terminan en un proceso político o bien, acaban por perder la importancia inicial y se vuelven malas experiencias que ya no quieren repetir.

Por ello, en este breve apartado, analizamos dos aspectos principales: el impacto de la organización y participación en la política partidista como uno de los principales motivos de división en las localidades y en general en el municipio; así como la presencia de organizaciones sociales que permitan generar

procesos autogestivos y donde los hombres y mujeres tengan la herramienta necesaria o los instrumentos adecuados para poder expresar lo que realmente quieren o ven como su desarrollo propio, respetando su condición de indígenas y rescatando los valores propios que han ido generando en la historia reciente.

En el municipio se han sucedido la Presidencia Municipal, alternativamente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), de hecho en el periodo 2010-2012 se encontraba gobernando una alianza establecida por el PDR, el PVEM y el PT, sin embargo para el periodo 2012 - 2015, de acuerdo a una resolución emitida por el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), el 26 de septiembre de 2012 y después de una pugna interna, donde el pasado Gobernador del estado perdió la batalla, nuevamente gobierna el PRI en la Presidencia Municipal de Sitalá.

Al igual que en muchas regiones marginadas del país, en Sitalá, la mayoría de los pobladores tiene una concepción arraigada de lo que son los partidos políticos y las supuestas diferencias entre ellos son tan grandes que la mayoría de las veces no permite la generación de acuerdos en todos los sentidos, ni para negociar dentro de las mismas localidades ni para establecer alianzas a nivel municipal que permitan la gobernabilidad del mismo.

En ese sentido, en toda la región tseltal, especialmente en Bachajón, una de las “comarcas indígenas” importantes, las costumbres indígenas están muy arraigadas y tienen una cosmovisión ancestral que se ha mezclado con los ritos católicos, de tal manera que son la base de una tradición muy fuerte y donde el sistema de cargos es muy importante.

Dicho sistema pone como figura preponderante al Principal, que en ocasiones puede ser el líder de un “barrio” delimitado por lazos familiares y sociales o en otras es un reconocimiento de la población a través de la Iglesia Católica, el cual forma parte a su vez, de un consejo que en un momento dado fueron autoridades paralelas al Ayuntamiento Municipal, pero que ahora tienen una importancia solamente moral pero con mucho peso en las localidades donde existe. El Principal entonces es una figura importante, respetada y la cual no puede ser cuestionada tan fácilmente.

De acuerdo a lo poco que se ha convivido en el municipio de Sitalá, sabemos que existen muy pocas localidades donde existe la figura de El Principal, por lo que no existen tampoco mayoritariamente, autoridades con cargos indígenas que permitan retomar ideas o patrones similares para poder establecer mecanismos de participación de acuerdo a sus propias formas de organización pensando en algún tipo de estructura masivo.

Entonces, la presencia de los partidos políticos se han tomado como una bandera ideológica per se, de tal manera que en la mayoría de las localidades existen 2 o 3 y a veces hasta 4 Agentes Municipales, designados de facto, uno por cada partido político. De hecho los que existen mayoritariamente son del PRI o del PRD, ahora ya existen del PAN y del PVEM; pero ha llegado al extremo que en ocasiones en algunas localidades existan hasta 2 y 3 representantes del mismo partido debido principalmente a pugnas internas y no existe ningún partido político que mejore dicha situación.

Tal condición no tuviera nada de preocupante si únicamente fuera participación política, sin embargo, cuando gana por ejemplo, el PRD, entonces el Presidente Municipal en turno solamente reconoce como Agente Municipal, a la persona que ya estaba designada como tal en representación del partido, porque obviamente lo apoyó en su campaña y entonces, los simpatizantes del mismo, saben que los apoyos provenientes de ese Gobierno Municipal serán mayormente para los del PRD. Lo mismo sucede con el PRI y con el resto de partidos cuando han ganado la Presidencia Municipal.

Estas condiciones de aplicación política partidista, necesariamente generan dos procesos indeseables: por un lado un desarrollo desigual por esta atención diferenciada al interior de cada localidad y por el otro lado, un problema aún más grave que es el de la división de las localidades, ya que muchas personas se

toman en serio estas divisiones y hasta han llegado a problemas irreconciliables sin tomar en cuenta que los dirigentes de todos los partidos, en todos niveles, negocian bajo la mesa, acuerdos y componendas.

Pareciera ser que los años de trabajos forzados o en algunos casos casi esclavizados a las fincas y ranchos ganaderos, deterioraron una cosmovisión indígena propia y más enfocada hacia figuras presidencialistas donde quien manda es el Presidente Municipal y que por ello hay que acatar su mandato sin cortapisas, salvo que existan enfrentamientos entre partidos o inicien procesos políticos donde los líderes empiezan a posicionarse, lo que hace entonces, que se sigan a dichos líderes pero de nuevo, pensando en que esta persona los tiene que dirigir.

Los años de opresión y represión ejercidos en diferentes momentos contra la población por parte del Gobierno, los Hacendados, Finqueros y demás gente externa, son el caldo de cultivo ideal para que los discursos incendiarios y supuestamente “revolucionarios” de algunos políticos oportunistas, especialmente los que se dicen de izquierda, prendan a la gente y se guíen de ellos para cometer acciones como la toma de la alcaldía, el cierre de carreteras y la quema de documentos oficiales, por ejemplo.

Esta situación al interior de las localidades crea muchas dificultades porque no existe una sola persona que realice convocatorias generales, salvo donde existe la figura de los ejidos y se cuenta con un Presidente del Comisariado Ejidal, pero de acuerdo a la información existente, esta figura del ejido no es la mayoría dentro del contexto municipal.

Por esa razón, la división se sigue reflejando en el hecho de que los pobladores ya saben que cuando se realiza un anuncio en la localidad, hay que estar atentos para saber cuál es el representante que lo realiza y por ello, asistir en caso de que sea el que los representa. Por ello cuando algún Agente Municipal de una localidad, invita a todos, cada familia toma la decisión de asistir o no de acuerdo a su propio criterio y mayormente no asiste si no es de su grupo partidista.

Toda esta realidad se ve reflejada en la formación y participación dentro de organizaciones sociales, y de acuerdo a la información recabada, que en el municipio tienen injerencia por lo menos 6 organizaciones sociales y productivas, o que los mismos pobladores identifican como tales:

- Centro de Derechos Indígenas A.C. (CEDIAC)
- Yomlej (La gente indígena que está reunida)
- Yip Jlumaltic (La fuerza del pueblo)
- Café Caturra (Catoain – Café Caturra S. de S.S.)
- SSS La Cañada
- Organización Apícola Regional Flor de la Selva SPR de RI

Las primeras tres alentadas por la pastoral social católica y por ejemplo Yomlej, desde la Pastoral de Bachajón, con un enfoque mayormente social y su posterior transformación a Yip Jlumaltic *“después de haber conseguido algunos de sus objetivos y de perder el camino al ser apropiada por un partido político”* (Crispín y Ruíz, 2010).

En el caso de Catoain – Caturra, parece ser una expansión de una organización nacida en Pantelhó dedicada a la producción de café orgánico, sin embargo no existen muchos datos al respecto ya que no tiene un seguimiento puntual en cuanto a sus acciones en el municipio.

Existen al menos dos localidades que dicen pertenecer a la SSS La Cañada pero esta pertenencia aparentemente es solamente porque les compran la miel anualmente a mejores precios de los que pagan los acopiadores locales.

La Organización Apícola Regional Flor de la Selva SPR de RI agrupa al menos a 6 localidades del municipio de Sitalá, que han sido parte del proceso que CONIDER ha impulsado para fortalecer acciones

de apropiación de la cadena productiva y participación social en los municipios de Chilón y Sitalá y donde se han iniciado mecanismos de comercialización de la miel a mejor precio del que se paga actualmente a nivel local y regional pero que por el momento se encuentra en un proceso pasivo debido a la reestructuración de su comité directivo.

A pesar de estos antecedentes de organización social y productiva, definitivamente falta mucho por hacer ya que la mayoría de las organizaciones se han aprovechado de la población para poder participar en procesos político partidistas y poco han hecho para atender de mejor manera a sus agremiados y en el mejor de los casos, han realizado gestiones de apoyos tradicionales pero aparentemente sin rumbo.

Uno de los temas sobresalientes y que casi no son explorados en este tipo de diagnósticos, es la pertenencia religiosa que de acuerdo a la particular opinión de CONIDER, tiene un gran impacto cuando se trata de hablar de temas relacionados con el desarrollo.

Cuadro 6. Porcentaje de la población que profesan o no, una religión en Chiapas, Chilón y Sitalá

INDICADOR	CHIAPAS	CHILON	SITALÁ
Población con religión católica	58.31	46.69	71.76
Protestantes, evangélicas y bíblicas	27.37	44.55	20.79
Población con religiones diferente a las anteriores	0.07	0.00	0.00
Población sin religión	12.11	5.73	2.22

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2010.

El cuadro 6 muestra los resultados más actualizados en torno a la religión y se pueden apreciar aspectos muy interesantes: el primero de ellos es que Chiapas sigue siendo un estado predominantemente católico ya que el 58% de su población profesa esta religión; sin embargo, la presencia de religiones protestantes, evangélicas y bíblicas ya es del 27%, suponemos que mayor a la existente en otras entidades del país.

Al momento de hacer una comparación con los municipios de Chilón y Sitalá, se aprecia que en el caso de Chilón, la religión católica ha disminuido tremendamente al grado tal de que ya casi es similar a las protestantes, evangélicas y bíblicas. No sucede así en el caso de Sitalá donde el porcentaje de católicos es todavía del 72%, hecho curioso debido a la cercanía y relación constante que mantienen con Chilón y su posible explicación se deba a la desconfianza natural de los pobladores y a la influencia de la Misión de Bachajón.

Como se puede apreciar, existen varios vacíos en torno a la organización social y en cuanto se refiere a la participación como tal, en este caso están muy supeditados a la “organización” externa y a agruparse en torno a las propuestas institucionales de acuerdo a lo que las mismas instituciones propongan.

También es cierto que existen varias oportunidades por ejemplo, el hecho de que existen relaciones sociales y antecedentes de lucha organizada por la tierra, si bien es cierto, muchas veces liderados por dirigentes externos, les dio la oportunidad de organizarse por un objetivo común que era justamente la lucha por la tierra.

Este proceso de lucha es un antecedente que recuerdan como algo auténtico y suyo, por lo que en ese momento, a pesar de todas las diferencias, se unieron y formaron las localidades actuales, de ese momento vienen también varias relaciones que permanecen en la actualidad pero que en la lucha política se han dejado de lado.

Las relaciones establecidas previamente pueden ser un hilo conductor para arrancar procesos de unión entre las localidades, buscando las formas y dándole tiempo a los procesos, así como retomando en un

primer momento, las formas actuales de organización y con base en ellas, estructurar nuevos procesos que permitan la participación de toda la localidad.

Por ello, otro de los temas centrales de una propuesta de desarrollo en el municipio deberá fundamentarse en la participación e inclusión de todos los pobladores, de la misma manera deberá buscar como dé lugar, promover esta misma participación o generar los mecanismos que promuevan la participación y la organización social, si no existe, es casi seguro que cualquier plan o mecanismo de desarrollo a promover sea solamente otra experiencia más sin logros concretos.

En el tema de organización social vale la pena reflexionar en un hecho concreto, la mayoría de los actores externos cuando promovemos procesos de organización social, nos subimos al carro de la gestión desde nuestro muy particular punto de vista y casi nunca promovemos procesos de formación de líderes locales o casi siempre, se asume una dirección permanente del proceso en cuestión. Lo deseable sería ir generando esas capacidades locales y acompañar el proceso (sin dirigir) hasta un momento de consolidación, sea en sentido positivo o contrario a lo que los acompañantes pensamos que debería ser.

SEGURIDAD ALIMENTARIA, HOGAR Y TRASPATIO

El Primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), es el de erradicar la pobreza extrema y el hambre. En el municipio de Sitalá, este objetivo transita en la parcela de básicos, el traspatio y el hogar como ejes de una estrategia relacionada entre sí de diversas maneras y en diferentes expresiones que es necesario analizar para encontrar soluciones de atención.

Si bien es cierto, el traspatio y el hogar son dos temas que se pueden ver desde una perspectiva económica y social, en este documento se hace énfasis en que el hogar, especialmente en estas localidades de Sitalá con muchos problemas, existe una relación intrínseca que puede ser fortalecida si se analiza desde un enfoque correcto y en este caso, estamos seguros que deberá ser desde el de la Seguridad Alimentaria, visto desde el enfoque de la Soberanía Alimentaria.

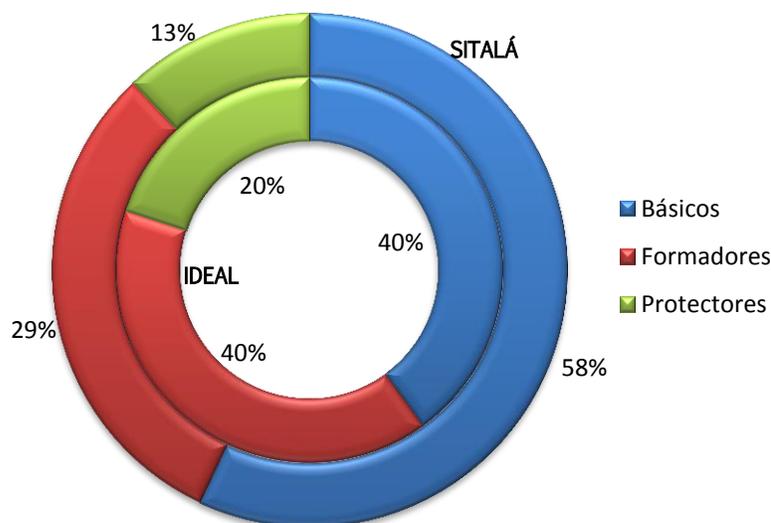
Por esas razones, en CONIDER se han realizado los diagnósticos respectivos en la búsqueda de soluciones al problema de la inseguridad alimentaria, desde un enfoque de soberanía alimentaria, como una de las consecuencias de la pobreza multidimensional y en ese sentido, se retoman varias de las herramientas que ha generado el PESA y otras que estamos sistematizando como organización de la sociedad civil.

CANTIDAD Y CALIDAD DE LA ALIMENTACIÓN

Como parte de las actividades que realiza el PESA, se realizó un diagnóstico nutricional en 15 localidades del municipio, cuyo trabajo se ha empezado a realizar desde 2011 y hasta 2014 y los resultados, pueden ser extrapolados al municipio en tanto que la población atendida en estas localidades representa el 33.56% de la población total.

En la Gráfica 13, se realiza una comparación entre los porcentajes ideales en el Patrón Alimentario de los pobladores y los resultados encontrados en Sitalá.

Gráfica 13. Resultados del Patrón Alimentario en la población del municipio de Sitalá, Chiapas



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012 y 2013, Programa de Nutrición.

Se puede apreciar un exceso de alimentos básicos por más del 42% en términos totales a lo requerido, es decir de energía generada por el consumo de alimentos como maíz blanco y amarillo, harina de trigo, galletas dulces, arroz blanco, aceite y azúcar refinada; en lugar de alimentos formadores o protectores, se consume maíz, pastas y galletas.

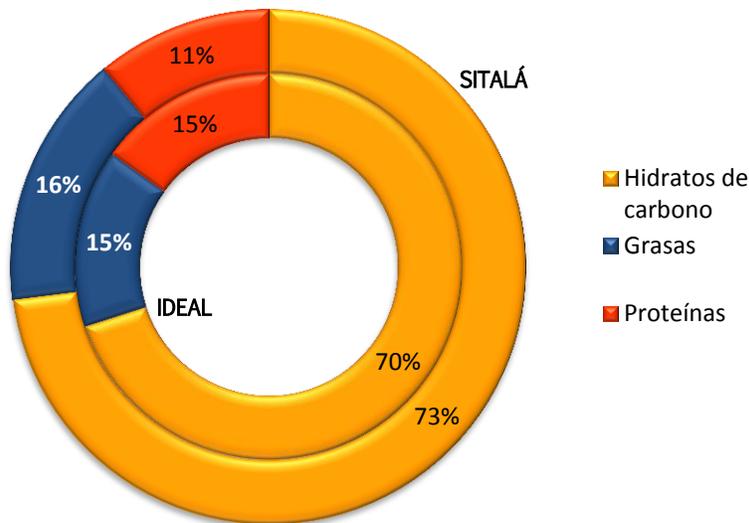
Con respecto a los alimentos protectores, existe una fuerte deficiencia de casi un 8% que en términos generales representan un 40% de falta de este tipo de alimentos en la dieta diaria. En este caso, los alimentos representativos que se consumen en el municipio son “verduras” o hierbas nativas conocidas localmente como tsuy, chicoria, mostaza (*Brassica* sp) y hierbamora, las cuales aportan elementos proteínicos y vitamínicos que aún no han sido estudiados a detalle.

Por otro lado, también existe una deficiencia en alimentos formadores en términos de casi un 23% en la dieta diaria de la población del municipio. Los alimentos consumidos en este grupo de alimentos son: frijol, pollo y huevo de gallina principalmente.

Finalmente y derivado de este mismo diagnóstico se encontró que existe un exceso en las calorías que se consumen en un promedio de 33%, esto sucede aquí debido a que no se cuenta con una variedad de otro tipo de alimentos, se sustituyen por calorías generadas por el consumo de azúcar para endulzar o refrescos embotellados, lo que crea un desbalance grave en la alimentación.

En lo que se refiere al tema de la calidad nutrimental de lo que se consume, de acuerdo con la Gráfica 14, se puede identificar que en concordancia con los anteriores resultados, existe un exceso de hidratos de carbono generados por los alimentos consumidos, mientras que se reduce el consumo de proteínas en casi un 30%, así como de grasas en menor cantidad.

Gráfica 14. Calidad nutrimental del consumo en la población del municipio de Sitalá, Chiapas



Fuente: CONIDER, 2012 y 2013. Programa de Nutrición.

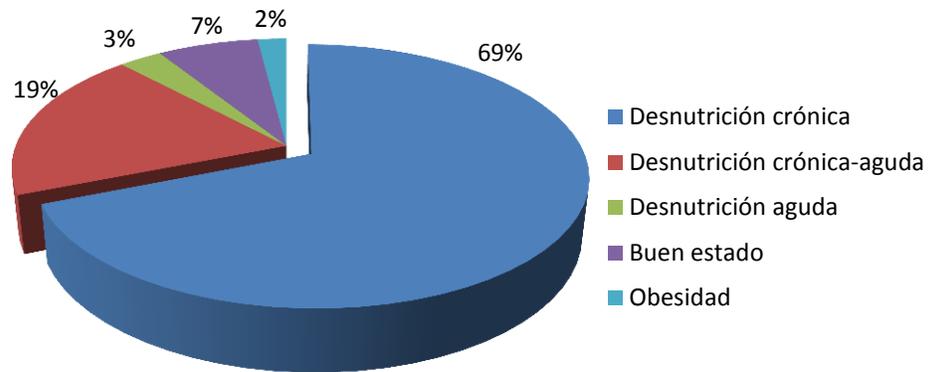
DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN EL MUNICIPIO, UN PROBLEMA URGENTE

Como parte de este diagnóstico, también se realizó un levantamiento de campo para poder identificar desnutrición y signos clínicos, enfocado a la población más susceptible como son los niños de entre 1 y

5 años debido a que es la edad en la que inician formalmente la ablactación e inician su alimentación formal con los alimentos que normalmente consumen los padres.

Como muestra la Gráfica 15, los resultados son más que indicativos de lo que está sucediendo a nivel de localidad y de familias, en este caso el 91% de los niños tienen algún tipo de desnutrición, siendo la gran mayoría la crónica con un 69%, mientras la crónica - aguda es de un 19% y la aguda de un 3%. Es importante indicar que existe ya, un 2% de niños obesos, aunque mínimo, es una muestra de las disparidades existentes en los hábitos alimenticios del municipio.

Gráfica 15. Estado nutricional población de 1 a 5 años.

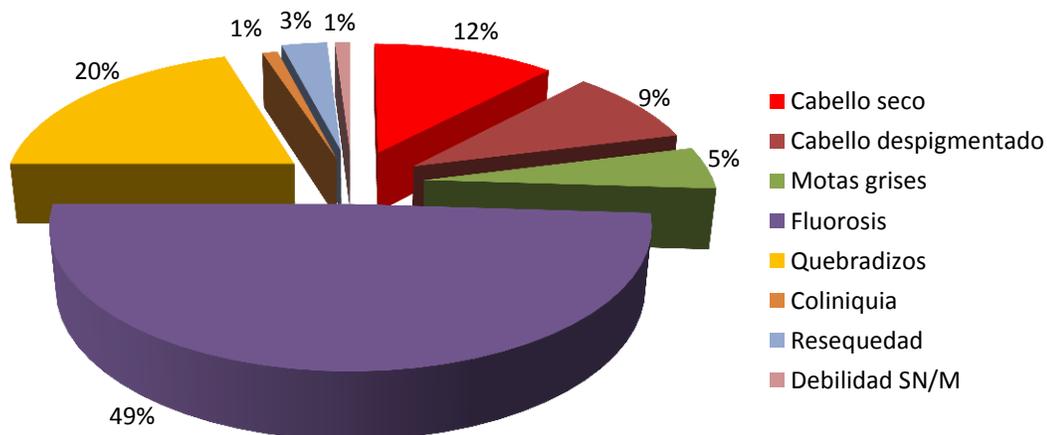


Fuente: CONIDER, 2012. Presentación de avances programa de Nutrición.

Por otro lado y de acuerdo a la Gráfica 16, la mayoría de signos clínicos mostrados en los hábitos alimenticios es a través de la fluorosis, es decir, el exceso de flúor en el organismo y quizás se deba principalmente al agua que se consume, la cual contiene este elemento en exceso, por lo que da una idea de las acciones a generar para atender esta problemática.

Otro de los signos encontrados es la presencia de cabello quebradizo (20%), seco (12%) y despigmentado (9%).

Gráfica 16. Signos clínicos en desnutrición de población de 1 a 5 años, Sitalá, Chiapas



Fuente: CONIDER, 2012. Presentación de avances programa de Nutrición.

A manera de conclusión en este apartado, se puede ver que el tema de una buena alimentación definitivamente tiene relación directa con la disponibilidad de alimentos, así como la disponibilidad de recursos económicos que permitan la adquisición de alimentos acordes con las necesidades nutrimentales.

En el caso de Sitalá, los problemas de marginación y pobreza, así como la falta de oportunidades de empleo y en general dinero en efectivo, limitan el acceso a una mejor alimentación y solamente utilizan los alimentos con los que cuentan localmente, siendo estos maíz en todas sus preparaciones, verduras locales de temporada, carne y huevo de ave. Cuando se cuentan con efectivo se accede a otro tipo de alimentos como la carne de res, de cerdo, queso y ocasionalmente leche para los niños.

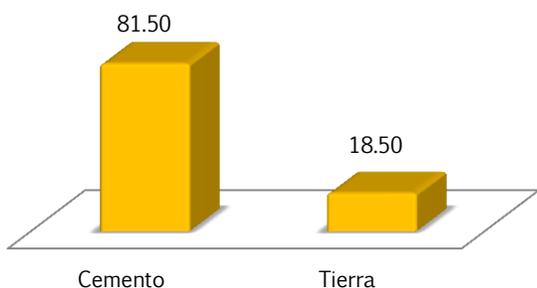
HOGAR Y SALUD, PUNTOS DE ENCUENTRO

Tal y como se comentaba anteriormente, la situación de los hogares de Sitalá es un indicador muy fuerte de las condiciones que guardan los pobladores.

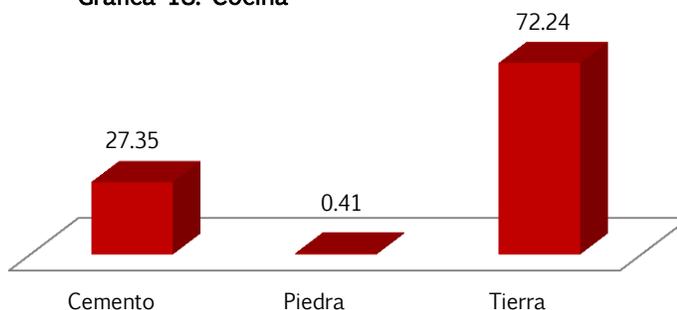
Al respecto se puede ver un avance significativo en la instalación de pisos de cemento en la vivienda de los hogares donde representan casi, un 82%, no sucediendo así con las cocinas, las cuales en su mayoría continúan con piso de tierra de acuerdo a las gráficas 17 y 18.

Gráficas 17 y 18, porcentaje de hogares con tipo de materiales del piso de la vivienda y de la cocina.

Gráfica 17. Vivienda



Gráfica 18. Cocina



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

A pesar de estos avances de suma importancia para efectos de salud, de acuerdo con los resultados de CONIDER, en materia de vivienda, la gran mayoría de hogares tiene techo de lámina en un 96% de viviendas y de 90% en cocinas, lo que necesariamente está relacionado con el material con el cual están construidas las paredes, en este caso, la mayoría son de madera en un 76% de viviendas y de 78% en cocinas.

En lo que se refiere a las cocinas, se encontró que el 100% de las familias utilizan el fogón de leña para cocinar y en este caso, el 61% usan fogón cerrado, mientras que un 32% usa fogón abierto y solamente un 7% fogón mejorado. Esto es de suma importancia en tanto que a pesar de ser mayoritario el uso del fogón tradicional o cerrado, lo cierto es que se produce humo que no tiene salida al exterior y todo el hollín y residuos de la combustión se quedan dentro de la cocina, ocasionando un riesgo fuerte de afecciones respiratorias, especialmente en las mujeres y ocasionalmente en los niños que juegan en las cocinas a la vista de las madres.

La gran mayoría de las familias, el 82%, usa la madera de encino y/o roble como leña, mientras que un 9% utiliza leña de pino y muy pocos, un 3% usa caspirol (*Inga spp*), otro 3% usa chalum (*Inga spp*) y menos de 1% cada una, otras especies como son xuxuy, btzilté, caulote y coquite. Aparentemente los bosques de encino solamente los usan para leña y es muy probable que sean parte de lo que aún consideran como “bosque” conservado.

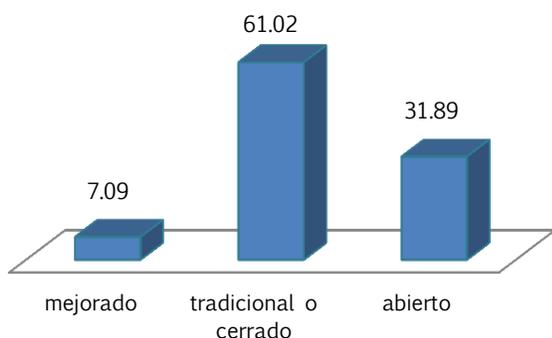
Por otro lado, analizando la Gráfica 20, se puede apreciar la falta muy fuerte, de dispositivos para desechos humanos, ya que el 55% no cuenta con ningún dispositivo y defecan al aire libre, mientras un 13% tiene letrina que si bien es cierto, es un dispositivo, también es cierto que son focos de infecciones y contaminaciones pues no están bien manejados; diríamos entonces que solamente el 32% de los hogares cuentan con algún tipo de dispositivos eficientes.

De acuerdo al particular punto de vista de CONIDER, se considera que tendrá mayor impacto sobre la salud el apoyo para dispositivo de desechos humanos que el apoyo de pisos de cemento en las viviendas o en su caso, debería ser un complemento importante. En el tema, no se proponen los apoyos de corte paternalista, sino la implementación de un programa integral que promuevan estos apoyos, posterior a una sensibilización de las familias a ser beneficiadas, ya que en caso contrario, las letrinas por ejemplo, solamente quedarían como monumentos sin uso.

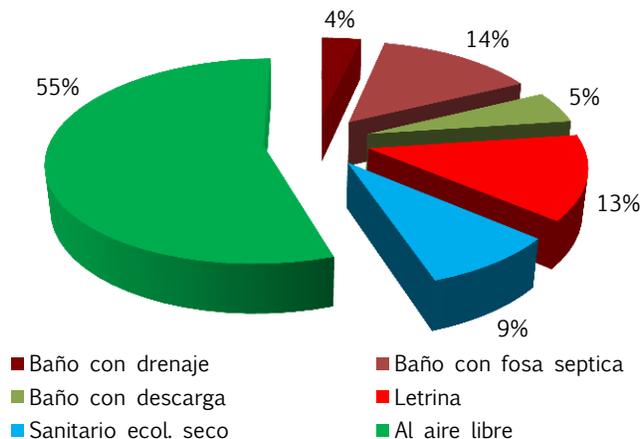
Actualmente estos indicadores ya han empezado a cambiar debido a que el Programa Nacional contra el Hambre, ha entregado Cisternas de gran capacidad para el almacenamiento de agua, así como letrinas plásticas y en algunas localidades, se han entregado apoyos para construcción o mejoramiento de la vivienda, así como la entrega de despensas que incluyen hasta maíz; viene a consolidar una acción gubernamental paternalista que impactarán en los indicadores de marginación, pero que no van a ayudar en un proceso de largo plazo.

Gráficas 19 y 20, porcentaje de hogares con tipo de fogón y dispositivos para desechos humanos.

Gráfica 19. Tipo de fogón



Gráfica 20. Dispositivos para desechos humanos



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

Uno de los problemas que no han podido ser resueltos a pesar de la entrega de letrinas, es que la población se acostumbre a utilizarlas, por lo que no solamente se trata de entregar letrinas o cisternas, también se debe acompañar con un proceso de capacitación y sobre todo, de una sensibilización respecto a los beneficios del uso de éstas y las acciones si bien es cierto, deben involucrar a las familias en su totalidad, debe ser más enfocadas a niños y niñas.

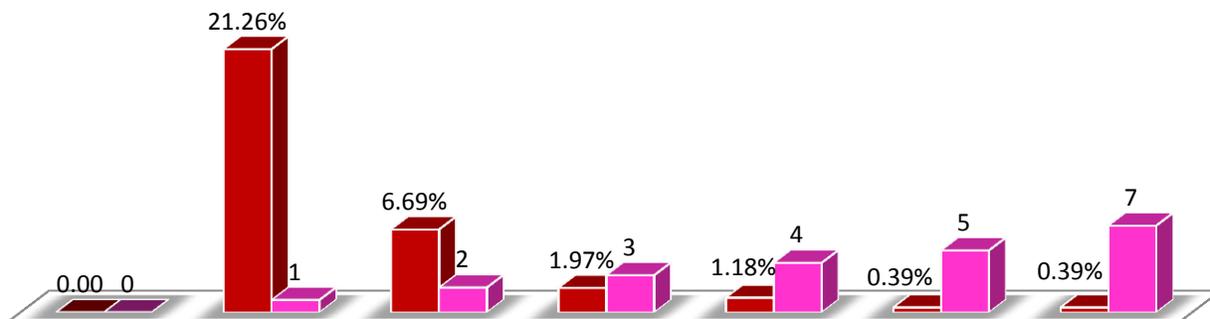
TRASPATIOS, OPORTUNIDAD EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El tema del hogar es un referente importante a ser tomado en cuenta para la generación de estrategias que tengan que ver con el desarrollo familiar y de población marginada como lo es el caso de Sitalá, por ello, en este apartado se expondrán de manera sencilla, los hallazgos encontrados.

Es importante mencionar que en solamente del 5 al 10% de los hogares se encontró la presencia de hortalizas varias y frutales diversos, lo que habla de un traspatio “pobre” o no diversificado y que puede ser una oportunidad de generar alternativas productivas a ese nivel.

Otro de los hallazgos es que existe casi un 32% de familias que crían cerdos, de las cuales, la mayoría solamente crían un cerdo por familia y que es un 21%; aproximadamente un 7% tienen al menos dos cerdos y el restante 3% tienen 3, 4, 5 y 7 cerdos por familia tal y como se muestra en la Gráfica 21.

Gráfica 21. Porcentaje de familias con cerdos y cabezas por familia.

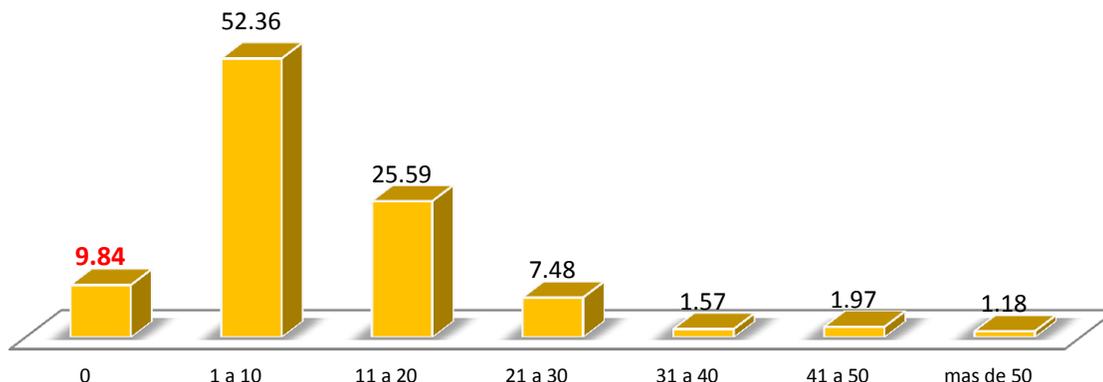


Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

En contraste con lo anterior y de acuerdo con la Gráficas 22, se aprecia que la mayoría, aproximadamente el 90% de las familias, crían aves para consumo del hogar y solamente un 10% no crían ningún tipo de aves. Al respecto, la mayoría de las familias, en un porcentaje del 52%, tienen de 1 a 10 aves; un 26% tienen de 11 a 20 aves y un 7% de 21 a 30 aves, mientras que con menos del 2% cada uno, se encuentran familias con 31 a 40, 41 a 50 y más de 50 aves por familia.

Estos hallazgos son de vital importancia porque la mayoría disponen de una u otra forma, de mecanismos para la cría de aves, los cuales pueden ser mejorados en una estrategia de eficientar la disponibilidad de proteína animal para las familias del municipio.

Gráfica 22. Porcentaje de familias y número de aves con las que cuentan.



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

En concordancia con lo anterior, la Gráfica 23 muestra que la mayoría tienen gallinas y que los pavos representan un número importante al ser un 8% del total de aves, mientras que los patos representan un 5% del total. De la misma manera la estrategia mayoritaria de reproducción de las familias es cuidar a

las aves jóvenes (63%) y conservar un porcentaje importante como ponedoras (14%), así como el consumo preferente de machos, de acuerdo a la Gráfica 24.

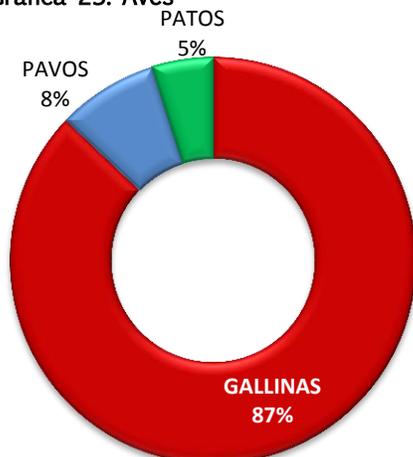
En el tema de traspatio es importante mencionar que a pesar de la pobreza y falta de alimentos, la costumbre de contar con sus propias aves de corral, ayudan en cierta manera a que los efectos de la falta de alimentos sea menor a la que pudiera ser en caso de no contar con esta estrategia. En ese sentido, es importante eficientar o estabilizar la cría normal de aves ya que cada año existen de dos a tres ciclos de epidemias donde la mayoría de las aves mueren y tienen que realizar inversiones para poder repoblar la parvada. Por ello, una de las acciones que realiza CONIDER es la vacunación permanente de aves para empezar a reducir esta incidencia de epidemias.

Tanto el hogar como el traspatio están relacionados de manera intrínseca con aspectos de autosuficiencia alimentaria, por lo que la generación de alternativas deberá buscar la manera de unirlos más eficazmente.

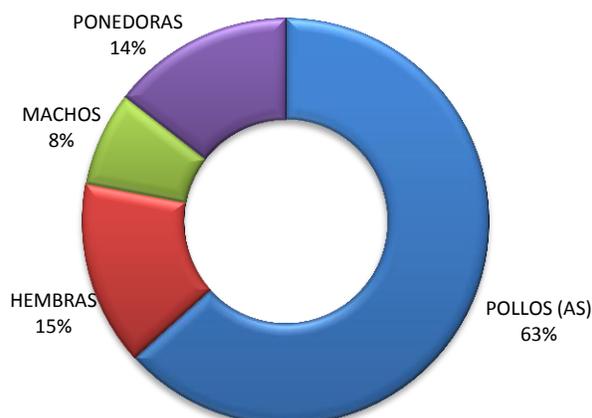
De igual forma tal y como se analizaba en el apartado de salud, la incidencia a nivel de hogar podrá impactar directamente en aspectos de salud, por ejemplo si se apoyaran fogones ahorradores de leña y con salidas de humo hacia fuera de la cocina ayudarían a reducir los riesgos por enfermedades respiratorias, así como la instalación y uso de letrinas secas, ya que no existe agua almacenada suficiente para drenajes o sistemas húmedos que también ayudarían a reducir problemas de infecciones.

Gráficas 23 y 24. Distribución de aves en el municipio e interna para gallináceas.

Gráfica 23. Aves



Gráfica 24. Distribución de gallináceas



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

Por supuesto que el tema de traspatio da para mucha discusión y análisis; por ejemplo, si bien es cierto existen familias que crían cerdos, la mayoría los tienen como “caja de ahorro” para las fiestas o eventos importantes y como estos suele ocurrir una o dos veces al año, la mayoría de las familias, solamente cuentan con un cerdo; por ello lo dejan que ande suelto y se alimenta de lo que encuentra y muchas de las veces lo que encuentra son excrementos humanos.

A manera de conclusión es importante decir que existen muchas oportunidades en el traspatio, pero que deben pasar también, por un proceso de sensibilización de las familias respecto a lo que se tiene que hacer para estar en mejores condiciones y eficientar lo que ya tienen; en ese sentido, la participación de ellos mismos deberá ser activa, de lo contrario los problemas seguirán agudizándose.

El tema de la soberanía alimentaria, visto desde la desnutrición, nos genera muchos temas de análisis refiriéndonos específicamente al municipio de Sitalá, dentro de estos temas existen muchos elementos a

revisar y seguramente mucha discusión, pero consideramos que lo fundamental debe ser cómo de manera práctica, ayudamos a que las familias coman mejor, produzcan más y tengan suficiente dinero para comprar o producir los alimentos que les hagan falta.

Sin embargo, si analizamos la soberanía alimentaria como tal, en el municipio, nos encontramos con muchos aspectos a analizar.

Uno de ellos es desde los derechos de los pueblos a los alimentos sanos, producidos sustentablemente y a decidir cómo quieren su propio sistema alimentario y productivo, lo que pone en la mesa de la discusión, el derecho a una alimentación desde las economías locales y en contra del comercio internacional, fortaleciendo nuevas relaciones comerciales, más justas y equitativas...

Otro de los aspectos y quizás el de mayor discusión es ¿Cómo le hacemos?, porque una cosa es sacar manifiestos y buenas ideas en este tema, pero ya tratando de aplicar principios como los de Nyéléni, Selingué, Mali 2007, en torno a la Soberanía Alimentaria en condiciones como la de Sitalá, es otra cosa.

Como hemos manifestado repetidamente, hay que empezar desde más “atrás” es decir, desde empezar a fortalecer las habilidades y capacidades de la población para que por un lado puedan tener información reciente, veraz, oportuna y adecuada y por el otro lado; la puedan analizar para poder tomar decisiones retomando su realidad y haciendo las adaptaciones necesarias que les permitan adecuar aspectos de detalle propios.

En estos temas, uno crucial es la disponibilidad permanente de maíz y frijol, ya que si bien es cierto la dieta diaria de la población está “llena” de carbohidratos, también es cierto que tanto el maíz como el frijol, cubren en los casos más difíciles, algo que llevarse a la boca cuando no existe otra cosa. De la misma manera el maíz no solamente se usa para consumo personal, sino para complementar la alimentación de las aves y especies menores en el traspatio, lo que aporta proteína de origen animal a la dieta.

Por ello, una las primeras acciones es encontrar e implementar prácticas que permitan mejorar la productividad de ambos cultivos, como base para una soberanía alimentaria y en ese sentido, dichas prácticas o alternativas deben considerar la menor dependencia externa de insumos químicos y el mayor uso posible de recursos locales, especialmente aquellos que no impliquen un desembolso económico.

Estas alternativas necesariamente deberán ir acompañadas de procesos alternativos que permitan generar ingresos a través de actividades productivas que eficienten el uso del suelo, escaso de por sí, considerando la baja fertilidad de los suelos.

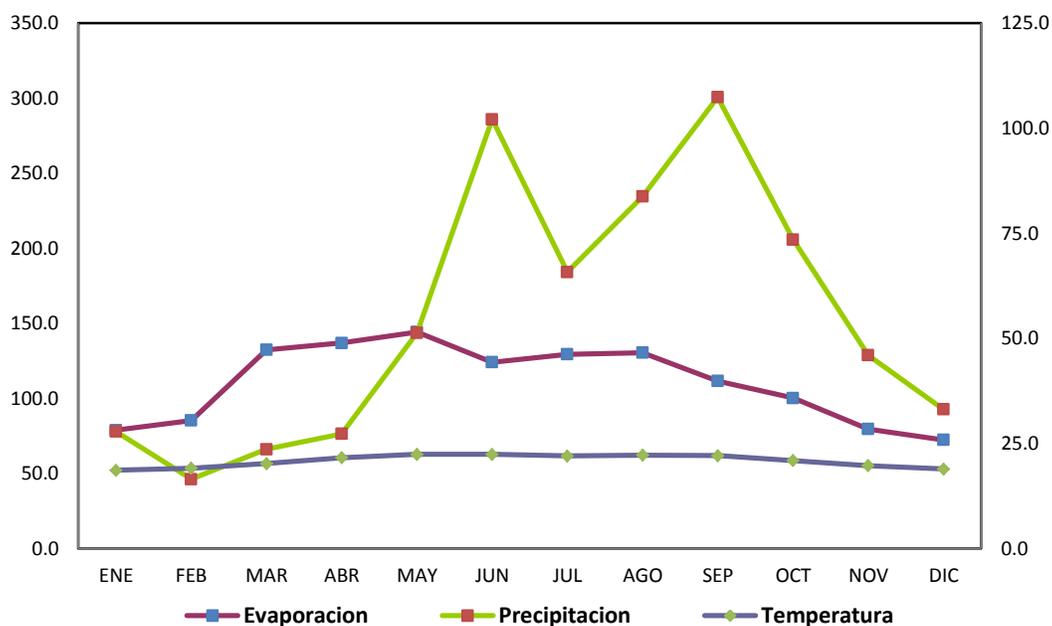
A manera de conclusión, el tema de este apartado tiene que ver necesariamente con la familia en su conjunto y especialmente con el papel de las mujeres, por lo que es importante generar procesos de sensibilización con ellas y necesariamente procesos de participación plena, con conocimiento de sus derechos y con la información necesaria para la toma de decisiones.

AGUA Y DESARROLLO

Existen diferentes variables que en muchos casos ayudan a explicar la pobreza en los municipios marginados de Chiapas, en algunas ocasiones es la falta de tierra, el crecimiento demográfico, la sobre explotación de los recursos naturales, etc., en el caso de Sitalá, además de la falta de tierra, existe una limitante eje, la falta de agua potable o de sistemas de distribución para consumo; por ello dedicamos en este diagnóstico, un apartado especial para este tema.

En primer lugar, es importante mencionar que a pesar de que llueven de 2 000 a 2 500 mm anuales en el municipio, que es de las zonas más lluviosas en el país, mucha de esta lluvia no se capta por lo que se va directamente a los ríos. De acuerdo con CONAGUA, 2010, las lluvias se presentan iniciando en el mes de mayo con aproximadamente 135 mm, mientras que el grueso de las lluvias se presenta en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre, con 278, 219, 266, 332 y 222 mm respectivamente, mientras que en el mes de noviembre baja hasta 114 mm, siendo el mes más crítico el de marzo con apenas 32 mm de precipitación.

Gráfica 25. Gráfica Ombrotérmica del municipio de Sitalá.

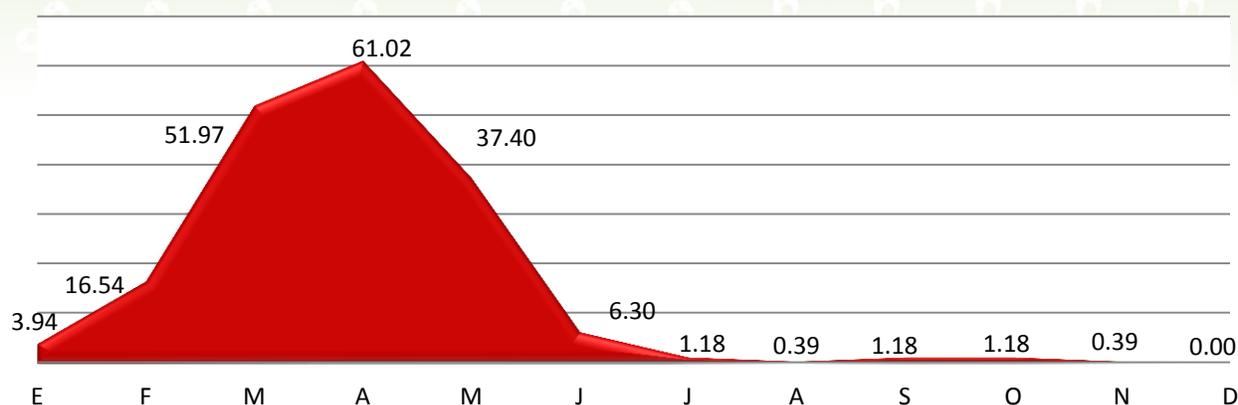


Fuente: Elaboración propia con información de CONAGUA, 2014. Información en internet.

La gráfica 25, nos muestra la relación existente entre la precipitación, la temperatura y la evaporación, la cual es muy útil para la producción agropecuaria, en especial para la producción agrícola, ya que en los meses en los cuales la precipitación es menor a la evaporación, es necesario regar los cultivos con la finalidad de que no se sequen.

La distribución de la lluvia tiene una relación muy directa con la disponibilidad de agua en el municipio de Sitalá de acuerdo a lo que se puede apreciar en la Gráfica 26, donde se observa que desde el mes de marzo se empieza a sentir la necesidad del agua, llegando a su máximo en el mes de abril, justamente después del mes que llueve menos, donde hasta el 61% de las familias no cuentan con agua.

Gráfica 26. Porcentaje de familias que no disponen de agua a lo largo del año.



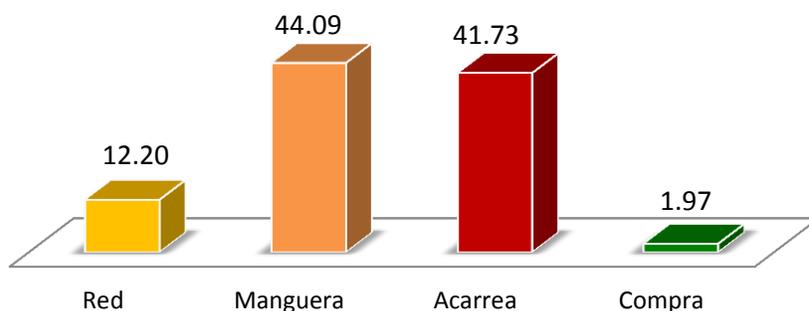
Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

El resto de los meses a partir de que se establecen formalmente las lluvias, es decir a partir de junio y julio, casi la totalidad de las familias cuentan con agua, ya que la mayor parte se surte de ojos de agua y manantiales temporales existentes en cada una de las localidades.

Definitivamente esta disponibilidad de agua tiene que ver con el tipo de suministro con el que cuentan las familias, por lo que en la Gráfica 26, se observa que solamente un bajo porcentaje, el 12% se surte de la red de los sistemas de agua potable en general, mientras que el 44% lo hace a través de mangueras, es decir, de agua no potable, un 42% de familias acarrea agua, por lo que no cuentan con acceso a agua ni siquiera de manguera y finalmente, un 2% compra el agua que consume.

En términos generales el 88% de las familias no cuentan con agua potable y un 44% acarrea el agua que consume diariamente, en este caso, el acarreo del agua es tarea de las mujeres y de los niños, por lo que es una problemática que afecta a estos grupos ya de por sí vulnerables.

Gráfica 27. Porcentaje de familias con los tipos de suministro de agua en la vivienda.



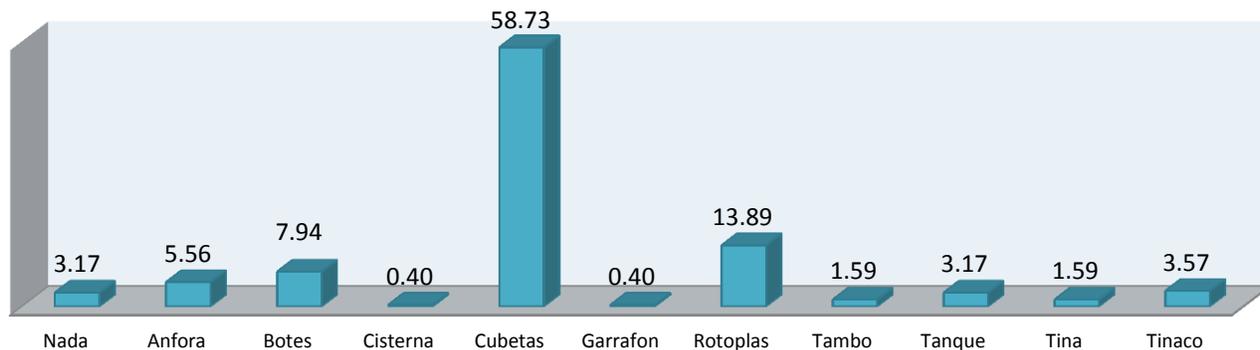
Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012

Dentro de este contexto, CONIDER realizó una encuesta para poder determinar cuál era la estrategia para poder almacenar agua y como se muestra en la Gráfica 27, la mayor parte de las familias, el 59% utiliza cubetas, un 14% Tinacos o Rotoplas y un 8% en botes.

De igual manera al diagnosticar la capacidad de almacenamiento de las familias, en la Gráfica 28 se observa que la mayoría de las familias, un 48% solamente tiene recipientes que les permite contar con una capacidad de almacenamiento de menos de 100 litros, un 18% de 100 y hasta 199 litros y un 10% de entre 200 y 299 litros.

Si se considera que en diversos estudios, las necesidades por persona en el medio rural es de 125 litros diarios, llegando a ser de hasta 300 litros por persona en el medio urbano, se puede deducir que la capacidad de almacenamiento de la mayoría de las familias del municipio de Sitalá, con los recipientes que utilizan no alcanzan a cubrir, las necesidades de una persona por día en términos normales, por lo que tienen que recurrir a otras estrategias como el ir a bañarse a los arroyos u ojos de agua para no tener que acarrearla.

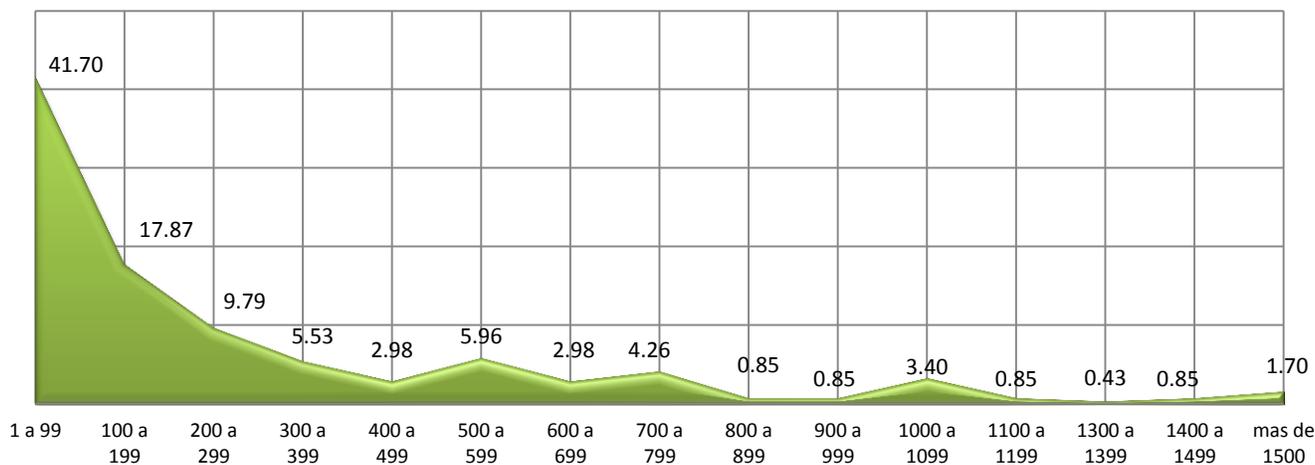
Gráfica 28. Porcentaje de familias y tipo de recipientes en los que almacenan agua.



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

Debido a lo anterior, la mayoría de las familias del municipio, aprecian de manera especial, la entrega de apoyos que incluyan tinacos de agua (rotoplas) ya que sirven para poder acopiar agua e incrementar su disponibilidad para el consumo familiar o en caso dado, su venta ya que suelen ser altamente demandados por esta situación. Adicionalmente es importante comentar que en el municipio no existe infraestructura que permita establecer áreas de riego o disponibilidad de agua para uso agrícola por lo que la totalidad de la agricultura es de temporal y también por ello, altamente azarosa.

Gráfica 29. Porcentaje de familias y capacidad de los recipientes para almacenar agua en litros.



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

Relacionado con el tema del agua, se encuentran otros dos temas de suma importancia: uno de ellos es la deforestación, que es una de las principales causas de la falta de agua y como consecuencia directa, los problemas de salud.

Con respecto al tema de deforestación, por la presión de la ganadería extensiva o por la necesidad de tierra agrícola, se ha desforestado casi la totalidad de las tierras del municipio y como lo veremos más adelante, solamente el 6% de la superficie es de bosque, el cual se concentra en algunas localidades que han hecho un esfuerzo por conservar áreas verdes, especialmente donde se recargan los acuíferos.

Este es un problema que más temprano que tarde va a resultar en confrontaciones fuertes, ya que algunas localidades no cuentan con agua y han tenido que pedir agua a otras, pero en otros casos, las localidades que no tienen agua es porque las localidades aledañas no han querido darles y en este caso, cualquier estrategia que busque solucionar el problema de desabasto de agua, tendrá que implementar una estrategia social de entendimiento del problema.

La estrategia que se proponga deberá buscar que todos salgan ganado y que se promueva una concertación muy fina con los actores que poseen el recurso, buscando que exista una corresponsabilidad de parte de las localidades que reciban dicha agua.

Si lo anteriormente comentado no se toma en consideración, las acciones y obras de gran tamaño que se construyan, definitivamente tendrán muy poca duración y estarán destinadas a fracasar y como siempre, se responsabilizará a las localidades.

Otro de los problemas relacionados es el de la salud, ya que al no contar con agua para consumo de manera permanente, las familias no tienen suficiente aseo personal, por ejemplo, bucal o de lavado de manos, lo que ocasiona que sean más proclives a enfermedades infecciosas. Esto también tiene relación con aspectos como la falta de dispositivos de desechos humanos que como se vio en el apartado correspondiente, es un problema generalizado que también es un foco de infección, la disponibilidad de agua ayudaría a mejorar esas condiciones.

Encontramos entonces dos problemas relacionados con el agua: uno en la disponibilidad de agua para consumo humano y el otro relacionado con la disponibilidad de agua que pudiera eficientar las actividades agropecuarias.

En ambos casos el problema no es la falta de agua sino más bien la falta de infraestructura que permita almacenarla y tenerla disponible para el momento en que se use. Obviamente si eso no existe, tampoco existen redes de distribución en el caso de agua potable y mecanismos para su uso en actividades agropecuarias.

Es importante mencionar que una estrategia de atención a este problema en el primer caso, la disponibilidad de agua potable para consumo humano deberá partir de un análisis localidad por localidad, ya que en algunas de ellas existen tanques de captación construidos, así como sistemas funcionales y por pequeños problemas como en el caso de Don Pedro, donde no pagaron la luz y por un adeudo ahora de aproximadamente \$ 10 000 pesos, no tienen este servicio.

Los apoyos inmediatos que no consideren el análisis a fondo de la problemática social, puede crear confusiones al no atender de manera integral el problema fundamental que es la falta de participación de la población.

Al respecto es necesario entonces, realizar trabajo de campo especializado en el tema y con sensibilidad social que permita con los pobladores, tomar las mejores decisiones y que sean propuestas de largo plazo y no inmediatistas solamente por el ánimo de cumplir objetivos y metas.

Abundando en el tema de la disponibilidad de agua para riego, por experiencia de CONIDER, se ha encontrado que es necesario realizar un proceso de sensibilización hasta que la misma localidad vea como indispensable esta necesidad para poder generar acuerdos y compromisos en un esquema de corresponsabilidad, ya que debido a los problemas que se tienen por falta de tierras, obras como la que

impulsa el programa COUSSA-PESA (Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua) de la SAGARPA son de difícil aceptación en el municipio, ya que por lo menos requiere de contar con 1 a 2 hectáreas disponibles para las obras.

Justamente esa disponibilidad es donde se complica la negociación en las localidades, ya que la primera traba es dar en comodato esas tierras, pues suponen que es regalarla al gobierno y de esa idea nadie las saca a pesar de las explicaciones constantes que se les da. Otra de las trabas es quien o quienes ponen la tierra y como negocian con el resto de las personas para reponer esas tierras, algo que les suena complicado y especialmente cuando les ha costado mucho conseguir esas tierras, pues obviamente nadie quiere dar tierra para un proyecto que no están convencidos si es bueno, si lo van a hacer bien o solamente será una obra donde se exprese la corrupción que frecuentemente acompaña esas obras.

Por esas razones es necesario realizar procesos muy finos de negociación con los posibles beneficiarios y en los lugares donde se puedan implementar acciones que beneficien a varias localidades aunque entre mayores actores se involucren, más complicada puede ser la negociación pero existe la posibilidad de que el Ayuntamiento pueda ayudar de mejor manera.

Es necesario afrontar el tema del agua pero de manera planificada y desde una estrategia a nivel de localidad que se consolide a nivel municipal, retomando las necesidades y la realidad de cada localidad desde la perspectiva de los mismos pobladores. Solamente así se generarán acciones pertinentes que tengan impactos a mediano y largo plazo.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En este apartado se analiza la situación del municipio en términos económicos y dentro de ésta, las oportunidades para la generación de un desarrollo diferente; sin embargo sobresalen dos aspectos estructurales que funcionan como limitantes: la dependencia externa en términos económicos y la limitada cantidad de tierra que poseen las familias del municipio.

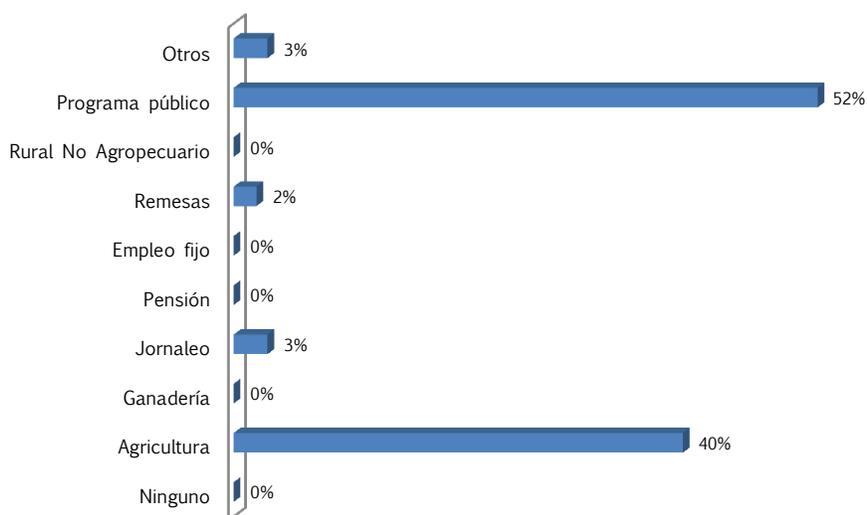
De igual manera, se hace un análisis detallado de los dos principales sistemas productivos existentes en el municipio como actividades productivas: el café y el maíz.

UNA PRIMER LIMITANTE: LA DEPENDENCIA EXTERNA

Al igual que muchos municipios pobres en Chiapas y en el resto del país, en Sitalá no existen actividades económicas de gran relevancia que permitan a las familias del municipio, emplearse dignamente y contar con ingresos permanentes, incluso a nivel regional tampoco existen estas oportunidades, por lo que las familias tienen que buscar empleos donde los encuentren y además mal pagados o simplemente, descansar o no trabajar en los tiempos de poca actividad agropecuaria propia.

Esta situación se refleja claramente en la Gráfica 30, donde se aprecia que los ingresos provienen principalmente de la agricultura en un 40%, un poco por el jornaleo (3%), otro poco de remesas (2%) y el mayor porcentaje proviene de los Programas Públicos en un 52%.

Gráfica 30. Ingresos declarados por entrevistados en el municipio de Sitalá



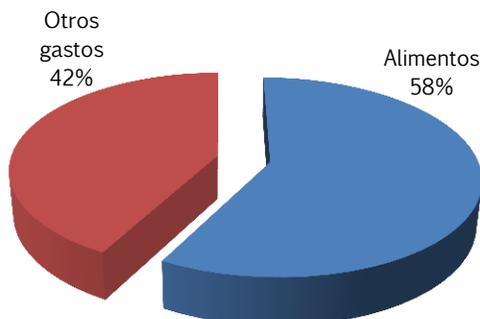
Fuente: Línea base Micro Región Alta, 2009.

En este sentido, es obvia la dependencia externa de los programas gubernamentales y ello reafirma la tesis de que efectivamente se está creando un paternalismo muy fuerte y la creencia de que el gobierno, en sus diferentes órdenes, tiene la obligación de ayudarlos permanentemente.

Además, de acuerdo a la Gráfica 31, se puede observar que de estos ingresos que perciben, el 58% de los mismos los dedican a la compra de alimentos, porcentaje muy alto por lo que en caso de no contar con subsidios, definitivamente no les alcanzaría para ello; de ahí la necesidad de generar otras alternativas económicas dentro de las posibilidades del municipio o dentro de las actividades que se

fomentan a nivel regional y bajo estas condiciones, la parte positiva de los apoyos gubernamentales, es que pueden ayudar a la compra de alimentos, siempre y cuando se destine a eso.

Gráfica 31. Porcentaje del gasto en alimentos con respecto al total que perciben las familias de Sitalá



Fuente: Línea base Micro Región Alta, 2009.

El Cuadro 7, presenta un resumen de los principales indicadores que tienen que ver con población económicamente activa y no económicamente activa en Chiapas, Chilón y Sitalá a efecto de poder establecer comparaciones pertinentes.

Cuadro 7. Indicadores económicos en porcentaje de la población de Chiapas, Chilón y Sitalá

INDICADOR	CHIAPAS	CHILON	SITALA
Población económicamente activa	48.05	38.38	38.81
Población masculina económicamente activa	36.84	33.78	36.93
Población femenina económicamente activa	11.21	4.60	1.88
Población no económicamente activa	51.40	60.85	60.54
Población masculina no económicamente activa	11.29	14.93	11.65
Población femenina no económicamente activa	40.11	45.91	48.88
Población ocupada	46.93	37.36	38.12
Población masculina ocupada	35.94	32.91	36.25
Población femenina ocupada	11.00	4.45	1.87
Población desocupada	1.12	1.02	0.69
Población masculina desocupada	0.91	0.87	0.68
Población femenina desocupada	0.21	0.15	0.01

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2010.

A pesar de lo comentado con respecto a las fuentes de ingresos, la Población Económicamente Activa (PEA), no genera indicadores comparativos acordes con la realidad que prevalece en el municipio y quizás se deba a la nueva definición de la PEA por parte del INEGI. En este caso se puede apreciar que de cualquier manera dicho indicador es menor a la media estatal en 10 puntos porcentuales, lo cual tiene relación directa con la población no económicamente activa que es mayor en el mismo porcentaje tanto en Chilón como en Sitalá.

Es importante mencionar que esta nueva definición de PEA considera a estudiantes, amas de casa, pensionados y/o jubilados como población no económicamente activa.

Con respecto a ocupación, se aprecia la existencia de mayor ocupación a nivel estatal con casi 47%, mientras que en Sitalá es de 38%, similar a Chilón que tiene un 37%. Donde empiezan a haber

diferencias es en términos de población femenina, ya que en Chiapas el porcentaje de mujeres ocupadas es de apenas 11%, pero en el caso de Chilón es de 4.45% y en Sitalá de apenas 1.87%, lo cual indica obviamente, que los hombres son los que mayormente cuentan con ocupación.

En complemento a este apartado, es conveniente señalar que a pesar de las tasas de ocupación que se reportan, es importante indicar que dicha ocupación no necesariamente es pagada, especialmente en los municipios de Chilón y Sitalá ya que se dedican al cultivo de básicos o en el caso del café, esto se confirma con lo expresado en la Gráfica 30 donde pocos ingresos provienen del jornaleo.

Vale la pena comentar también que los hombres buscan emplearse en los tiempos libres que les dejan las labores agropecuarias o cuando existe oportunidad de jornalear, dejan de lado sus actividades propias y salen ya sea a localidades vecinas, a la cabecera municipal, a Chilón o incluso a Yajalón para ganarse un dinero.

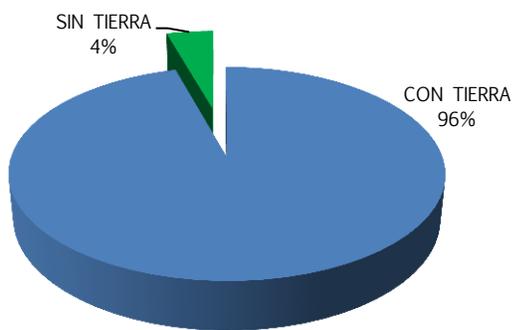
La principal fuente local de ingreso económico es el cultivo de café, sin embargo debido a que es un producto netamente comercial y cuyos precios dependen de los mercados internacionales, su precio local es muy bajo por la presencia de grandes empresas que funcionan como intermediarias, así como la presencia de chicos, medianos y grandes intermediarios que son empleados de dichas empresas, con lo que se paga a los productores, precios mínimos por su producto.

SEGUNDA GRAN LIMITANTE ESTRUCTURAL: LA TIERRA

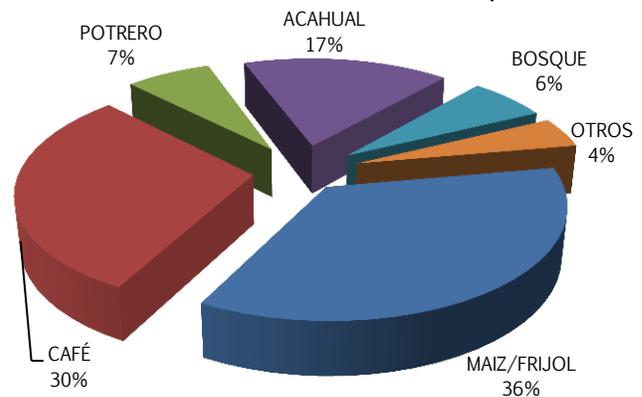
Uno de los primeros aspectos a resaltar y derivado de los resultados presentados en la Gráfica 32, el 96% de las familias cuentan con tierra, sea esta rentada, prestada o en otro tipo de usufructo y muy pocos no cuentan con ella, esto es como se ha mencionado, un logro de la lucha por el territorio.

De acuerdo con la Gráfica 33 y contradiciendo lo obtenido con información de INEGI en la primera parte con respecto al uso de suelo, se ha encontrado que la mayor parte del territorio está dedicado al cultivo del maíz y frijol en un 36%, ya sea solo el maíz, solo el frijol o intercalado como es que mayormente se acostumbra cultivarlos y su importancia radica obviamente en que ambos son los cultivos de autoconsumo y necesarios para la sobrevivencia en el municipio.

Gráfica 32. Familias con tierra y sin tierra.



Gráfica 33. Uso del suelo en Sitalá, Chiapas



Fuente: Gráficas 32 y 33, elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

Acorde con lo comentado anteriormente dentro de este mismo apartado, el café ocupa el segundo lugar en cuanto a superficie municipal con el 30% del territorio, lo que en términos generales implica que además de ser el único cultivo que genera ingresos económicos, es el segundo (y único) con mayor peso después del frijol y maíz.

En orden de prioridad aparecen los acahuals con un 17% de la superficie total y esto es de suma importancia porque aún se siguen conservando áreas donde se les da un descanso a las tierras para seguir cultivando maíz y frijol, lo que abre también, una oportunidad para aprovechar estas tierras en cultivos con mayores ganancias económicas.

A pesar de cómo se ha visto en el tema de traspatio, casi no existe ganado, prevalece un 7% de superficie de potrero y esto se debe a que muchas tierras fueron originalmente pastizales cuando estaban en posesión de los ganaderos privados. De la misma manera se puede observar la existencia de bosque en un 6% de la superficie, mínimo en comparación a lo reportado por INEGI y que básicamente son las áreas destinadas al cuidado de los acuíferos por algunas localidades.

Como parte de los resultados de la aplicación del cuestionario de hogar, se pudieron obtener los siguientes resultados de orden productivo que se muestran en el Cuadro 8 donde se describen datos relevantes de la situación existente por uso del suelo en el municipio.

Cuadro 8. Uso de la tierra e indicadores de tenencia y rendimiento por tipo de cultivo.

CONCEPTO	RANGO EN HECTÁREAS POR FAMILIA POR LOCALIDAD	PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE CUENTAN CON	RENDIMIENTO EN KILOS POR HECTÁREA	PROMEDIO DE SUPERFICIE EN HECTÁREAS POR FAMILIA	PROMEDIO DE SUPERFICIE EN HECTÁREAS ENTRE EL TOTAL DE FAMILIAS
TIERRA TOTAL	4.43 A 0.44	91.69	NA	1.98	1.81
MAIZ	1.63 A 0.25	93.15	838.43	0.69	0.64
FRIJOL	0.54 A 0.00	39.09	248.95	1.28	0.50
CAFÉ	1.44 A 0.31	73.39	375.04	0.74	0.54
POTRERO	1.33 A 0.25	18.61	NA	0.68	0.13
ACAHUAL	1.83 A 0.00	34.21	NA	0.89	0.31
BOSQUE	1.50 A 0.00	9.64	NA	1.19	0.12
OTROS	2.83 A 0.00	10.82	NA	0.74	0.08

Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

A partir de esta información existen varios aspectos a resaltar, el primero y más relevante es la poca disponibilidad promedio por hectárea de aquellos que cuentan con tierra, ya que es de apenas 1.98 ha por familia y en términos estrictos no sería tan poca si se contara con agua permanente como sucede en otros municipios pobres del estado de Chiapas, especialmente en Los Altos de Chiapas.

De igual manera, se encontró que el 91.69% de familias tienen tierra, poca en promedio pero cuentan con ella y a pesar de este indicador, se encontró que también al interior de las localidades existen diferencias pues algunos poseen más que otros, ya que en promedios por localidad, las familias que más tierra tienen poseen hasta 4.43 ha y al menos 0.44 ha por familia.

Otro de los aspectos importantes es el hecho de que en todas las localidades, la mayoría de las familias que tienen tierra, cultivan maíz en un porcentaje del 93.15%, pero existen algunas que no cultivan frijol, además de que el máximo de tierra promedio por localidad es de 1.63 ha por familia como máximo y el mínimo es de 0.25 ha, siendo el promedio general de 0.69 ha por familia, lo que habla de que si bien es cierto existe este cultivo, también es cierto que algunas localidades la superficie con la que cuentan es mínima, de apenas ¼ de hectárea.

Con respecto al cultivo de frijol, contrario a lo esperado, solamente el 39.09% de las familias lo cultivan y la máxima superficie por familia es de 0.54 ha, siendo el promedio de 1.28 ha por familia y en este caso,

la superficie crece debido a que existen algunas localidades donde las familias cultivan buenas superficies de frijol.

TERCERA LIMITANTE, LA BAJA PRODUCTIVIDAD

Los resultados indican también que los rendimientos son muy bajos con respecto a los promedios estatales, ya que se producen en promedio 838 kg por hectárea, mientras que la media es de 1.5 ton por ha y en el caso de frijol es de 249 kg por ha, mientras el promedio como monocultivo es de 1 ton por ha. Aquí es importante considerar el hecho de que son cultivos intercalados por lo que a pesar de ser bajos rendimientos se debe considerar esta situación de complementariedad.

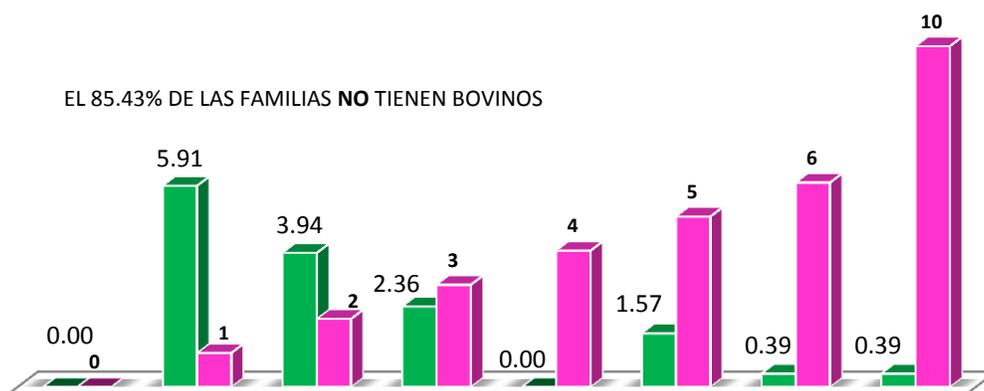
En lo que se refiere al cultivo del café, de acuerdo con lo encontrado a nivel municipal, el 73.39% de las familias lo producen existiendo promedios comunitarios de 1.44 ha como máximo y 0.31 ha como mínimo, siendo el promedio por familia de 0.74 ha, lo cual definitivamente es un promedio muy bajo en términos de rentabilidad, ya que para que pueda ser un producto que genere ingresos requiere que cada productor posea por lo menos 3 ha y ser trabajadas de manera más eficiente. De la misma manera la producción encontrada es de 375 kg por ha, lo cual también es muy baja ya que equivale a 6.5 quintales, cuando el promedio para la región es de 8 quintales y para el estado es de 12 quintales por hectárea.

Para el resto de usos de la tierra, se aprecia que apenas el 34% de las familias cuentan con acahual, el 19% con potrero y el 10% con bosque, siendo los promedios por familia de 0.89, 0.68 y 1.19 ha respectivamente. En este caso es importante comentar que en las localidades donde aún se conserva un poco de bosque, el promedio por familia es alto respecto a los otros usos del suelo.

Uno de los aspectos relevantes en este aspecto es el hecho relacionado con la existencia de potreros, donde se ha encontrado que si bien es cierto el 19% tienen potrero, solamente el 14.57% reportan contar con ganado, por lo que existe un porcentaje pequeño de familias que tienen potrero pero no cabezas de ganado bovino.

Revisando la Gráfica 34, se aprecia que al interior de las familias de este 14.57% que tienen ganado, casi la mitad, el 5.91% solamente tienen 1 cabeza, casi el 4% tiene dos cabezas por familia y el restante casi 5% tienen más de 3 cabezas, es decir, muy pocos, por lo que también en este tema, se observa una diferenciación donde pocos tienen muchas cabezas y muchas, pocas (2 o 1 solamente).

Gráfica 34. Porcentaje de familias y número de cabezas con las que cuentan



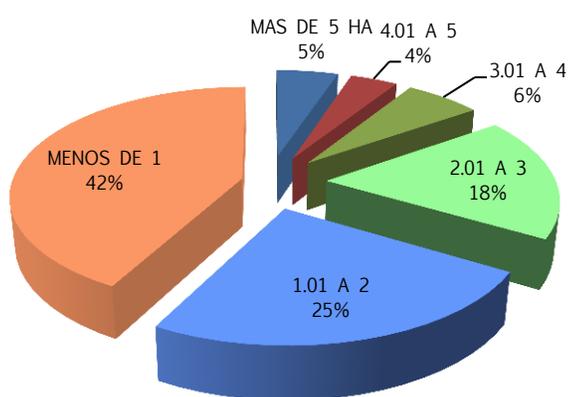
Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

Retomando la información encontrada y con el ánimo de poder entender que está sucediendo a nivel de las unidades de producción, se realizaron análisis de la información en torno a cuatro temas: a) la distribución de la superficie total de tierra por familias; b) una tipología de productores muy básica para

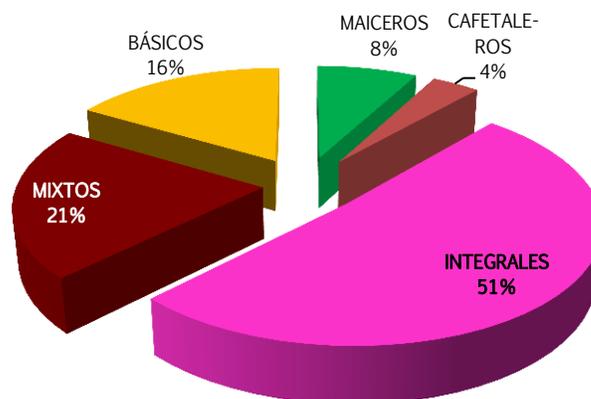
identificar la principal orientación productiva; c) el comportamiento en otras superficies de cada familia de acuerdo a su principal orientación productiva y; d) el comportamiento de superficies complementarias de las familias de acuerdo a su principal orientación productiva.

Con respecto a la superficie total en hectáreas por familia, se encontró que la mayoría, un 42% tiene 1 ha o menos, mientras que el 25% tiene de 1.01 a 2.0 ha, es decir, la mayoría de las familias, un 67% tienen 2 ha o menos como tierra total. Muy pocos, el 15% tienen más de 3 ha y un 18% tienen de 2.01 a 3.0 ha.

Gráfica 35. Superficie total en hectáreas por familia.



Gráfica 36. Tipología de productores identificados.



Fuente: Gráficas 35 y 36, elaboración propia con información de CONIDER, 2012

Para una tipología muy sencilla de productores, solamente se tomó en cuenta el hecho de su principal orientación productiva, ya que debido a las condiciones de pobreza, identificar ingresos o superficies por ejemplo, mayores a 10 ha, sería un absurdo; en ese sentido se identificó hacia donde estaba enfocada su producción, y se encontró que solamente un 4% únicamente cultiva café; un 8% cultiva maíz solamente, un 16% cultiva maíz y frijol o solamente frijol; un 21% cultiva café y maíz o café y frijol; finalmente el 51% cultiva café, maíz y frijol.

De esta información se puede derivar una estrategia hacia reproducir un esquema de producción donde además de contar con los cultivos básicos, posean un producto que les genere un ingreso económico que ayude a complementar sus recursos económicos.

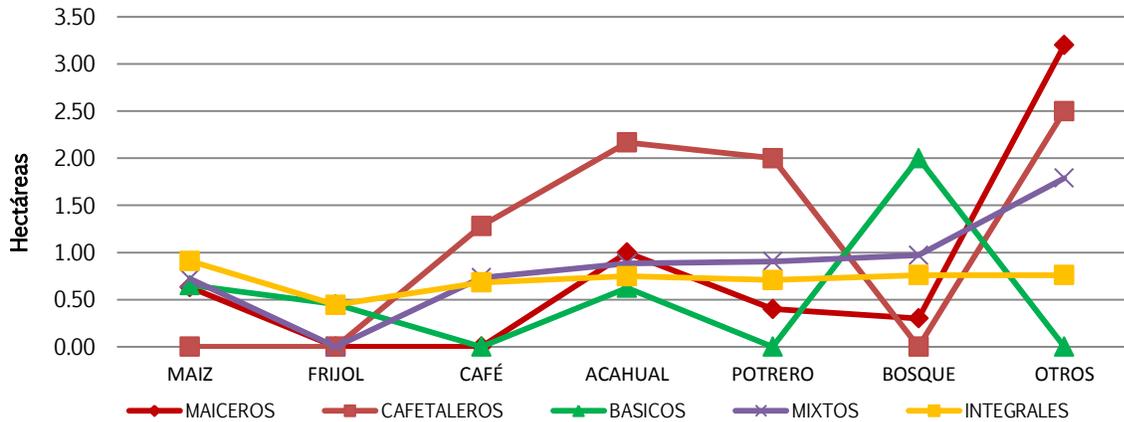
Es muy probable también que los identificados como cafetaleros, maiceros y básicos estén en esas condiciones por falta principalmente de tierra y que los mixtos, sean la transición hacia los integrales, aunque se identificaron productores que por ejemplo, no cultivan frijol debido a problemas de plagas y que no necesariamente estarán dentro del esquema identificado como integrales.

Por otro lado, de acuerdo a la Gráfica 35, existen datos interesantes a resaltar. El primero y más evidente es que los productores que están identificados como productores de básicos (maíz y frijol) tienen la mayor cantidad de bosque en promedio por familia y la menor cantidad de acahual y no tienen superficie de potrero ni café.

De la misma manera, los identificados como cafetaleros, tienen los mayores promedios de acahuales y potreros, recordando que éstos solamente son un 4% de las familias del municipio.

Lo más revelador en este caso es que los productores identificados como integrales cuentan con superficies similares en promedio de todos los usos del suelo, siendo menores las dedicadas al caso de frijol, lo que de nuevo, refuerza una estrategia campesina de sobrevivencia y generación de ingreso.

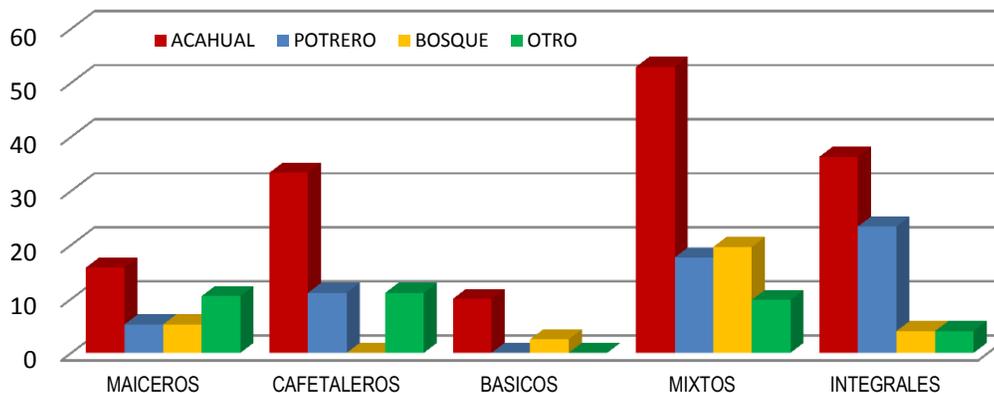
Gráfica 37. Hectáreas por familia de acuerdo al tipo de productor identificado.



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

La Gráfica 38 muestra otra forma de ver las distribución de usos del suelo dentro de cada grupo de productores y en primera instancia lo que se puede ver es que los identificados como mixtos, más del 50% de las familias tienen acahuales y entre el 15 y 20% tienen potrero, bosque u otro tipo de uso.

Gráfica 38. Porcentaje de tipos de productores con otro uso del suelo y superficies



Fuente: Elaboración propia con información de CONIDER, 2012.

También dentro de los identificados como integrales se aprecia que casi el 35% de los productores tienen acahuales y abre perspectivas para incrementar o mejorar su unidad de producción, así como el hecho de que más del 20% tienen potrero. Pareciera que este tipo de productores como cuentan con mayor superficie de tierra, pueden disponer parte de ella para potreros.

Como se puede desprender de este apartado, existe una estrategia mayoritaria por parte de las familias Sitaltecas para hacer frente a las adversidades a las que se han enfrentado y esta consiste en diversificar su unidad de producción para poder garantizar alimentos desde el maíz y el frijol y contar con ingresos desde la producción de café. Justamente hacia esa estrategia se deberán dirigir las acciones enfocadas a mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

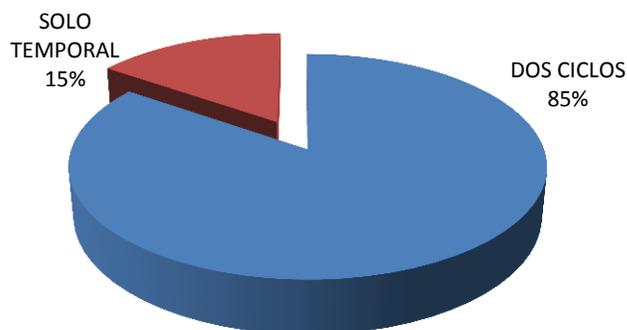
LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ, UNA OPORTUNIDAD EN SOBERANÍA ALIMENTARIA

En el análisis de los sistemas productivos, se identificó el papel fundamental que juega el maíz dentro de la unidad de producción familiar y de la cual echa mano la familia para sobrevivir, en este sentido, los productores prefieren invertir su fuerza de trabajo en producir sus propios alimentos y también debido a que no existen otras fuentes de empleo permanente.

Si consideramos que dentro del concepto de soberanía alimentaria, uno de los derechos de los pueblos es la “libertad de decidir lo que quieren producir...”, obviamente el maíz es uno de esos cultivos que quieren producir.

Por esas razones, el maíz representa un cultivo de suma importancia no solamente como alimento, sino por toda la carga ideológica y su relación con la identidad como indígenas, por lo que es necesario conocer a fondo, cual es la situación actual de cultivo.

Gráfica 39. Porcentaje de familias que cultivan maíz en los dos ciclos y quienes solamente lo hacen en época de lluvias.



De acuerdo con la gráfica 39, la mayor parte de las familias, el 85% cultiva maíz tanto en tornamilpa como en temporal y un 15% de esas familias, realiza la actividad solamente en temporal, este dato demuestra en un primer momento, dos aspectos: el primero es que debido a la poca superficie existente, las familias tienen que utilizar lo más posible, el mismo terreno, por lo que la mayoría establece los dos ciclos y el segundo aspecto es que quienes lo hacen solo en temporal, es muy probable que sean los que tienen un poco más de superficie.

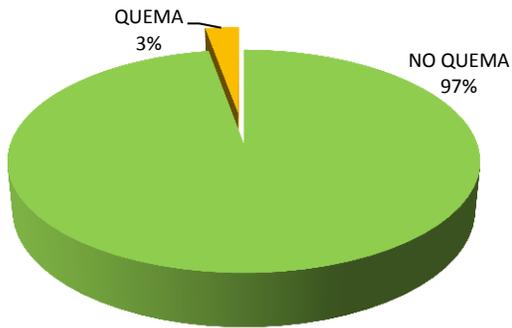
A pesar de esta tendencia mayoritaria de cultivo en las dos temporadas de siembra, tal y como se ha mencionado anteriormente, lo que se produce de maíz no es suficiente para los usos de las familias a lo largo del año, por lo que necesariamente tienen que comprar maíz en algunos meses del año.

Entonces, la tendencia productiva indica que necesariamente hay que realizar acciones que permitan incrementar la productividad, si partimos del hecho de la baja producción y de esta necesidad de contar con alimentos suficientes a lo largo del año, obviamente además de otras actividades de mejora técnica.

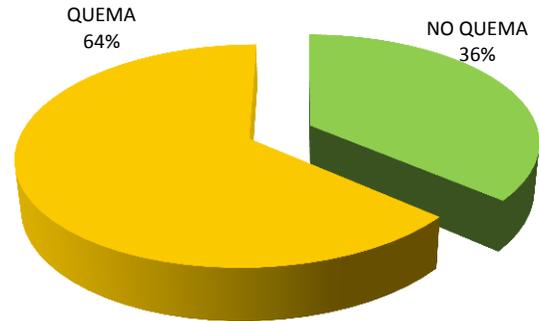
Revisando el aspecto productivo, se realizó un diagnóstico de unidades de producción familiar para identificar procesos productivos y su problemática, para visualizar oportunidades, se presentan las gráficas de las mismas acciones en cada ciclo productivo para efectos comparativos.

Las gráficas 40 y 41 muestran el porcentaje de productores que utilizan la quema como método de control de malezas y se puede apreciar que en Tornamilpa casi no se realiza debido principalmente a que el rastrojo se utiliza como materia orgánica que ayuda a la retención de humedad en el suelo.

Grafica 40. Tornamilpa - Quema

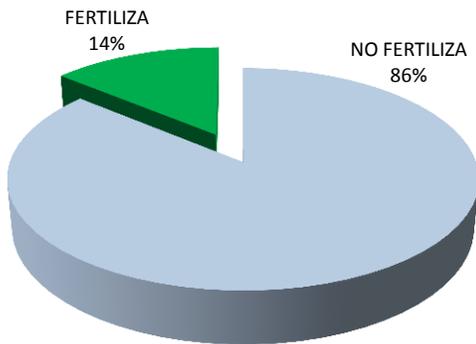


Gráfica 41. Temporal - Quema

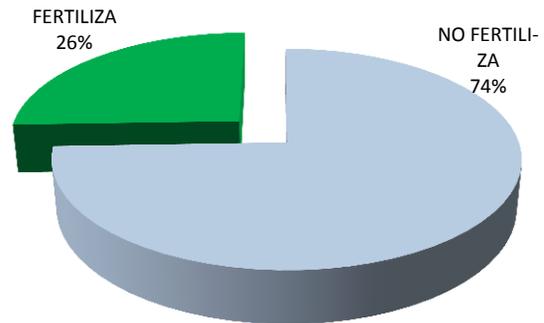


Al contrario de lo que sucede en Temporal, la mayoría quema para que por un lado se incorpore ceniza al suelo y por otro, para ayudar a mejorar la limpia del terreno, sin embargo esta práctica está contribuyendo también a la degradación del suelo y a la erosión.

Gráfica 42. Tornamilpa - Fertilización

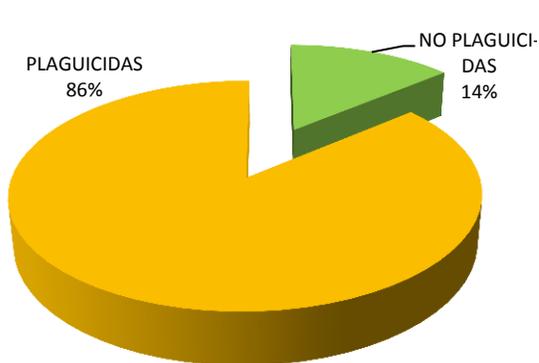


Gráfica 43. Temporal - Fertilización

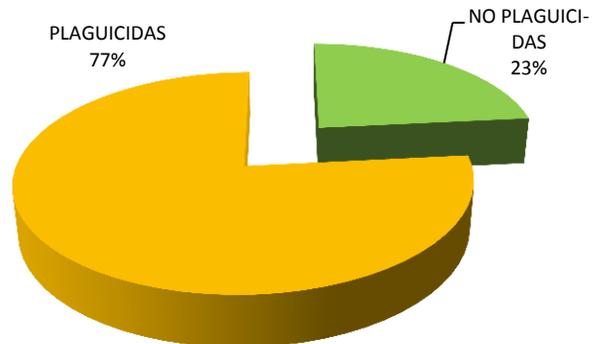


Las gráficas 42 y 43 muestran el uso de fertilizantes y es muy evidente que pocas familias usan fertilizantes y casualmente se usa más en Temporal que en Tornamilpa. Entonces una de las posibles alternativas tendría que ver con no usar fertilizantes como método para incrementar la productividad, como hemos dicho, con insumos locales.

Gráfica 44. Tornamilpa- Plaguicidas



Gráfica 45. Temporal- Plaguicidas

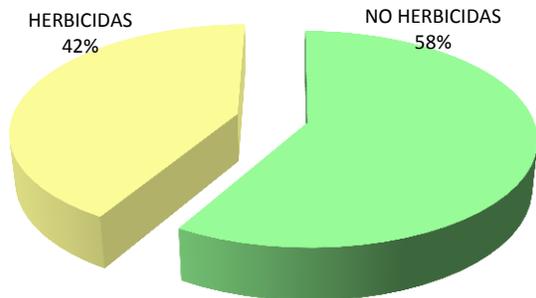


Caso contrario al uso de fertilizantes sucede con el uso de Plaguicidas, ya que como se muestra en las Gráficas 44 y 45 la mayoría los usa, en ese sentido, las oportunidades se encuentran en los productores

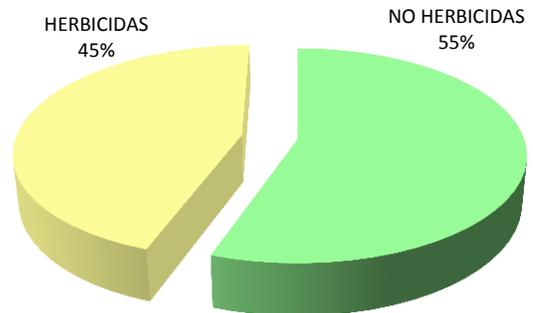
que no usan plaguicidas en los cuales habría que identificar cuál es su sistema de manejo para saber cómo realizan los mecanismos de control o en sentido estricto, cuál es el impacto en términos de productividad.

De igual manera, de acuerdo con lo mostrado en las Gráficas 46 y 47, el uso de herbicidas es menos frecuente en general, que los plaguicidas, pero sigue siendo relevante en los sistemas productivos y el porcentaje de familias es muy similar en ambos procesos productivos.

Gráfica 46. Tornamilpa- Herbicidas



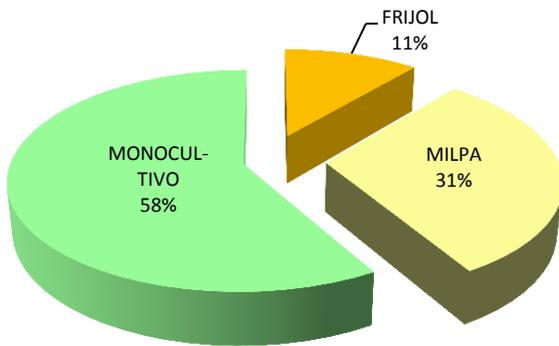
Gráfica 47. Temporal- Herbicidas



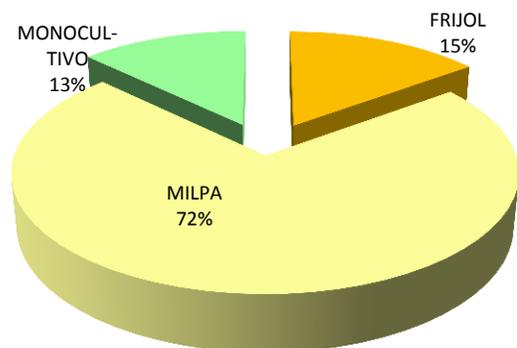
Como se puede apreciar desde los resultados mostrados muy brevemente en estas gráficas, existen muchos elementos para el diseño de propuestas técnicas que retomen las condiciones actuales de producción y permitan generar otras oportunidades y propuestas de mejora considerando obviamente, los dos ciclos de cultivo y sus características, en ese sentido, uno de los aspectos en los que es necesario ahondar mucho más es por ejemplo, la identificación del tipo y/o razas de maíz que se cultivan en el municipio.

También dentro de los temas importantes se encuentra el de la milpa y de manera específica, la identificación de aquellas acciones que permitan de manera práctica, la generación de propuestas a ser fortalecidas, nuevamente, desde una visión de soberanía alimentaria.

Gráfica 48. Tornamilpa - Asociación



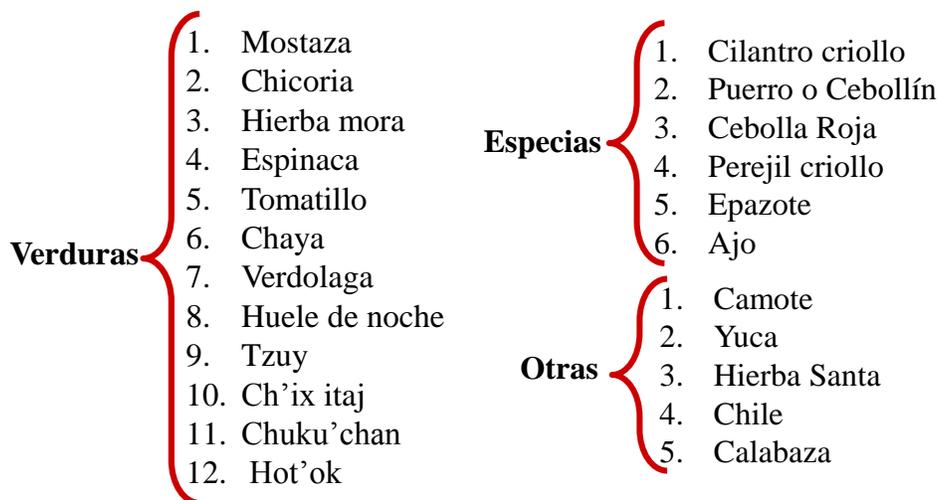
Gráfica 49. Temporal - Asociación



Al respecto, las Gráficas 48 y 49 muestran la caracterización que realizamos en CONIDER para identificar que pasaba con la milpa y con base en ello identificamos tres formas de producción en cada ciclo productivo: a) El maíz como monocultivo, es decir, solamente se siembra maíz y nada más, como se puede apreciar, en el caso de la tornamilpa, ese es el sistema mayoritario; b) Maíz asociado con Frijol, cuyo porcentaje es menor, en ambos casos y finalmente c) la Milpa, identificada en este caso como la siembra de maíz y al menos una especie más de las 23 que se identifican en la Figura 7.

De acuerdo a esta clasificación preliminar, donde existen mayores oportunidades de producir bajo este sistema de Milpa es en Temporal debido a la presencia de las lluvias con un 72% y en menor porcentaje en Tornamilpa, pero cuyo valor no es nada despreciable.

Figura 7. Relación de especies ligadas a la Milpa, divididas en su forma de uso.



De lo mostrado en la Figura 7 podemos indicar que la mayor parte de las especies que se encuentran dentro de la Milpa son verduras, es decir, hierbas de las que se consumen las hojas o las partes jóvenes de las ramas, mayormente hervidas; las especias son aquellas plantas que se utilizan para aderezar guisos, así como las que identificamos como Otras donde se incluyen especies que se utilizan los frutos y las raíces. No se incluyó el frijol a propósito porque se puede cultivar también, de manera separada.

A manera de conclusiones en este apartado, podemos mencionar varios aspectos:

La primera de ellas es que la Milpa, contrario a lo que se piensa desde fuera, sigue siendo una práctica vigente como estrategia de autoconsumo, por lo que como tal, su promoción, fortalecimiento y mejora, representa una oportunidad excelente de contribuir a la disponibilidad de alimentos variados para las familias del municipio.

La segunda y relacionada con lo anterior, es la necesidad de identificar a detalle, las especies criollas ligadas a este sistema productivo, especialmente de maíz, ya que de su correcta identificación se pueden promover procesos de selección y cultivo de manera mucho más eficientes y bajo sistemas adaptados localmente que funcionen dentro de sistemas de multicultivos.

La tercera conclusión tiene que ver con procesos de recuperación de los suelos que se han agotado en primer lugar por el uso previo que tenían (café y potreros), y en segundo lugar por el uso intensivo al que han sido sometidos para generar mayor producción, por ello se antepone como necesario, la realización de acciones que ayuden a conservar tanto el suelo como el agua de dichas áreas productivas.

Como cuarta conclusión, es necesario utilizar la fuerza de trabajo existente y si ello repercute en generar mayor cantidad de alimento local, puede ser una excelente inversión que no solamente se utilice para consumo humano sino para especies menores que ayuden a complementar la dieta diaria de las familias.

Finalmente, es importante generar una estrategia de producción de germoplasma local, que no dependa del exterior y que les permita poco a poco, ir mejorando su nivel productivo con especies nuevamente, adaptadas localmente pero al mismo tiempo, ir generando mecanismos participativos de selección de semillas

EL CAFÉ, ÚNICA ALTERNATIVA AGRÍCOLA PARA GENERAR INGRESOS

Como se ha comentado, en el municipio uno de los problemas principales debido a la casi ausencia de actividades económicas formales, es la falta de circulante o efectivo por lo que casi cualquier dinero que llegue es bien venido y por supuesto de mucha ayuda.

Quitando las entradas de dinero por parte de los programas gubernamentales y de jornaleo, el café es el único sistema productivo que producen las familias indígenas del municipio y a través del cual obtienen algún dinero extra en porcentajes de un 95% aproximadamente, el restante 5% son fuentes generadas ya sea por la venta de aves, huevo o cerdo de manera muy ocasional.

Tal es la importancia de este cultivo que la mayoría de las familias cuando cosechan café, lo usan exclusivamente para su venta y no dejan nada para consumo propio, en lugar de café, usan las semillas de frijol abono tostado casi quemado, para su consumo como café, de ahí el nombre de “frijol nescafé”.

Por todo lo anterior, en este apartado realizaremos un breve resumen del sistema productivo y de sus oportunidades como una de las únicas opciones para la generación de ingresos locales.

El cultivo del café en un inicio fue establecido bajo sombra de montaña por los finqueros que se establecieron en el municipio y con el paso de tiempo, parte de la sombra original se sustituyó por especies de lngas, así como de frutales, principalmente plátano criollo y cítricos, con lo que actualmente se ha generado una sombra diversificada, por esa razón se puede clasificar como un Sistema Productivo intermedio entre el Rusticano y el Policultivo tradicional. En otras ocasiones los productores que se apropiaron después del cultivo, lo establecieron en potreros o en acahuales.

Derivado de un diagnóstico realizado por el Inca Rural en 2011 y por los facilitadores de CONIDER, se ha identificado que la mayoría de los productores no aplican químicos al cultivo, casi no existe manejo de tejidos, no hay manejo de suelos y la mayoría de las plantaciones están viejas y enfermas, la principal problemática se resume en la Figura 8.

Figura 8. Resumen de la principal problemática detectada en el cultivo del café en el Municipio.



Fuente: Información de CONIDER, 2104, Presentación de Estrategia de Intervención Micro regional en Café.

En este diagnóstico también se obtuvieron los siguientes datos: el promedio de superficie por familia es de 0.74 ha, mientras que el rendimiento promedio de café por ha es de 375.04 kg o de 6.52 quintales. A nivel de 31 localidades de nuestra área de influencia, existen aproximadamente 1,209 familias que cultivan café y por lo menos 788 ha de cafetales, teniéndose una estimación total de producción anual, de 285.64 ton o 4,968 Qq.

Realizando un análisis de la cadena productiva, se identificó que especialmente los eslabones de la cadena relacionados con la comercialización, están totalmente controladas por las grandes empresas,

mayormente transnacionales que se encuentran en la cabecera distrital que es la ciudad de Yajalón. Estas empresas son AMSA, Cafés California y Cafés Tomari principalmente.

A diferencia de otras regiones como por ejemplo, la de Jaltenango, los precios regionales siempre son menores en Yajalón al de otras regiones en el estado de Chiapas, lo que denota en mucho, el mayor control que ejercen estas empresas a través de intermediarios ubicados en las cabeceras municipales como en Chilón o en Bachajón a los cuales, los intermediarios de Sitalá también les llegan a vender.

Figura 9. Cadena productiva regional en el sistema producto café.



Fuente: Información de CONIDER, 2104, Presentación de Estrategia de Intervención Micro regional en Café.

Como se puede apreciar en la Figura 9, casi no existen proveedores de insumos debido a que los productores cultivan café tradicional de manera natural y los proveedores de bienes se encuentran en Yajalón u Ocosingo. La figura también muestra que quienes realizan el mayor proceso de agregación de valor son las empresas transnacionales y por supuesto, son quienes se quedan con los mayores dividendos.

Vale la pena reflexionar sobre la pequeña superficie que cultivan en promedio, las familias del municipio, ya que el indicador de 0.74 ha por productores es muy bajo si consideramos la media estatal que es de aproximadamente 2 ha y especialmente si consideramos que para que a un productor de café le sea rentable la actividad, debe de contar con al menos 4 ha bien manejadas.

Uno de los elementos de análisis en ese mismo sentido es que complementando nuestro diagnóstico, hemos identificado que la superficie actual de café existente, no puede incrementarse más que en un 3% a lo máximo debido a la escasez de tierras tal y como lo hemos venido reiterando.

Entonces como conclusiones, en primer lugar, es necesario por todas la vías y casi a través de cualquier mecanismo, impulsar la productividad de café obviamente en la misma superficie, pensando en los límites que por ejemplo establece, la producción orgánica, bajo el mismo argumento de no dependencia externa y en estrategias sustentables.

Bajo la misma idea anterior, es necesario incursionar en los procesos de comercialización de tal manera que los productores se puedan apropiar de eslabones de la cadena productiva y de preferencia puedan llegar de manera directa al consumidor, ya que si se incrementa la producción seguramente será un beneficio para el productor pero como hemos visto, quienes tendrán mayores ganancias serán los intermediarios (chicos y grandes) y las transnacionales.

Entonces se antepone otra necesidad, el hecho de que los productores puedan apropiarse de algunos eslabones de la cadena productiva, especialmente de aquellos relacionados con la comercialización y que de preferencia, puedan llegar directamente al consumidor con el objetivo de que las ganancias sean mayores para los productores.

Lo anterior nos lleva nuevamente a dos procesos, la necesidad de organización productiva y la producción de calidad en taza, que pueda ser comercializada directamente con los consumidores. Por todo lo anterior, cualquier estrategia de mediano y largo plazo, deberá considerar necesariamente estas dos acciones como condiciones para mejorar los ingresos por concepto de la cafecultura en el municipio.

A la par de estas acciones de mejora productiva, existen muchas necesidades en el tema de infraestructura para mejorar la calidad en la cosecha y en el beneficio seco, por lo que es necesario también, generar alternativas de solución que se adapten al nivel de escala de estos pequeños productores.

El cultivo del café es un proceso que empieza a dar frutos después de al menos 3 años de establecida la planta y se consolida hasta los 5 años, si a ello sumamos el tiempo que lleva la planta en semillero – vivero y el tiempo de planeación para una buena estrategia, podemos pensar que las acciones con un resultado concreto deberán considerar por lo menos planes de 6 a 7 años y a partir de ese lapso, medir de manera efectiva, resultados concretos.

Mención aparte merece en esta problemática de la cafecultura, el papel institucional que no aparece o cuyos apoyos se proporcionan sin una estrategia de largo plazo, si existen son marginales dada la importancia que tiene el café como mayor producto agrícola de exportación y los mayores resultados son las experiencias que han generado las organizaciones sociales en varias regiones cafetaleras a pesar de los problemas internos que han tenido que afrontar.

Como se puede desprender de este gran apartado, la mayoría de las familias del municipio viven de la producción primaria y principalmente de la agricultura, ya que no existen condiciones territoriales para la producción pecuaria, lo que define de manera especial, las actividades económicas del municipio.

De la misma manera debido a los problemas con el agua y la falta de tierra y por supuesto de recursos económicos, la estrategia de las familias es cultivar lo que resulte menos riesgoso, que no requiera de insumos caros y que además o sirva para alimentarse o generar ingresos; por esas razones se cultivan maíz, frijol y café principalmente.

Sin embargo estas actividades se enfrentan a varios problemas: el primero de ellos es la insuficiencia para autoconsumo y alimento de especies menores, plagas y por supuesto baja productividad, además de que en caso de producirlo para venta, el precio de garantía es muy bajo y tampoco ayuda a que sea rentable.

El caso de café es un caso aparte ya que como su comercialización está controlada por grandes empresas transnacionales como AMSA, Cafés California y Cafés Tomari, por ejemplo, los precios regionales terminan imponiéndolos ellos, además de que en la transacción en bodega se cobran los defectos que pudiese llevar el café como humedad, defectos físicos y en general, mala calidad. Si a esto sumamos que los productores no cuentan con la infraestructura mínima para realizar el beneficiado húmedo y seco del café, entonces la situación se vuelve desesperante en muchos de los casos.

Afortunadamente la información vertida y analizada en este apartado presenta muchas áreas de oportunidad que es necesario aprovechar a través del diseño de una estrategia muy fina, que permita por un lado, identificando todos los problemas locales, generar procesos de agregación de valor en la cadena

productiva que permitan la apropiación de los productores y el crecimiento, paulatino pero permanente hacia la comercialización directa al consumidor.

Estas estrategias como las que se generen a partir de los otros apartados, deben ser parte de una estrategia municipal de largo plazo y deben considerar un sentido social permanentemente.

En este apartado hemos analizado que la producción agropecuaria tiene serias limitantes a las que hay enfrentar para poder generar alternativas viables dada la realidad imperante; sin embargo dicha estrategia de atención es de mediano y largo plazos ya que hay que solucionar algunos problemas de origen como la participación y la eficientización de la producción agropecuaria, así como la disponibilidad de agua que permita el establecimiento de cultivos con mayor valor comercial y que hagan un uso óptimo de la tierra.

Un sentido agroecológico tiene limitantes cuando se trata de incorporar sus productos al mercado convencional por ello, una estrategia debe ser la diferenciación de productos sustentables en mercados especiales o premium y por supuesto, aprovechar algunos apoyos para la producción de cultivos protegidos pero dentro de un manejo eficiente de los insumos agrícolas.

Por otro lado, la generación de recursos económicos necesariamente implica que los productores por ejemplo de café, se apropien de parte de la cadena productiva, especialmente de la comercialización de lo contrario, aun produciendo más y con mejor calidad, quien se beneficia al final de cuentas son las grandes empresas que funcionan como intermediarios, por ello es también indispensable el fortalecer la organización social y fortalecer habilidades y capacidades para ello y eso de nuevo, se requiere de tiempo para que los procesos se generen y consoliden.

En ese sentido es importante que los diferentes órdenes de gobierno puedan limitar las ambiciones de las empresas que funcionan como intermediarias o en caso dado, subsidiar otros procesos, especialmente los relacionados con la comercialización.

Finalmente es necesario generar una alternativa económica diferente a la relacionada con la producción agropecuaria, es decir tendría que ser una alternativa que atendiera las necesidades de empleo del municipio y la oferta de fuerza de trabajo existente, en este caso quizás a la par de acciones de desarrollo, habría que pensar en opciones como empresas manufactureras en un sentido de apoyo, nunca como la medida que solucione la problemática detectada, por ejemplo.

La necesidad sigue siendo la generación de ingresos constantes y permanentes, es decir, que no sean ingresos temporales como en el caso del café, sino que permitan a las familias hacer procesos de planificación de sus actividades y principalmente que incidan sobre procesos de mejora en su nivel y calidad de vida.

CONCLUSIONES

Derivado del análisis realizado en este documento es parte fundamental del mismo, realizar una serie de conclusiones que incorporen reflexiones y propuestas que acordes con la visión de CONIDER, es necesario atender en el municipio:

1. La información aquí presentada debe ser difundida ampliamente al igual que cualquier otra generada como estrategia para impulsar el desarrollo del municipio y que sea de interés o que esté generando acciones relevantes, en caso contrario información valiosa, especialmente la generada en campo, puede quedar solamente en manos de unos cuantos y no contribuir a un desarrollo de manera integrada.
2. Es importante que se promueva la realización de un Plan de Desarrollo Municipal (PDM) pero que cuente con la característica de ser altamente participativo y coordinado con todos y cada uno de los actores que de una u otra manera tenemos relación con Sitalá, ello con la finalidad de armar una propuesta coherente e integradora para que no se generen esfuerzos particulares con sentidos únicos y que la mayoría de las veces dividen en lugar de sumar. Obviamente esto requiere de un gran esfuerzo de sumar voluntades y eso solamente puede darse a través de una estructura municipal que ayude a este cometido.
3. El PDM que se genere debe antes que nada, crear una estructura plural que permita darle seguimiento, a pesar de los cambios cada tres años de Presidentes Municipales y de los gobiernos sexenales de los órdenes federal y estatal. Además debe generar reglas claras para cuidar que no se contamine por los procesos político-partidistas que son muy comunes en el municipio, por lo que una propuesta en ese sentido es la reactivación formal y con otra visión, del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Sitalá (CMDRSS). La visión a la que se hace referencia es que necesariamente deberá ser plenamente participativa, lo cual llevará tiempo donde se deberá cuidar el proceso en todo momento. Es importante mencionar también que esta tarea no solamente deberá ser responsabilidad de una institución por mucha fuerza moral que tenga ya que puede viciar el proceso y no retomar aspectos relevantes generados en otros procesos.
4. De la misma manera, antes de iniciar un PDM es necesario dar a conocer los objetivos, razones y procedimiento de la construcción de dicho plan, con la finalidad de que se agoten dudas y se resuelvan posibles diferencias que aún siguen existiendo dentro de las localidades; especialmente se requiere de un trabajo que implique la concertación de los representantes de los diferentes grupos políticos existentes pero desde una visión comunitaria como eje articulador.
5. En Sitalá cobra especial relevancia el aspecto cultural y sobre todo, la reconstrucción de una identidad propia que se ha perdido, la cual deberá ser parte de una estrategia que pretenda cambiar el ánimo paternalista y dependiente que existe en la mayoría de las familias del municipio. Como se comentó en el documento, quizás una idea articuladora puede ser la lucha por la tierra y la reapropiación del territorio. Como en todos los casos, esta idea deberá ser consultada directamente con los propios beneficiarios antes de realizar cualquier actividad que involucre el tema.
6. Como parte de la estrategia que se pueda implementar a nivel municipal, es importante generar un programa de comunicación y difusión permanente con la población del municipio, basándonos en el hecho de que además de existir condiciones culturales específicas, existen altos porcentajes de analfabetismo y poca comprensión de lenguaje técnico y menos en español, por lo que una

propuesta de comunicación deberá enfocarse principalmente a generar materiales y mecanismos que permitan llegar de otra manera a las familias tseltales del municipio donde los contenidos, mensajes y procesos, sean difundidos por medios mucho más efectivos que los que actualmente se realizan. Esto implica cambiar drásticamente la manera de comunicación que actualmente se da e irla adecuando de acuerdo a la valoración de resultados e impacto de la misma comunicación.

7. Otro de los aspectos necesarios a retomar es la propuesta en el sentido de que los actores que estamos relacionados de una u otra manera en la atención directa a grupos o localidades del municipio de Sitalá, nos sentemos a buscar la manera de fortalecer el CMDRSS como una de las primeras acciones estratégicas, dentro de este fortalecimiento deberá generarse un mecanismo que busque mejorar la participación local. En caso de que no sea el CMDRSS el mecanismo viable, es necesario que nos pongamos de acuerdo y que podamos establecer puentes de comunicación que nos ayuden a mejorar nuestras acciones en localidades de coincidencia.
8. De la misma manera en el CMDRSS deberá garantizarse la representación de todos los sectores, localidades, instituciones y organizaciones con presencia en el municipio y definitivamente uno de los temas a discutir es la presencia activa de los grupos vulnerables, especialmente de las mujeres y con enfoque hacia la atención a otros grupos como la población infantil. Aquí la preocupación central es que los procesos participativos de acuerdo a lo vertido en este documento, pueden ser no tan participativos si no se consideran mecanismos especiales que involucren a todos los actores, especialmente a las mujeres.
9. Uno de los temas sensibles va a ser la asistencia a las reuniones de CMDRSS o de integración de un posible PDM ya que como se ha manejado actualmente, normalmente ha sido por interés propio de cada uno de los asistentes y eso limita la participación, ya que por ejemplo, las reuniones de COPLADEMUM que organiza el Ayuntamiento, tradicionalmente cuenta con apoyos como comidas, refrescos y a veces pasaje o traslado con vehículos de la Presidencia; por lo que quizás una de las posibles propuestas sería la de apoyar de alguna manera por parte de los actores que estamos participando en caso de que esta propuesta sea viable.
10. A partir del diagnóstico realizado, se han identificado siete aspectos estratégicos que como ADR vemos importantes y que como equipo no tenemos la capacidad por las limitaciones del personal, pero que son necesarios para poder sentar las bases de un desarrollo sostenible a largo plazo:
b) Mejorar los niveles educativos formales, a través de un desarrollo local y fomentando una cultura e identidad local; c) Mejoramiento de los servicios de salud en todos los aspectos; d) Atención de acciones de sensibilización que permitan generar procesos que permitan la equidad de género; e) Atención especial al tema de seguridad alimentaria municipal; f) Atención a los dos problemas de hogar centrales: letrinización y fogones; g) Generación de una estrategia de generación de ingresos, empezando por el cultivo del café y h) La gestión de sistemas de captación o de agua para consumo humano; seguramente existen por lo menos tres o cuatro aspectos más, sin embargo esta es una primer propuesta que sean insumos para generar una estrategia municipal.
11. Otro de los aspectos estratégicos es el fomento de la organización social, ya sea en términos formales o informales pero con un objetivo fundamental: fomentar la participación social. Al respecto, aparte del CMDRSS se deberá buscar la conexión de redes de valor a nivel localidad y a nivel municipal.

LITERATURA CITADA

- Bellinghausen, H. 2002. Impunidad a 22 años de la matanza de Golonchán. Periódico La Jornada. Edición del día 8 de junio de 2002. México D.F.
- CONAGUA. 2010. Atlas Nacional del Agua 2010. Comisión Nacional del Agua. Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional. Información en la página de internet: <http://www.conagua.gob.mx/atlas/atlas.html?seccion=1&mapa=2#>.
- CONIDER. 2012. Datos digitales de información básica de localidades del municipio de Sitalá, Chiapas. Bachajón, Chilón, Chiapas.
- CONIDER. 2012. Presentación de avances del Programa de Nutrición en el municipio de Sitalá, Chiapas a febrero de 2010. Bachajón, Chilón, Chiapas. Presentación electrónica.
- Crispín, B., M.L. y Ruiz M., M.M. 2010. Huellas de un caminar, Misión Jesuita de Bachajón. Universidad Iberoamericana A.C. Edición Electrónica. México D.F. 338 pp.
- DGE. 1960. VIII Censo General de Población 1960. Tabulados básicos. Dirección General de Estadística. Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística, versión digital.
- DGE. 1970. IX Censo General de Población 1970. Tabulados básicos. Dirección General de Estadística. Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística, versión digital, base de datos 2012.
- DGE. 1980. X Censo General de Población y Vivienda 1980. Tabulados básicos. Dirección General de Estadística. Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística, versión digital, base de datos 2012.
- FIODM. 2011. Agua y desarrollo, agenda municipal para la igualdad de género. Chiapas: San Juan Cancuc, Sitalá y Tuxtla Gutiérrez. Fondo Para el logro de los Objetivo del Milenio. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México. 92 pp.
- Flores M., Daniel. 2009. Crónica de un pueblo pobre y marginado. Periódico Expreso Chiapas. Edición del 20 de febrero de 2009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Gordillo y Ortiz, O. 1986. La revolución en el estado de Chiapas. Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana. México. 198 pp.
- INEGI. 1990. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Tabulados básicos. Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística, versión digital, base de datos 2012.
- INEGI. 2000. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos. Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística, versión digital, base de datos 2012.
- INEGI. 2010. Base de datos resultados básicos del Censo de Población y Vivienda 2010. Resultados para el municipio de Sitalá. Base en Excel. 2010.

- INEGI. 2010. Población total, indicadores, índice y grado de rezago social a nivel entidad federativa, municipios y localidades 2010. Tabulados básicos. Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística, versión digital en excel.
- INEGI. 2010. XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos. Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística, versión digital, base de datos 2012.
- INEGI. 2011. Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Sitalá, Chiapas. Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística, versión digital.
- INFDM. 2005. Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Chiapas, Sitalá. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Gobierno del Estado de Chiapas. Versión digital: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/chiapas/municipios /07082a.htm>
- Molina, C. y Hernández, E. 2007. Sitalá o el círculo vicioso de la pobreza. Periódico El Heraldo de Chiapas. Edición del 25 de noviembre de 2007. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Mandujano, I. 2007. Sitalá: el municipio más pobre de México. Observatorio ciudadano en línea: edición del 25 de julio de 2007. Dirección electrónica: <http://escrutiniopublico.blogspot.mx/2007/07/sital-el-municipio-ms-pobre-de-chiapas.html>.
- PNUD. 2004. Índice de Desarrollo Humano Municipal en México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – México. México D.F. 15 pp.
- PNUD. 2011. Informe sobre desarrollo humano 2011. Sostenibilidad y equidad: Un mejor futuro para todos. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York, Estados Unidos. 201 pp.
- Rus, J. 2002. ¿Guerra de castas según quien?: Indios y ladinos en los sucesos de 1869. En: Los rumbos de otra historia. Universidad Autónoma de México – Instituto de investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas – Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México D.F. p 103-143.
- SH. 2011. Perfiles Municipales 2011. 082 Sitalá, Chiapas. Secretaría de Hacienda, Subsecretaría de Planeación, Presupuesto y Egresos, Gobierno del Estado. Versión digital: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/perfiles/PHistoricoIndex.php?region=082&option=1>
- SEDESOL. 2011. Decreto por el cual se establecen las Zonas de Atención Prioritarias para 2012. Diario Oficial de la Federación, 12 de diciembre de 2012. Secretaría de Desarrollo Social, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio. México D.F. 66 pp.
- SRA. 2011. Cuaderno de Alternativas de Desarrollo y Retos del Núcleo Agrario. Ejido “Santa Bárbara II Fracción”, Sitalá, Chiapas. Secretaría de la Reforma Agraria – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE). México D.F. 35 pp.
- SRA. 2012. Cuaderno de Alternativas de Desarrollo y Retos del Núcleo Agrario. Ejido “Guadalupe Jawala”, Sitalá, Chiapas. Secretaría de la Reforma Agraria – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE). México D.F. 35 pp.

SRA. 2012. Cuaderno de Alternativas de Desarrollo y Retos del Núcleo Agrario. Ejido “Ach Lum”, Sitalá, Chiapas. Secretaría de la Reforma Agraria – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE). México D.F. 30 pp.

SRA. 2012. Cuaderno de Alternativas de Desarrollo y Retos del Núcleo Agrario. Ejido “San Agustín”, Sitalá, Chiapas. Secretaría de la Reforma Agraria – Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE). México D.F. 29 pp.

Viqueira, J.P. 2002. Las causas de una rebelión india: Chiapas 1712. En: Los rumbos de otra historia. Universidad Autónoma de México – Instituto de investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas – Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México D.F. p 103-143.



Esta edición constó de 1,000 ejemplares
Agradecemos a W.K. Kellogg Foundation, su apoyo para la impresión
Bachajón, Chilón, Chiapas, México
Diciembre de 2014

Se permiten todas las reproducciones citando las fuentes respectivas

www.conider.org

Facebook: **Conider SC**

